

Magalí Daltabuit
Luz María Vargas
Enrique Santillán
Héctor Cisneros

MUJER RURAL Y MEDIO AMBIENTE EN LA SELVA LACANDONA



CRIM





**MUJER RURAL Y MEDIO AMBIENTE
EN LA SELVA LACANDONA**

Magali Daltabuit
Luz María Vargas
Enrique Santillán
Héctor Cisneros

**MUJER RURAL Y MEDIO AMBIENTE
EN LA SELVA LACANDONA**

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Cuernavaca, Mor., 1994

GN479.7
M4D35

Daltabuit, Magali.

Mujer rural y medio ambiente en la Selva Lacandona / Magali Daltabuit, Luz María Vargas, Enrique Santillán, y Héctor Cisneros. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1994.

163 p.

ISBN: 968-36-4017-6

1. Mujer - Condiciones sociales - Chiapas. 2. Mujer - Condiciones económicas - Chiapas. 3. Medio ambiente - Cambios - Selva Lacandona - Chiapas.

Catalogación en publicación: Mtra. Martha A. Frías, Biblioteca del CRIM.

Portada: Liliana Mercenario

1a. edición: 1994.

© Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM,
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa,
Cuernavaca, Morelos.

ISBN: 968-36-4017-6

Impreso y hecho en México.

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	9
INTRODUCCIÓN	11
Mujer rural y cambio ambiental global	11
Cambio global y deforestación	17
Percepción social del cambio ambiental	23
I. CRISIS AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA SELVA LACANDONA	25
Características del ecosistema	26
Contradicciones históricas y sociales	31
Aspectos de la salud	39
II. INVESTIGACIÓN PIONERA	45
Diseño de la investigación	48
Comunidades indígenas y mestizas	50
Recursos de atención a la salud	56
III. MUJERES DE LA SELVA LACANDONA	59
Condiciones socioeconómicas	61
Fecundidad y salud reproductiva	70
IV. PERCEPCIONES SOCIALES DEL CAMBIO AMBIENTAL	79
Deforestación	79
Cambios en la fauna	83
Las mujeres y la selva	86
Recursos naturales	89
Causas del cambio ambiental	92
Población y medio ambiente	93
Futuro de la Selva Lacandona	97

V. PERCEPCIÓN SOBRE ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	99
Producción de alimentos	99
Consumo de alimentos	105
Cambios en la alimentación	111
Alimentación y medio ambiente	114
VI. PERCEPCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD	117
Estado de salud	117
Enfermedades más frecuentes	118
Factores ambientales relacionados con la salud	120
Salud y medio ambiente	123
Atención a los problemas de salud	125
VII. PERCEPCIONES SOCIALES DE LAS MUJERES DE LA SELVA LACANDONA	131
Percepciones de mujeres indígenas y mestizas	137
Deterioro ambiental y percepción	139
Atrapadas dentro del ciclo de pobreza y deterioro ambiental	139
Obras consultadas	143
APÉNDICE 1	153
APÉNDICE 2	159

Presentación

Dentro del actual contexto de crisis en Chiapas la investigación que presentamos adquiere mayor significado, ya que se documentan algunos aspectos que están directamente relacionados con las demandas de las mujeres indígenas de la región y retomadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En la declaración de las Jornadas por la Paz y la Reconciliación (*La Jornada* 23 de febrero de 1994) se menciona que: “las mujeres indígenas quieren vivir, quieren estudiar, quieren hospitales, quieren medicinas, quieren escuelas, quieren alimento, quieren respeto, quieren justicia, quieren dignidad”. Por primera vez se escucha la voz de las mujeres indígenas no sólo a nivel nacional sino internacional. En este trabajo se hace una reflexión de la actual problemática social y ambiental en la Selva Lacandona, en particular de las condiciones de vida de las mujeres que la habitan. Las demandas son suficientemente claras, pero pensamos que esta investigación aporta datos sobre la calidad de vida y los testimonios de las mujeres de la Selva Lacandona que las refuerzan.

Asimismo, se analiza la percepción que tienen las mujeres rurales acerca de los efectos que los cambios ecológicos, en particular la deforestación, han tenido sobre aspectos relacionados con la salud y la alimentación de sus familias y comunidades, así como en su vida reproductiva.

Se documenta la heterogeneidad de la percepción que tienen las mujeres de la Selva Lacandona y se presentan las diferencias existentes entre indígenas y mestizas, su relación con respecto al medio ambiente, la salud, la alimentación y la reproducción. También, las diferentes maneras que las mujeres indígenas tienen de percibir el entorno de acuerdo con su lugar de residencia en las diferentes subregiones de la selva, y en cuanto al efecto que los cambios ambientales han tenido en sus vidas, según la magnitud del deterioro ambiental en cada subregión.

En este trabajo se plantea que las mujeres de la Selva Lacandona han entrado en un ciclo, donde la pobreza, aunada a la falta de educación y de servicios de salud, la degradación ambiental y las altas tasas de fecundidad se refuerzan mutuamente, y afectan negativamente su calidad de vida.

Esta investigación fue financiada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas a través de la Dirección de Educación en Población del Consejo Nacional de Población, en colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.



INTRODUCCIÓN

Mujer rural y cambio ambiental global

Las mujeres y el medio ambiente natural tienen una estrecha relación y son partes integrantes del sistema de vida del planeta. Especialmente en el Tercer Mundo, son las mujeres rurales quienes proveen los elementos sustentadores de vida: la energía, los alimentos y el agua: la relación entre mujer y medio ambiente es vital y obvia. Las mujeres rurales dependen del medio natural para su supervivencia (*Bhardwaj, 1992*).

Desde tiempos inmemoriales las mujeres han manejado los recursos naturales. Dentro del núcleo familiar han sido ellas quienes satisfacen las necesidades vitales y desde niñas han aprendido el valor de los recursos alimenticios, el agua, los recursos forestales, la cría de animales, etcétera y, como consecuencia, han establecido un vínculo con la naturaleza y han tratado de vivir en armonía con el medio ambiente natural (*Bhardwaj, 1993*).

La relación ancestral que han establecido las mujeres y los ecosistemas que sustentan su vida ha cambiando drásticamente en los últimos veinte años debido al deterioro ambiental prevaleciente en muchos países del Tercer Mundo (*Sontheimer, 1991*).

Durante las últimas décadas la situación de crisis económica y ambiental se ha vuelto inminente a nivel global. Actualmente, las amenazas al medio ambiente son múltiples, entre otras podemos mencionar los problemas ambientales relativos a la urbanización e industrialización, la contaminación del aire y del agua, el deterioro del suelo, la desertificación, la deforestación, la pérdida de biodiversidad, los cambios climáticos, la destrucción de la capa de ozono y el manejo inadecuado de desechos tóxicos. La creciente degradación ambiental atenta contra la base de la vida en la tierra.

Estas amenazas están condicionadas por el efecto destructivo que provoca la extracción de recursos naturales en lo cual se basa el modelo de desarrollo económico prevaleciente. Resulta evidente que aunque ha habido un prolongado período de crecimiento de la economía mundial, la pobreza y la falta de equidad se han profundizado en todo el mundo. A pesar del enorme progreso tecnológico, grandes masas de la población siguen marginadas de los beneficios del crecimiento económico (*PNUD, 1992*).

Desde hace algunas décadas, el desarrollo económico está mostrando manifestaciones de crisis y cada día éste parece menos viable. Mientras en algunas áreas del mundo se producen signos de progreso, aparecen claras muestras de deterioro económico y social en otras, en donde son evidentes

tanto la degradación ambiental como el deterioro de la calidad de vida de la población. Estos problemas socioeconómicos y ambientales amenazan la sustentabilidad del propio proceso de desarrollo de la humanidad, en el mediano y largo plazo (*PNUD, 1992*).

En muchas regiones del Tercer Mundo los niveles de pobreza extrema han aumentado, a pesar del incremento en los niveles de vida de la población de los países más avanzados. Aunque puede decirse que a nivel mundial ha habido reducción en la mortalidad infantil, un aumento en la esperanza de vida y una disminución del analfabetismo, en las comunidades rurales de los países del Tercer Mundo se han registrado los niveles de fecundidad más altos y no ha habido una mejoría en la educación ni en los servicios de salud. Muchos de estos países también presentan signos de degradación ambiental.

La pobreza significa que no se dispone de los medios indispensables para subsistir y constituye más que una situación de marginalidad con respecto al consumo y a la producción, un límite a la propia vida. El 70% de los pobres del mundo viven en áreas rurales. Sólo en América Latina y el Caribe se estima que la población en nivel de pobreza alcanzó 204 millones en 1990. Se calcula que un 49% de los hogares no consume el mínimo de calorías necesarias; que de 12 millones de niños nacidos anualmente, más de 700,000 mueren antes de los doce meses (*PNUD, 1992*).

No obstante, debido a que la distribución del ingreso es tan desigual en la mayoría de los países de la región, la crisis no ha afectado a todos los grupos sociales de la misma manera. Los más afectados por esta situación han sido los grupos más vulnerables, es decir las mujeres y los niños de los grupos de bajos ingresos (*Arizpe, 1990*).

En Latinoamérica la pobreza afecta mayoritariamente a las mujeres y niños de comunidades rurales. La baja calidad de vida y su efecto dentro del medio social determinan profundamente la vida de las mujeres rurales, quienes están preocupadas por los problemas más fundamentales para la supervivencia, es decir, la alimentación, la salud y la educación de sus hijos; dentro de las condiciones de extrema pobreza en la que viven, estos problemas no son fáciles de solucionar.

El analfabetismo es un problema rural que afecta en mayor medida a la población femenina. El 60 por ciento de los analfabetos de América Latina y el Caribe son de hecho mujeres del medio rural que tienen un acceso desigual al sistema de enseñanza, y más específicamente al tipo de educación que respondería a las necesidades de estas comunidades (*Arizpe, 1990*).

La población es un tema ambiental básico y tiene que ver con las mujeres, tanto a través de sus vidas reproductivas personales, como por los

impactos sobre los sistemas que sustentan la vida. La relación entre el deterioro ambiental, la pobreza y el incremento de población ocupan actualmente un lugar importante en el debate internacional (*Shiva y Shiva, 1992*).

Las mujeres rurales han sido acusadas de deteriorar el medio ambiente, acusación equivocada e injusta, ya que probablemente haya que culpar a la pobreza en la cual muchas de ellas viven. Cuando una mujer debe luchar por la supervivencia de su familia y utilizar los recursos a su alcance, las consideraciones ambientalistas no son su prioridad. No obstante, las mujeres rurales saben que si no plantan lo suficiente no podrán cosechar lo necesario para alimentar a su familia; también saben que deben contar con los recursos naturales vitales como la tierra y el agua, para asegurar la continuidad de su vida y, en el futuro, la de sus hijos (*Bhardwaj, 1992*).

El crecimiento demográfico en el Tercer Mundo está siendo erróneamente identificado como la causa principal de la destrucción ambiental global. Hay varias razones que muestran que esta simplista afirmación está equivocada. La más importante estriba en reconocer que las principales causas de deterioro ambiental se relacionan directamente con los modelos de desarrollo económico que han explotado y usado equivocadamente a la naturaleza y a la población, y que han generado los desechos tóxicos, industriales y militares que ponen en riesgo la vida en el planeta (*Phillips, 1992*). Muchos de los procesos productivos que han surgido de los países industrializados son inherentemente destructivos del medio ambiente y esta capacidad de destrucción es independiente del crecimiento demográfico (*Shiva y Shiva, 1992*).

La mayoría de los habitantes de las comunidades rurales pobres del Tercer Mundo no tienen acceso a los recursos, cuyo uso es destructivo para el medio ambiente. Sin embargo, hay que considerar que es el número de personas, más el consumo de recursos, más sus desechos los que determinan el impacto sobre el medio ambiente. De esta manera, una persona en el mundo industrializado tiene un impacto mucho más negativo sobre el ambiente que otra que vive en un país del Tercer Mundo. Por ejemplo, un ciudadano norteamericano promedio usa 250 veces más energía que un nigeriano promedio. Es decir que los opulentos estilos de vida de los habitantes de los países industrializados y de las élites del Tercer Mundo contribuyen desproporcionadamente en la presión sobre los recursos naturales (*Shiva y Shiva, 1992*).

Finalmente, hay que mencionar que la presión demográfica no es una causa de la crisis ambiental sino sólo un aspecto de ésta y ambas están relacionadas con la alienación de los recursos y con la degradación de la calidad de vida impuestas por los modelos de desarrollo en la mayoría de

los países del Tercer Mundo. El punto crucial es la creciente pobreza a nivel global, asociada a la desigual distribución de recursos y a la falta de información.

Hay evidencias de que la pobreza, la falta de educación y de servicios de salud, la degradación ambiental y las altas tasas de fecundidad, se refuerzan mutuamente en forma cíclica en las zonas rurales de los países del Tercer Mundo. La fecundidad de las mujeres rurales no es la causa de la crisis social y ecológica, sino que es la respuesta de una sociedad campesina empobrecida. Al aumentar la pobreza, y con ella la inseguridad social y económica, las mujeres rurales tienden a buscar su seguridad en el número de hijos. Esta afirmación se basa en información que muestra que altas tasas de fecundidad prevalecen cuando las mujeres tienen un acceso desigual a los alimentos, la educación, los servicios de salud y al empleo. También, existe una alta fecundidad cuando la supervivencia infantil es incierta y donde las mujeres no tienen acceso a métodos anticonceptivos seguros y eficaces (*Shiva y Shiva, 1992*).

Podemos decir que los problemas globales actuales —que afectan directamente a las mujeres rurales— son la persistencia de la pobreza, el crecimiento poblacional y la degradación ambiental (*PNUD, 1992*).

La calidad ambiental se ha deteriorado y afecta definitivamente la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales del Tercer Mundo. La calidad de vida es un concepto central de la problemática del medio ambiente y el desarrollo. La calidad de vida representa algo más que un nivel de vida, “exige la máxima disponibilidad de la infraestructura social y pública para actuar en beneficio del bien común y para mantener el medio ambiente sin mayores deterioros y contaminación”. (*PNUD, 1992:11*). Pero la calidad de vida implica también una serie de factores relativos, no cuantificables, los cuales contribuyan a la satisfacción de deseos y aspiraciones, además de las necesidades humanas. Eliminar la pobreza y mejorar la calidad de vida es el reto actual más urgente (*PNUD, 1992*).

Este trabajo tiene la finalidad de proporcionar información sobre variables críticas de la problemática de la mujer rural dentro de la actual crisis ambiental en México. Específicamente, se analiza el ciclo de degradación ambiental debido a la deforestación, el crecimiento poblacional, la calidad de vida y la pobreza de las mujeres rurales en el contexto de la Selva Lacandona.

En las comunidades rurales las mujeres tienen un papel importante y a que su trabajo satisface necesidades, genera bienes y servicios para la familia. Las actividades específicas de las mujeres rurales varían según su cultura y el medio ambiente en el que viven pero, en términos generales,

puede decirse que el trabajo de las mujeres incluye una amplia variedad de actividades que comprenden labores de aprovisionamiento, tales como la recolección de leña, el acopio de alimentos y el acarreo de agua; el manejo de la unidad doméstica como cocinar, limpiar y lavar, el trabajo agrícola (siembra, cosecha y su procesamiento); la cría de animales domésticos; el comercio; el cuidado de la salud y la educación de sus familias a través del manejo de los recursos naturales (*Zendenstein, 1979*). Estos y otros aspectos del trabajo femenino nos hacen ver la estrecha vinculación que existe entre la mujer rural y el medio ambiente natural.

Actualmente, muchas mujeres rurales contribuyen de manera importante en la economía y el bienestar de su familia, alternando sus roles productivos y reproductivos. Las mujeres aseguran la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, no sólo al tener hijos, sino también al encargarse de su crianza, socialización y cuidado hasta la edad adulta, dado que los hijos representan fuerza de trabajo adicional para la familia.

Un aspecto tradicionalmente femenino es el sistema de cuidado de la salud y la higiene familiar; son ellas quienes de manera primordial cuidan a los familiares enfermos. Tienen, por tanto, un mayor conocimiento de los diferentes problemas asociados con la salud de su hogar y su comunidad. Su participación en la atención de la salud y en la alimentación son elementos esenciales para el bienestar de todos los habitantes de las comunidades rurales.

Estudios recientes han enfatizado la vital interdependencia entre la salud materna, el feto y el recién nacido. Es evidente que para las mujeres pobres el costo fisiológico del embarazo y la lactancia es inmenso, particularmente en comunidades donde la disponibilidad de alimentos es limitada y donde las mujeres llevan pesadas cargas económicas y laborales.

Los embarazos frecuentes tienen consecuencias nutricionales y de salud directas sobre las madres y los niños. Ciclos secuenciales de embarazos y lactancias sin un intervalo no reproductivo suficientemente largo pueden llevar a un agotamiento materno general (*Hamilton et al., 1983*).

Existen evidencias de que prevalece la desnutrición moderada crónica en muchas mujeres rurales y que los índices de fecundidad son altos debido al inicio temprano de la vida reproductiva. En las comunidades rurales de los trópicos los índices de mortalidad materna son altos y las incidencias de nacimientos prematuros, de muertes perinatales y de productos con bajo peso al nacimiento son varias veces mayores a los reportados en los países industrializados (*AID, 1983*).

En muchas comunidades rurales las mujeres viven con bajos ingresos monetarios, tienen acceso limitado a los alimentos y servicios de salud, carecen de agua potable y drenaje y tienen limitadas oportunidades de

educación. Entre las mujeres rurales la desnutrición y las infecciones ocasionan la mayoría de las enfermedades. Otros problemas de salud maternos son los abortos, las hemorragias, la sepsis puerperal, la eclampsia, las infecciones urinarias, el cáncer cérvico-uterino y las enfermedades de transmisión sexual (*OMS, 1984; Shiva y Shiva, 1992*).

Muchas mujeres rurales que viven en condiciones de pobreza, con problemas de salud y deficiencias en su alimentación, tienen una alta fecundidad y luchan por lograr la supervivencia del mayor número de hijos para asegurar la reproducción del grupo doméstico. Al compensar, de esta manera, las altas tasas de mortalidad infantil se garantiza la futura fuerza de trabajo en las arduas labores agrícolas.

Al respecto se ha discutido si el uso de anticonceptivos es el vehículo para mejorar la salud de las mujeres rurales de los países del Tercer Mundo ya que reducen la carga que significa para la salud los periodos de embarazo y lactancia, sin embargo, los programas de planificación familiar se han convertido en programas de control de población, sin considerar los posibles riesgos para la salud de las mujeres que esto conlleva (*Hensall y Townsend, 1987*).

Es importante establecer que no se puede generalizar sobre la condición de las mujeres rurales. Hay que tener en cuenta que la participación de las mujeres rurales en la producción agrícola de Latinoamérica es diversa, incluso al interior de cada país y de cada región. Esta heterogeneidad sugiere que la división sexual del trabajo responde a una serie de factores técnicos, como son el tipo específico de cultivos, la intensidad de las actividades agrícolas y el grado de tecnificación. La participación de las mujeres es mayor entre el grupo de campesinos con menores recursos, en particular en aquellos que no poseen tierra.

Los recursos socioeconómicos con los que cuentan las mujeres rurales afectan la forma de su participación en la sociedad rural y en la familia, de ello se derivan las diferencias entre ellas. Sin embargo, hay que enfatizar que no sólo es la clase social lo que marca las diferencias, sino que hay otros factores que influyen en el estatus de las mujeres como su edad, origen étnico, la composición y estructura de su familia, su salud, etcétera.

Como en el resto de los países de Latinoamérica, México es un país mestizo tanto en lo biológico como en lo cultural; *Bonfil, (1989)* explica que los dos grupos étnicos, indígenas y mestizos, representan la coexistencia en México de dos civilizaciones: la mesoamericana y la occidental. La persistencia de la civilización mesoamericana, que este autor llama el "México profundo", está sustentada hoy en los grupos indígenas. Estos pueblos conservan una cosmovisión en la que están implícitos los valores

profundos de sus raíces, los cuales conforman la matriz cultural que da sentido a todos sus actos.

Para entender las características fundamentales que definen a los grupos indígenas y su relación con el medio ambiente hay que tomar en cuenta la concepción de la naturaleza y la ubicación que se le da al hombre en el cosmos. Entre los indígenas mesoamericanos, a diferencia de los mestizos, la naturaleza no es vista como enemiga ni se asume que la realización plena del hombre se alcanza mientras más se separa de ella. Por el contrario, se reconoce la condición del hombre como parte del orden cósmico y se aspira a una integración permanente, que sólo se logra a través de relación armoniosa (*Bonfil, 1989*).

Las mujeres indígenas, como miembros de minorías étnicas, están sujetas a desigualdades económicas, sociales y legales. En términos generales, se les ha considerado como ciudadanas de tercera clase. No sólo están sujetas a prejuicios raciales, sino que al mismo tiempo se encuentran atrapadas por su falta de escolaridad y por su propia posición subordinada. Muchas indígenas viven, además, el conflicto del cambio de sus valores culturales tradicionales y tienen una posición marginal que les ocasiona la sensación de no tener control sobre sus propias vidas. Es claro que son las mujeres rurales pobres quienes llevan la mayor carga de opresión en los países del Tercer Mundo (*Leacock, 1979; Fincher, 1979*).

Cambio global y desforestación

La selva húmeda tropical es el ecosistema biológicamente más rico, ya que contiene de 40 a 50 por ciento de todas las especies de la Tierra. Su ubicación geográfica y su clima le confieren características muy específicas. Las zonas de selva húmeda tropical están localizadas en tres regiones del planeta: 54% en Latinoamérica (Sud y Centro América, el sureste de México y el Caribe), 19% en África (oeste y centro de África) y 27% en el sur de Asia, el norte de Australia y Oceanía (*Ledec, 1983*).

En general, el ecosistema de selva tropical se caracteriza por su elevada precipitación pluvial, en promedio 2,500 mm o más de lluvia constante al año; las selvas tropicales son regiones, en general, bajas; la temperatura también es constante y oscila entre 21°C y 32°C. Es el bioma más productivo y rico en diversidad de especies de seres vivos y materia orgánica potencialmente comestible. Presenta vegetación densa y perenne, con árboles muy elevados de raíces poco profundas, enredaderas, plantas trepadoras, lianas y epífitas. La mayor parte de los animales viven en capas superiores de vegetación, donde hay menor dificultad para la entrada de

rayos solares. Principalmente habitan insectos, reptiles, gran variedad de aves y diversos mamíferos (*Campbell, 1985*).

En el mundo, la selva húmeda representa uno de los ecosistemas más productivos, eficientes, organizados y estables de todos los conocidos pero, a la vez, es uno de los más delicados y frágiles de ser manipulados. La selva tropical está especialmente sujeta a ciertos problemas de uso del suelo, dada su particular ecología. Entre otros, mencionaremos la utilización de los suelos como terrenos agrícolas, generalmente, están en zonas marginales, los cuales tienen un potencial más limitado para recuperarse después de una alteración. La deforestación del trópico húmedo es uno de los problemas ambientales más graves ya que actualmente alcanza un 2% anual a nivel global.

La definición más estricta de deforestación de la selva se refiere a la eliminación total de flora y fauna, al grado que resulta imposible su regeneración como resultado de su transformación a usos no forestales. Sin embargo, hay que considerar, como propone *Schmick (1992)*, que las definiciones de deforestación no son técnicas sino sociales. Dado que los bosques siempre se han modificado y aún quemado, tanto por factores naturales como de injerencia humana, la deforestación se convierte en un problema sólo cuando lo percibe como tal una sociedad determinada. En realidad, la deforestación viene ocurriendo hace miles de años y por mucho tiempo se consideró como la mayor manifestación de la "civilización" (*Schmink, 1992*).

La pérdida de los recursos forestales se percibe como un problema para las poblaciones locales que dependen de estos recursos, pero estos mismos grupos sociales pueden beneficiarse económicamente de la conversión de la selva a usos más productivos.

La definición más amplia de deforestación considera que ésta es la reducción en la capacidad de un bosque para satisfacer una necesidad determinada. Esta definición puede tener significados diferentes para un biólogo interesado en la función de la selva como hábitat de alguna especie de animal o planta, para un ecólogo preocupado por el papel del bosque tropical dentro de los patrones climáticos globales, para el gobierno de un país del Tercer Mundo donde la productividad económica de los recursos forestales es primordial, o para los habitantes locales entre quienes el acceso a los recursos de la selva significa su supervivencia. En este trabajo consideraremos la definición propuesta por *Schminck (1992)* donde se enfatiza la degradación de la selva tropical, en detrimento del uso que hacen de ella los habitantes locales para su supervivencia.

Las causas específicas de la reciente deforestación en la selva tropical húmeda son variadas, complejas y profundamente ligadas a los proble-

mas económicos, sociales y políticos de los países en desarrollo. La deforestación es estimulada por los países desarrollados a través de una serie de vínculos económicos internacionales relacionados con las principales causas de la deforestación del trópico húmedo a nivel global como son la explotación comercial de la madera, la ganadería y la agricultura comercial. Otros factores que se consideran como causa del actual deterioro ambiental, a nivel global, son la presión demográfica, la agricultura de tumba, roza y quema, y la recolección de leña.

A continuación se presenta un resumen de la discusión en torno a cada uno de estos elementos causales de la deforestación, enfocando principalmente los factores relevantes en este estudio.

Ganadería. Dentro de las causas importantes de la deforestación en muchos países de los trópicos, principalmente en Indonesia, Burma, Liberia y Costa de Marfil, está la explotación de maderas preciosas, sin embargo la causa más importante de deforestación en Latinoamérica y el Caribe es la ganadería, pues requiere de la eliminación total de la vegetación para sembrar pastos. En México y Centroamérica es común que los ganaderos se establezcan en tierras agrícolas que ya han sido taladas y cultivadas bajo el sistema de tumba, roza y quema. Sin embargo los pastizales son difíciles de sostener debido a la erosión y compactación del suelo por lo cual se tienen que desmontar nuevas zonas para los pastos, acabando con grandes áreas de selva. La fuerte demanda internacional de carne de res hace de la ganadería una actividad muy provechosa para un reducido número de habitantes de la selva (*Ledec, 1983*).

Agricultura de tumba, roza y quema. La agricultura de tumba, roza y quema es considerada por algunos autores como la causa directa más importante de la deforestación. En el mundo hay alrededor de 250 millones de campesinos que viven en el trópico húmedo y practican este tipo de agricultura como una de las más importantes estrategias adaptativas a este frágil y complejo ecosistema. La selva provee de alimentos como frutas, verduras, miel, pescado, carne de animales silvestres, a los millones de personas que viven en ella o en sus márgenes. Otros productos importantes son los materiales de construcción, como la madera y la palma, medicamentos, etcétera, que son esenciales para la supervivencia de sus habitantes (*Moran, 1979*).

No obstante, siguiendo el sistema de tumba, roza y quema la tierra puede ser cultivada por menos años de los que debe dejarse en descanso. Este tipo tradicional de agricultura ha sido practicada por miles de años y en forma sostenible por muchos habitantes de la selva, permitiendo la conservación del complejo ecosistema. Este sistema agrícola es el que más

se adapta a las condiciones ecológicas y económicas de los trópicos (Toledo, 1976; Gómez-Pompa, 1990; Daltabuit 1988).

Las poblaciones indígenas de la selva en el mundo se caracterizan por su adaptación e integración al medio. Presentan gran similitud en su forma de vida: practican la agricultura de tumba, roza y quema, con cultivos diversificados e intensivos, tanto en el uso del suelo como en la mano de obra, complementan la agricultura de subsistencia con la caza y la recolección, tienen asentamientos dispersos, su cultura, sus prácticas religiosas y su forma de aprovechar el medio los vincula inseparablemente de la selva tropical húmeda (Moran, 1979; Dichtl, 1988).

La economía de subsistencia de estos campesinos, basada en la tumba, roza y quema requiere de la cooperación de todos los miembros de la familia en las diferentes fases del ciclo agrícola. El hogar campesino constituye simultáneamente la unidad de consumo, producción y reproducción. La familia se conforma además como la interfase entre las esferas biológicas y culturales, siendo una institución a través de la cual los campesinos pueden enfrentar las presiones ambientales y económicas a las que están sujetos (Horowitz, 1983; Daltabuit, 1989).

Sin embargo, la integridad del sistema de tumba, roza y quema depende de un delicado balance entre la población y los recursos. Sólo cuando la densidad de población es suficientemente baja este proceso agrícola puede sostenerse indefinidamente. Pero en muchos países de los trópicos ha aumentado la densidad de población, debido en parte a que el acceso a servicios de salud modernos ha disminuido la mortalidad, pero no la natalidad, en estas poblaciones. Como resultado del aumento de la densidad de población el período de descanso de la tierra se ha acortado, por lo cual las tierras se han agotado en grandes áreas, disminuyendo la productividad agrícola.

Además la forma tradicional de la agricultura de tumba y roza no es la que predomina actualmente en la mayoría de las zonas de selva húmeda tropical, debido a que en una gran proporción el área está siendo poblada por agricultores quienes buscan tierras y practican este tipo de agricultura porque no tienen una mejor alternativa de supervivencia. Pero al no estar culturalmente adaptados a este ambiente los migrantes tienden a ser menos cuidadosos en su trabajo agrícola que los habitantes nativos (Ledec, 1983).

Agricultura comercial. La agricultura comercial de monocultivos (plátano, hule, cacao, chile, café y otros cultivos comerciales) está extendiéndose también en los trópicos forzando a los campesinos a ocupar las áreas de tierras más marginales para los cultivos de autoconsumo.

Recolección de leña. Otra causa de la deforestación es la recolección de madera como combustible para uso doméstico (leña y carbón). Aunque

representa un factor de pequeño impacto dentro de la pérdida global de la selva tropical —especialmente si se compara con la explotación industrial de la maderas— es importante en algunas áreas, en especial en aquellas en las cuales existe una alta densidad de población.

Presión demográfica. A nivel global se ha observado, en estadísticas agregadas una relación positiva entre deforestación y crecimiento demográfico. Sin embargo, son éstas simplistas correlaciones maltusianas, las cuales se sostienen sólo en datos estadísticos agregados a nivel mundial ya que, por otra parte, el análisis de los datos a nivel nacional o regional revela que el crecimiento poblacional no necesariamente se correlaciona con la deforestación. En algunas regiones ganaderas la deforestación aumenta mientras que la población disminuye. La distribución de la población y los recursos económicos entre los diferentes grupos sociales pueden explicar mejor, en muchos casos, los patrones de deforestación. Es decir que el crecimiento demográfico es uno de otros tantos factores que intervienen en la presión sobre los recursos naturales que llevan a la deforestación. Para entender también la falsa acusación que se hace a las mujeres rurales sobre la presión demográfica hay que mencionar que las causas no se encuentran solamente en sus altos índices de fertilidad, sino también a la migración espontánea o, en muchos casos, promovida por los gobiernos nacionales dirigida a las zonas de selva húmeda.

Vemos que se ha considerado que los principales culpables del deterioro ambiental, y en particular de la deforestación, son las mujeres rurales, los campesinos, los ganaderos y los madereros; sin embargo, hay también que considerar el importante papel que han jugado las políticas gubernamentales en este proceso. Los factores de deforestación en los países tropicales del Tercer Mundo están ligados a los patrones de desarrollo de estos países. En la mayoría de los casos, las políticas gubernamentales han contribuido directa o indirectamente a los factores que derivan en la deforestación (*Schmink, 1992*).

La complejidad y variabilidad de los factores que ocasionan la deforestación del trópico húmedo, nos obligan a considerar un modelo multicausal que abarque la interacción de variables de la dinámica social a diferentes niveles, y entre los diferentes actores sociales dentro de un contexto histórico.

Los factores que han determinado los patrones de deforestación en los países del Tercer Mundo están íntimamente relacionados con el modelo de desarrollo económico capitalista, caracterizado por una explotación ilimitada de los recursos naturales y de las personas. Los incentivos políticos y económicos que generan la deforestación son enormes. Las ganancias que se obtienen a costa de ella son muy grandes bajo las

condiciones económicas y los patrones de intercambio comercial internacional prevalecientes. Sin embargo, actualmente, las consecuencias ya son desastrosas y pueden serlo aún más en el futuro (*Ledec, 1983*).

En el Tercer Mundo, la deforestación puede deteriorar la calidad de vida de la población, así como disminuir sus posibilidades futuras para lograr un desarrollo económico sustentable. En los países de los trópicos, el desarrollo económico a largo plazo puede depender, en gran medida, del cuidado con el que se manejen los recursos de la selva.

Sólo recientemente se ha percibido a la deforestación como un problema global. Esto se debe a la percepción de que los recursos planetarios necesarios para sostener a la población mundial y a los sistemas económicos actuales se están agotando. Las dimensiones globales de este problema se hacen evidentes en los países desarrollados, donde ya sus bosques han desaparecido hace mucho tiempo (*Schmink, 1992*).

Para los pobladores nativos de los trópicos la deforestación puede afectar su supervivencia al alterarse o eliminarse su hábitat, además de los posibles efectos climáticos tanto regionales como globales. A nivel regional las selvas generan mucha de la precipitación pluvial local debido a su importante papel en la evaporación. A nivel global el clima se verá severamente afectado por la pérdida de la selva debido a que la deforestación contribuye al incremento del dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera (*Kempton, 1990; Jacobson y Price, 1990*).

Las consecuencias de un aumento en el CO₂ son varias y extremadamente especulativas:

a) El efecto invernadero, que consiste en el aumento en CO₂ en la atmósfera, produce la tendencia al calentamiento global. Los gases naturales de la atmósfera del planeta atrapan el calor cerca de la superficie terrestre manteniéndola caliente. Las actividades humanas, en especial el uso de combustibles, han aumentado la cantidad de algunos de esos gases, especialmente el CO₂. Existe la posibilidad de que la temperatura terrestre aumente de 3° a 9°F en los próximos 100 años. Simultáneamente, habrá una desecación del suelo que afectará la productividad agrícola en algunas zonas del planeta.

b) Un aumento en la temperatura terrestre podría derretir los casquetes polares produciendo la elevación del nivel del mar de entre 30 cm a 1.8 m en los próximos 100 años. Tan sólo un aumento de 30 cm en el nivel del mar podría afectar entre 20 y 30 metros de la costa poniendo en peligro a las zonas costeras densamente pobladas.

Los cambios ecológicos irreversibles que han ocurrido en la selva están afectando a los pobladores de los trópicos. Quienes sufrirán las consecuencias de la deforestación son principalmente los pobladores de comunidades rurales pobres: indígenas que dependen totalmente de la selva para su subsistencia y campesinos que viven en ella o en sus márgenes; los productos forestales se verán afectados por la erosión y la degradación del suelo (*Ledec, 1983*). Estas poblaciones se enfrentan a nuevos retos para su subsistencia y están tratando de sobrevivir en condiciones marginales de desnutrición y enfermedad (*Thomas et al., 1987*).

Todos estos antecedentes nos hacen ver la importancia de conocer la dinámica que afecta la interacción humana con el sistema global, analizando las causas humanas del cambio ecológico y los efectos de estos cambios en las comunidades de las regiones afectadas.

Percepción social del cambio ambiental

En el ambiente existe una gama infinita de estímulos percibibles por el ser humano; no obstante, los estímulos tomados en cuenta por los sujetos son los que se valoran como relevantes para que el individuo se conduzca adecuadamente en su medio. La capacidad de discriminar estímulos perceptuales y darles un sentido está dada por un continuo aprendizaje desde la infancia. Mediante la percepción captamos los fenómenos del entorno para poder responder adecuadamente a los riesgos y para hacer el mejor uso de los recursos naturales.

Hay eventos ambientales que son fácilmente perceptibles tales como los desastres naturales (huracanes, terremotos) o situaciones extremas; sin embargo, los cambios ambientales de larga duración (deforestación, erosión, calentamiento global) no se perciben directamente, ya que las alteraciones que ocasionan son graduales o ligeras y muchas veces no se consideran significativas. La percepción ambiental de un individuo o de un grupo social puede tender a ignorar riesgos futuros, para responder con los recursos disponibles a problemas inmediatos. Las características de los impactos ambientales que afectan la percepción y la respuesta son:

1) Magnitud y frecuencia de distribución en relación a la perspectiva del tiempo

2) Tamaño, naturaleza y distribución de los impactos.

El proceso para llegar a una percepción ambiental incluye la experiencia directa a través de los sentidos, así como la información indirecta obtenida de otras personas, medios de comunicación, medios de divulgación científica, etcétera. La percepción ambiental está mediada por características individuales de nuestros valores, actitudes y personalidad,

pero también está influida por factores económicos y sociales (*Whyte, 1985; Schuman, 1976*). Tales factores influyen sobre la estructuración que el hombre forma de su ambiente físico y social, ya que aspectos de discriminación, identificación, reconocimiento y juicio que se formulan a partir de la información del ambiente tienen que ver con los valores y creencias de la cultura y la sociedad (*Tajfel, 1976*).

La percepción es un proceso de clasificación de la realidad, pues implica el uso de códigos y patrones concretos, determinados por factores sociales, económicos y políticos, los cuales permiten la formación de representaciones específicas del ambiente. Por lo tanto diferentes culturas tienen formas distintas de clasificar la realidad (*Santoro, 1980*).

En un reciente estudio de *Arizpe, Paz y Velázquez (1993:14)* se define a las percepciones sociales diciendo: "a partir de un problema se va generando un proceso social de percepción, conocimiento, y comprensión que se va construyendo a partir de los intercambios sociales de información, conflicto o alianza con otros individuos o grupos sociales".

El problema de la deforestación puede ser crítico para muchos habitantes de la Selva Lacandona, pero puede no ser advertido de esta manera por todos. La percepción que tienen los diferentes actores sociales (campesinos, ganaderos, empresarios de aserraderos, políticos) sobre el uso y la protección de la selva varía mucho, ya que está condicionada por factores culturales, económicos y sociales, tales como su sexo, edad, grupo étnico, posición socioeconómica, política, religiosa, etcétera.

Gómez-Pompa (1990) considera que la diferencia de percepciones, respecto a la protección y producción de las regiones forestales, es una de las causas fundamentales de la deforestación del trópico.

Esta investigación se enfoca al estudio de las percepciones sociales que tienen los habitantes de la Selva Lacandona —en especial las mujeres— sobre los cambios en el medio ambiente, que se dan, principalmente, como resultado de la deforestación y de cuáles han sido los efectos que se advierten en relación a la salud y alimentación de sus comunidades.

I. CRISIS AMBIENTAL Y SOCIAL EN LA SELVA LACANDONA

La Selva Lacandona constituye uno de los últimos reductos de selvas tropicales en México. Es uno de los centros de más alta representatividad y diversidad biológica relacionados con el trópico húmedo, no sólo de México, sino de América septentrional. Por su relevancia ecológica, su protección a nivel nacional e internacional, ha sido considerada prioritaria (*Gobierno del Estado de Chiapas, 1992*).

Hoy en día, esta región comparte con las demás selvas del mundo el inminente peligro de desaparecer, debido a la gran deforestación que ha sufrido por la progresiva explotación de sus recursos y la colonización masiva, especialmente durante la segunda mitad de este siglo. En las últimas cinco décadas, la Selva Lacandona ha perdido las dos terceras partes de su vegetación primaria. La presencia de compañías madereras, de las monterías y de Petróleos Mexicanos, así como las actividades ganaderas y agrícolas de los colonos, han transformado sus suelos y la vegetación original en grandes áreas improductivas, que comienzan a mostrar signos de erosión (*Dichtl, 1988*).

De la superficie original de la Lacandona, estimada en 1.4 millones de hectáreas de selva tropical, se conserva actualmente el 30 por ciento, pero de esta superficie el 18.3 por ciento está ya alterada. La devastación de la selva en los últimos 35 años ha sido tan acelerada que se puede afirmar que si continua el actual ritmo de deforestación, para el año 2000 ya no habrá selva tropical en la región.

Es a principios de los años sesenta cuando se impulsa el desarrollo de la selva a través de la colonización. La dotación de terrenos ejidales en áreas selváticas atrajo a miles de familias indígenas y mestizas, solicitantes de tierras, que migran primero desde el altiplano chiapaneco y, posteriormente, de diversas partes de la República Mexicana (*Dichtl, 1988*).

Durante las últimas décadas, el notable aumento de población debido a la migración promovida, y el desarrollo económico basado en un inadecuado manejo de los recursos, han provocado una mayor presión sobre el medio ambiente natural cuyo resultado es el deterioro ecológico actual.

La presión de algunas agencias internacionales de desarrollo y el reciente interés gubernamental por la conservación de la Selva Lacandona, originan que a partir de 1988 se declare una veda forestal en esta región. Esta nueva política conservacionista, establecida para frenar la deforestación, tiene serias implicaciones para los colonos. Muchos de ellos llegaron a vivir a la selva por las oportunidades ofrecidas, es decir, para contar con 50 hectáreas de tierra ejidal y con créditos de apoyo de instituciones oficiales, que asegurarían su futuro y el de sus hijos. Sin embargo, a sólo

una década de haberse establecido, ya no pueden talar nuevas áreas de selva para la agricultura o la ganadería, y deben darle un uso continuo a las parcelas de 5 o 10 hectáreas que habían ya desmontado. El efecto de este uso continuo es una disminución de la productividad agrícola, que debe ser contrarrestada con el uso de plaguicidas, herbicidas y fertilizantes químicos; sin embargo, la contaminación provocada por estos tóxicos, resultado del uso irracional de estos productos, contribuyen hoy día al deterioro del suelo y representan un riesgo para la salud de los habitantes de la selva.

En la Selva Lacandona la mayoría de las comunidades rurales viven una situación de marginación económica y social provocada por la insuficiencia en servicios (educación, salud, agua potable), de tierras y de recursos económicos, de manera que los cambios ecológicos ocasionados por la desforestación masiva de cientos de hectáreas, sumados a las recientes políticas conservacionistas, han afectado negativamente la calidad de vida de sus habitantes.

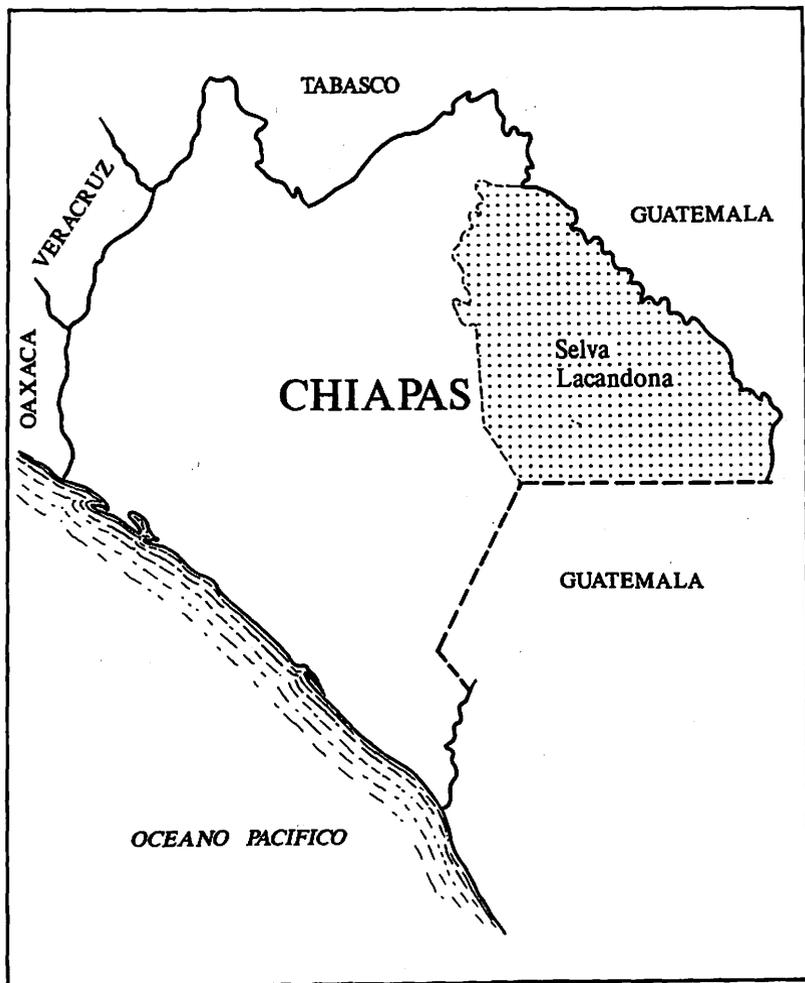
En este contexto son, precisamente, las mujeres y los niños de las comunidades rurales de la Selva Lacandona quienes presentan un mayor riesgo de verse afectados. Hay algunos indicios entre las mujeres y los niños de las comunidades rurales de la selva que permiten afirmar que son comunes el analfabetismo, la desnutrición moderada crónica y la incidencia de enfermedades infecciosas (*Diechtl 1990*).

Características del ecosistema

La región conocida como Selva Lacandona es una de las cinco regiones geopolíticas en que está dividido el estado de Chiapas y se localiza en su extremo oriental. Este territorio ocupa una superficie de un millón y medio de hectáreas, delimitadas por las planicies del estado de Tabasco y el río Usumancinta por el norte, la frontera con Guatemala por el sur, el río Salinas también fronterizo por el este y la región montañosa de los Altos de Chiapas por el oeste (*De la Maza y De la Maza, 1991*. Mapa 1).

En términos de administración política la región de la selva pertenece a los municipios de Ocosingo, Palenque y Las Margaritas. Actualmente, esta región se define en términos políticos más que geográficos o botánicos, pues sólo 420,000 has conservan su vegetación original de selva tropical húmeda.

MAPA 1. UBICACION DE LA SELVA LACANDONA
EN EL ESTADO DE CHIAPAS



El ecosistema de selva húmeda tropical se ha conservado sólo en algunas zonas, particularmente en la Reserva Integral de la Biósfera Montes Azules. Sin embargo, hay grandes extensiones donde el ecosistema ha sido transformado en pastizales y tierras agrícolas, otras donde predomina la vegetación secundaria y otras son poblados que conforman centros urbanos o comunidades rurales. Además, la colonización promovida en esta región ha condicionado la coexistencia de pobladores originarios de distintos estados de la República Mexicana y de grupos étnicos diferentes.

A continuación presentamos un resumen de las principales características de los diferentes factores ambientales de la Selva Lacandona que han sido estudiadas por diferentes especialistas.

Hidrología

En la Selva Lacandona la red fluvial y lacustre está constituida por tres sistemas hidrológicos principales:

- El del río Tulijá, que nace en la vertiente noroeste del Nudo de Diamante y desagua hacia la planicie aluvial tabasqueña.
- El sistema endorréico de la Meseta Lacandona, que agrupa las lagunas Ocotál, Suspiro, Ojos Azules, Najá y Metzabok, que desagan por medio de galerías subterráneas.
- El sistema Usumacinta-Lacantún. El río Usumacinta es el más caudaloso del país: tiene una complicada red de afluentes que principian en los Altos de Chiapas y forman la cuenca del río Jataté, cambia de nombre en la confluencia del río Santo Domingo; a partir de esta confluencia la cuenca toma el nombre de Lacantún. El Lacantún cambia su nombre a Usumacinta al recibir, en el poblado Benemérito de las Américas, el aporte del sistema Chixoy-Pasión-Salinas que sirve de frontera entre la República de Guatemala y México (*Gobierno del Estado de Chiapas 1990; De la Maza y De la Maza 1991*).

Clima

El clima general de la Selva Lacandona es tropical y está caracterizado por altas temperaturas medias anuales (25°C), con escasa variación estacional (6.5°C), altas precipitaciones (2,566 mm) y humedad constante. Se define una temporada de sequía de enero a mayo y un periodo de lluvias de fines de mayo a diciembre, una pequeña estación denominada popularmente "canícula" que durante agosto interrumpe las lluvias (*Lobato, 1979*).

Las condiciones climáticas de la Lacandona están fuertemente determinadas por los vientos alisios, que dominan el área durante el verano y otoño, al aportar un 80 por ciento del agua que se precipita en la zona y por los contralisios (surada) y las masas de aire polar (nortes), que predominan durante el invierno y la primavera y aportan el 10 por ciento de la lluvia de esta área (*Gobierno del Estado de Chiapas 1990*).

Topografía

De acuerdo con la topografía de la región, distinguimos dos zonas, la noroeste, que es montañosa y accidentada con alturas de hasta 1000 metros snm, y la zona del extremo sureste, con una altitud promedio de 255 metros snm y que es más bien plana (*Lobato, 1979*).

Suelos

La forma y propiedades de los suelos de la Selva Lacandona dependen de las lluvias y de la temperatura, así como de las rocas y accidentes del paisaje regional.

En general, la textura es casi siempre arcillosa pero hay también suelos arenosos y francos, con coloraciones variadas. En las laderas de las sierras y lomeríos los suelos son delgados (medio metro) y profundos en las tierras planas. Por la poca materia orgánica que contienen y por la fuerte lixiviación, la fertilidad de sus suelos es baja. En las márgenes de los ríos existen suelos aluviales (*Gobierno del Estado de Chiapas 1990*).

Flora

La Selva Lacandona corresponde a un ecosistema de selva tropical húmeda. La vegetación primaria es del tipo selva alta y mediana perennifolia, compuesta de una gran cantidad de especies de árboles, bejucos, plantas trepadoras, plantas herbáceas, plantas epífitas, como las orquídeas, y palmas, como el corozo (*Scheelea liebmannii*), el xate (*Chamadorea sp.*) y el guano (*Sabal mexicana*) que se utiliza para techar casas. Las principales especies de árboles son: zopo (*Guatteria anomala*), ramón (*Brosimum alicastrum*), cabeza de mico (*Licania platypus*), caoba (*Swietenia macrophila*), chicozapote (*Manilkara zapota*), guacibán (*Pithecellobium leucocalyx*), canshán (*Terminalia amazonia*), guapaque (*Dialium quianense*), bari (*Calophyllum brasiliense*), palojudío (*Schizolobium parahybum*), guayacán (*Sweetia panamensis*), popiste (*Blepharidium mexicanum*), cedro (*Cedrela mexicana*) y granadillo (*Ampelocera hottlei*). Las maderas de la caoba y el cedro se han utilizado para ebanistería, del chicozapote se

extrae el látex del chicle y la mayoría de las otras especies que se conocen como maderas corrientes tropicales que se utilizan para producir durmientes de ferrocarril (Lobato, 1979).

Hay que destacar que la Selva Lacandona no representa un ecosistema homogéneo. Los diferentes tipos de vegetación de la selva conforman asociaciones tropicales y templadas, así como vegetación secundaria y acuática. Las asociaciones vegetales tropicales son la selva tropical lluviosa, selva lluviosa de montaña, floresta tropical de encino, floresta de palmas y los pastizales. Dentro de las asociaciones templadas están los bosques de pinos, bosques de encinos y los bosques mesófilos de montaña (Gobierno del Estado de Chiapas 1992). Estas variantes espaciales de la vegetación corresponden a diferencias en la topografía, en la composición del suelo, y a otros factores ambientales. La visión tradicional de la selva como un sistema homogéneo, estático, ha sido actualmente reemplazada por la visión de un ecosistema dinámico, en un continuo proceso de cambio (Dirzo, 1991).

Sin embargo, hay que considerar también la dinámica de las actividades humanas que a lo largo de los años han reducido dramáticamente la superficie de selva tropical húmeda. En la actualidad, la Lacandona cuenta con grandes extensiones de vegetación secundaria conocida como acahual donde predominan especies como el guarumbo, el momo o hierba santa y la sosa, pastizales y tierras de cultivo.

Fauna

La Selva Lacandona presenta una alta diversidad de vertebrados, encontramos 112 especies de mamíferos, entre ellas todas las especies neotropicales que hay en el país, como son el tlacuache cuatro ojos (*Metachirops opossum*), el oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), el tapir (*Tapirus bairdii*), el venado temazate (*Mazama americana*), el tepezcuintle (*Agouti paca*), el sereque (*Dasyprocta punctata*), el mono araña (*Ateles geoffroyii*) y el saraguato (*Allouatta pigra*), el jaguar (*Panthera onca*), el ocelote (*Felis pardalis*), el tigrillo (*Felis wiedii*) también hay murciélagos (*Tonatia bidens* y *Mimon crenulatum*) y armadillos (*Cabassous centralis*) (Medellín, 1991; Gobierno del Estado de Chiapas, 1992).

Varias de estas especies se encuentran en peligro de extinción entre ellas: el tapir, el saraguato y el mono araña, además de varios felinos: el jaguar, el ocelote, el tigrillo y el leoncillo (*Felis yaguaroundi*) (Gobierno del Estado de Chiapas, 1992).

Entre las aves están representadas 306 especies, de las cuales hay varias en peligro de extinción como la guacamaya roja (*Ara macao*), el

águila arpía (*Harpia harpyja*), el cojolite (*Penelope purpurascens*), el tucán de collar (*Pteroglossus torquatus*) y el tucán real (*Ramphastos sulfuratus*) (*Gobierno del Estado de Chiapas, 1992*).

En la Selva Lacandona se han registrado 109 especies de reptiles, aunque quizás existan muchas más. Entre las más abundantes están varias especies de lagartijas (*Anolis spp.*), los toloques (*Basiliscus vittatus*), el cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletti*), el cocodrilo de río (*Crocodylus acutus*) y la tortuga blanca (*Dermatemys mawei*); varios tipos de serpientes como los bejuquillos (*Oxybelis spp.*), las boas (*Boa constrictor*), y varias serpientes venenosas como las nauyacac (*Bothrops spp.*), coralillos (*Micrurus spp.*) y cantiles (*Agkistrodon bilineatus*). También algunas de las especies de reptiles están consideradas en peligro de extinción. Los anfibios de la selva están representados por una gran variedad de ranas, sapos y salamandras.

Actualmente se conocen unas 40 especies de peces de la Selva Lacandona, entre las que se encuentran mojarra (*Cichlasoma spp.*), los macabiles (*Brycon guatemalensis*), los bagres de varias especies y en peligro de extinción está el pejelagarto (*Lepisostenus tropicus*) (*Medellin, 1991*).

En cuanto a los invertebrados, se cuenta con un registro incompleto. Tan sólo en relación a mariposas diurnas se conocen 800 especies y de mariposas nocturnas 15,000. Pero no se cuenta con información precisa sobre las innumerables especies de insectos, arácnidos y moluscos (*Gobierno del Estado de Chiapas, 1992*).

Contradicciones históricas y sociales

Los habitantes originales de la Selva Lacandona fueron los mayas del período Clásico. Hace dos mil años crearon una civilización compleja, con un sistema de agricultura tal que podía mantener a la numerosa población de ciudades como Yaxchilán, Palenque, Toniná y Bonampak, entre otras (*Nations, 1976*).

A la llegada de los españoles —en el siglo XVI— la Selva Lacandona se hallaba poblada por tres grupos hablantes de lenguas mayances: los choles, los lacandones de lengua chortí y un tercer grupo que parece estar relacionado con el grupo de habla tzeltal. Los españoles decidieron trasladar a los indígenas a regiones altas y llevaron al primer grupo a la zona de Tila, el grupo tzeltal a la región de Ocosingo, Bachajón y Chilón (*Lobato, 1979*). Los lacandones no fueron conquistados y permanecieron en la selva, por lo que son los más antiguos y, por varios siglos, los únicos habitantes de la Selva Lacandona, de los que deriva su nombre. Su cultura, sus

prácticas religiosas y su forma de aprovechar el medio los vinculan inseparablemente con la selva (*Diechtl, 1988: 44*).

La Selva Lacandona se inserta al proceso de desarrollo nacional sólo a partir del siglo pasado, cuando inició su integración al mercado internacional mediante la explotación extractiva de maderas preciosas.

La colonización indígena espontánea se inició en la década de los cincuenta con tzeltales y choles que se encontraban en las regiones limítrofes a esta zona. Los principales puntos de procedencia de los tzeltales son los municipios de Ocosingo, Chilón, Yajalón y Pantelhó y los de los choles son Tumbalá, Salto de Agua y Tila. Los grupos de indígenas que migraron eran campesinos pobres que llegaron a la selva en busca de tierras. Las condiciones de explotación en las que vivían acasillados dentro de las fincas cafetaleras, crearon un fuerte conflicto social y la migración a la Selva Lacandona resultó una solución a corto plazo para ellos. El gobierno de Chiapas, fomentó la migración espontánea como una oportuna válvula de escape, de esta manera mucha gente abandonó sus comunidades tradicionales situadas en la sierra para irse a la "tierra caliente" (*De Vos, 1991*).

Otro factor considerado como catalizador de esta primera etapa de colonización son los grupos de misioneros protestantes estadounidenses, que la promovieron al percatarse de que al desarraigar a los indígenas de su lugar de origen se facilitaba su conversión religiosa. Los misioneros protestantes adquirieron en ese momento una gran importancia y control sobre la selva; contaron para ello con toda una infraestructura humana de indígenas evangelizadores, de enfermeros y con una red de dispensarios médicos en el área; construyeron pistas aéreas para abastecer de alimentos y medicinas a los nuevos colonos (*Lobato, 1979*).

Antes de migrar a la selva, los indígenas vivían inmersos en una cultura tradicional manifiesta en su religión, festividades, magia, organización social corporativa, vestido y lenguaje. Por su conversión religiosa y por el hecho de que los poblados se formaran con miembros de diferentes lugares de los Altos, los indígenas abandonaron muchas de sus tradiciones (*Lobato 1979*).

En 1961 la Lacandona fue reconocida como "presuntos terrenos nacionales" lo cual acentuó los asentamientos humanos dentro del área como ejidos y ranchos privados que iniciaron la explotación ganadera (*Pérez Gil, 1991*). Fue en la década de los sesenta cuando se impulsó el desarrollo de la Selva Lacandona a través de la colonización promovida por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC). La dotación de áreas selváticas como terrenos ejidales atrajo a miles de familias campesinas originarias, no sólo del altiplano chiapaneco, sino de diversos estados de la República Mexicana como Coahuila, Sonora,

Durango, Aguascalientes, Zacatecas y Chihuahua, para crear colonias agropecuarias (*Lobato, 1979; Diechtl, 1988*).

En la década de los setenta la selva fue nuevamente ofrecida a solicitantes de tierras de diversos estados del país. Así es como campesinos de Guerrero, Puebla, Oaxaca, Michoacán y del propio estado de Chiapas empezaron a poblar la zona de Marqués de Comillas a lo largo de la ribera del Lacantún. Sin embargo, la mayoría de ellos no había tenido nunca contacto con el trópico húmedo (*Paz, 1992*).

La colonización anárquica por migrantes, social y culturalmente distintos en su origen geográfico y étnico, permitió que en la selva se realizaran las actividades más destructivas, como la explotación forestal y la ganadería extensiva de bovinos de carne con una muy baja productividad, así como la agricultura de tumba, roza y quema. Durante las décadas de sesenta y setenta las acciones de madereros, campesinos y ganaderos constituyeron tres fuentes de destrucción que devastaron rápidamente su parte norte. (*De Vos, 1991*.)

El gobierno federal no encontró inmediatamente la política adecuada para detener la deforestación, sin embargo se intentaron varias medidas como la creación en 1972 de la llamada Zona Lacandona con una extensión de 614,341 has cedida a los lacandones; el establecimiento de la Compañía Forestal de la Lacandona (Cofolasa), con el fin de poner la explotación maderera en manos de la Federación, y la creación, en 1978, de la Reserva Integral de la Biósfera Montes Azules, con una superficie de 331,200 has (*De Vos, 1991*).

En 1976 se inició la exploración petrolera en la zona de Marqués de Comillas, estableciéndose el primer campamento de Pemex en la comunidad Zamora Pico de Oro. En ese tiempo la Selva Lacandona contaba con una población de 70,000 habitantes en su mayoría indígenas mayas provenientes de los Altos de Chiapas. El gobierno ejerció control más directo en el proceso de colonización y desarrollo por medio de diferentes programas, que comprometieron a por lo menos 38 instituciones que operaban en la Lacandona en la década de los setenta. (*Diechtl, 1988*.)

La última etapa de migración se inició a principio de los años ochenta, cuando el conflicto bélico en Guatemala hizo que el Estado mexicano se encargara de crear una frontera humana, dado que la zona de Marqués de Comillas se había convertido en área de seguridad nacional. Es en este momento cuando se dirigió a campesinos de Tabasco, Veracruz, Campeche, del norte de Chiapas y hasta del Distrito Federal para que se asentaran a lo largo de la frontera con Guatemala (*Paz, 1992*).

En 1980 la vegetación de selva mediana estaba casi intacta, especialmente en una de las zonas más alejadas de la Lacandona; la del Marqués

de Comillas; sin embargo, en los últimos años es allí donde se han presentado los desmontes más acelerados debido a la creación de nuevos ejidos promovidos por la Secretaría de la Reforma Agraria y por la construcción de una carretera por parte de Pemex (*Casco, 1990*).

Actualmente, los principales sectores de interés comercial son el agrícola, el ganadero y, recientemente, el petrolero, empero, la productividad agrícola y ganadera es extremadamente baja. Desde el punto de vista agrícola predomina el maíz como producto básico, pero algunos ejidatarios tienen cultivos comerciales como el chile, el ajonjolí, el café y el cacao (*Casco, 1990*). Hay cuatro entradas principales a la selva que forman zonas de influencia, esto es, Palenque, Tenosique, Ocosingo y Comitán. En estas ciudades hay mayor número de servicios, además se encuentran los comerciantes, los intermediarios y los acaparadores de productos de la región y también vive la mayoría de los propietarios de los ranchos o predios particulares de la selva (*Lobato, 1979*).

La necesidad y conveniencia de conservar la Selva Lacandona han sido señaladas claramente no sólo por las instituciones gubernamentales, científicas, asociaciones civiles a nivel nacional sino también por la presión internacional. Desde 1988 existe una veda forestal indefinida en la región y en 1989 se instauró el Programa para la Selva Lacandona, concertado entre las comunidades, el gobierno del Estado y las instituciones del gobierno federal. Pérez Gil menciona que dicho programa establece como estrategia fundamental el desarrollo agrícola en áreas de plantación no compactas en policultivo, la promoción de la diversidad y selección adecuada de cultivos. También se estableció la negativa a los cambios de uso de suelo, la veda indefinida a los aprovechamientos forestales, la necesidad de imponer restricciones a la ganadería y la colonización y el establecimiento de nuevos centros de población (*Pérez Gil, 1991*).

Dentro de los diferentes programas de desarrollo que se han implantado en la Selva Lacandona están el establecimiento de cultivos de plantación y viveros de hule, cacao, café, cardamomo, cítricos y vainilla; la promoción de la cría de aves y porcinos, la piscicultura tropical, el aprovechamiento de la palma de xate (*Chamaedora sp.*) y la apicultura (*Pérez Gil, 1991*).

La población de la Selva Lacandona reportada para 1988 era de aproximadamente 200,000 habitantes (*Diechtl, 1988*). El notable incremento de población debido a la inmigración durante las últimas tres décadas ha ocasionado problemas, tanto ecológicos en cuanto a la presión sobre los recursos naturales y sociales como en la tenencia de la tierra. El deterioro ambiental ha avanzado rápidamente y es ya muy marcado en algunas

subregiones, con un ritmo de deforestación mayor y más rápido que el de la Amazonia.

Resultaría fácil pensar, con base en estas cifras, que la deforestación de la Selva Lacandona es provocada por el incremento poblacional. Sin embargo, debemos preguntarnos por qué están allí estos campesinos, cuáles han sido las prioridades políticas de los programas de desarrollo que se han instrumentado a lo largo del tiempo y qué tan exitosas han sido las políticas conservacionistas.

Las políticas de desarrollo económico y de población han sido contradictorias y conflictivas; los más diversos intereses económicos y políticos han confluído en esta región para generar la problemática actual de deforestación.

El proceso de inmigración y de cambio de uso del suelo han definido una estructura donde es posible reconocer diferentes subregiones: la Norte, el Valle de Santo Domingo, Marqués de Comillas, las Cañadas, la Comunidad lacandona y la Reserva Integral de la Biosfera "Montes Azules".

En este estudio cubrimos diferentes comunidades de las tres primeras subregiones. A continuación describiremos principales características de las subregiones donde están localizadas las comunidades estudiadas.

Zona Norte

Esta subregión es la mejor comunicada, pues cuenta con carreteras y caminos que unen a las comunidades con las ciudades de Palenque, Ocosingo y Tenosique.

La colonización de esta subregión fue muy temprana y su población está actualmente compuesta de indígenas (tzeltales y choles) y mestizos provenientes de varios municipios de Chiapas, así como de migrantes provenientes, en su mayoría, de Tabasco, Guerrero y Puebla.

La zona Norte cuenta con mayores servicios, ya que el 95 por ciento de los ejidos tienen energía eléctrica y, el 80 por ciento agua entubada. El sistema educativo cubre primaria, secundaria y bachillerato, y casi todos los servicios de salud dependen del municipio de Palenque.

Las principales actividades productivas son la agropecuaria y la ganadera. En este sentido, los pastizales para la cría de ganado bovino se han extendido mucho en Palenque y en Tabasco. La actividad ganadera es de tipo extensiva y ha contado con fuertes apoyos financieros oficiales. La ganadería ha desplazado a los campesinos y reducido las tierras dedicadas a los cultivos básicos, así como las áreas silvestres. El rendimiento en la productividad del suelo ha disminuido debido a la erosión y a la merma en la fertilidad.

En la actualidad, la vegetación primaria prácticamente se reduce a las cumbres de las sierras y serranías. La extracción forestal sin control que hubo hasta 1988 y la explotación ganadera, han hecho que la zona Norte sea la más devastada de toda la selva.

Los jóvenes se ven afectados por la insuficiencia de tierras para el cultivo, lo cual está provocando su emigración temporal o permanente, ya sea para emplearse como asalariados en las ciudades o como jornaleros en otros ejidos y, ocasionalmente, migran a comunidades cercanas donde todavía pueden encontrar tierra.

Valle de Santo Domingo

Esta zona empezó a poblarse en la década de los cincuenta por migraciones de indígenas tzeltales provenientes de los Altos de Chiapas. Las causas fundamentales de la migración es la escasez de tierra y la explotación que sufrían los indígenas en las fincas de los Altos por lo que un gran número de indígenas tzeltales de Ocosingo, Bachajon, Yajalon, Chilón, Simojovel, Petalcingo y Guatepepec emigran hacia la selva.

Las monterías establecidas en la selva entre 1935 y 1945 emplean a indígenas tzeltales que crean pequeños asentamientos temporales llamados campamentos que, a lo largo de los años, cuando llegan a su fin las explotaciones madereras, se convierten en asentamientos definitivos.

A principio de los años sesenta los pequeños poblados establecidos en la selva van aumentando lentamente en población debido a la continua huida de indígenas de las condiciones de pobreza de los Altos. Estos poblados se dividen y sirven de trampolín para lanzar, selva adentro, a los tzeltales en busca de nuevas tierras. Menciona *Lobato (1979)* que uno de los poblados tzeltales más antiguos es el de "Lacandon" de la zona de Ocosingo, de ahí salen migrantes para formar varios poblados en el Valle de Santo Domingo, como los de Santo Domingo, Granizo y Sibal. En el año de 1961 el ejido de Santo Domingo obtiene su dotación de tierra definitiva.

A lo largo de los años el impacto ambiental ha sido muy alto en esta zona por el cambio del uso del suelo con fines agrícolas y ganaderos en una gran extensión del Valle. Esta zona cuenta con servicios de agua potable y electricidad. Respecto de la salud existen clínicas de la Secretaría de Salud y del Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista.

En cuanto a actividades productivas, existe el mismo patrón en la región, es decir, el cultivo de maíz y frijol, mediante la técnica agrícola tradicional de roza, tumba y quema, con dos ciclos al año. En general la producción está destinada al autoconsumo, aunque tienen producción de

cultivos comerciales que incluyen el maíz, el chile jalapeño, el café y el arroz.

También, la ganadería es una actividad importante en el Valle de Santo Domingo. La ganadería bovina es extensiva y fomentada por el crédito gubernamental. La expansión ganadera acelerada repercute negativamente en los cultivos básicos y reduce las áreas de acahuales.

La diversidad de cultos religiosos ha proliferado desde que se establecieron estas comunidades. Actualmente, además de la religión católica sobresalen la presbiteriana, la pentecostés, la sabatista y la adventista del séptimo día; es frecuente que se practiquen varias religiones en una misma comunidad. La heterogeneidad religiosa ha provocado la división de las comunidades, dificultando su organización comunal y perturbando las decisiones políticas.

Marqués de Comillas

Es la subregión de más reciente colonización dado que empezó su poblamiento a mediados de la década de los sesenta; se pobló a partir de dos ejes fluviales, los ríos Lacantún y Salinas, por lo que los ríos han sido el medio de comunicación más importante. La carretera fronteriza comunica a Marqués de Comillas con Palenque. El río Lacantún sirve como límite entre la reserva de la Biósfera Montes Azules y esta subregión, que es la que cuenta con menos servicios.

La población de Marqués de Comillas es cultural y socialmente muy diversa, ya que su población proviene de diferentes estados de la República y pertenece a distintas etnias como tzeltales, choles, tzotziles, zoques, chinantecos, mixtecos, tojolabales, nahuas y mestizos.

La tenencia de la tierra es ejidal. La agricultura tiende a diversificarse y actualmente hay dos líneas productivas importantes: el cultivo de maíz y frijol para el autoconsumo, y los cultivos comerciales de cacao y chile.

La ganadería extensiva mantiene una tendencia expansiva en la zona. La superficie dedicada a los cultivos representa el 7 por ciento del total de la subregión, mientras que los pastizales cubren ya más del 8 por ciento.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las características ecológicas y de la colonización en estas tres subregiones de la Selva Lacandona, que resultan de particular interés para este estudio.

CUADRO 1

Deterioro ecológico y colonización de las subregiones de la Selva Lacandona

Subregiones	Deterioro ecológico	Colonización
Zona Norte	<p>Alto deterioro: actualmente ya no hay selva, sino acahuales y grandes pastizales para el ganado. Hay selva alta sólo dentro del Parque Nacional de Palenque.</p> <p>80% pastizal-milpa.*</p>	<p>Espontánea, mestizos y algunos indígenas tzeltales y choles de municipios cercanos de Chiapas y Tabasco.</p> <p>Décadas 1950-1960.</p>
Valle de Santo Domingo	<p>Regular deterioro: se han desmontado grandes extensiones de selva en los valles para la agricultura y la ganadería. Hay vegetación de selva mediana en las serranías.</p> <p>15% pastizal-milpa.*</p>	<p>Espontánea y posteriormente promovida de indígenas tzeltales provenientes de los Altos de Chiapas.</p> <p>Décadas 1960-1970.</p>
Marqués de Comillas	<p>Regular deterioro: deforestación muy acelerada debido a la explotación petrolera y al proceso de colonización. Hay algunas zonas con vegetación de selva mediana.</p> <p>10% pastizal-milpa.*</p>	<p>Promovida reciente por mestizos de diferentes estados de la república y de indígenas tzeltales, tzotziles y de grupos mayas guatemaltecos.</p> <p>Décadas 1970-1980.*</p>

* (CIPSL/COPLADE, 1987)

Aspectos de la salud

En Chiapas mueren 15,000 indios al año de enfermedades curables. Es una cifra semejante a la que producía la guerra en El Salvador. Subcomandante Marcos, EZLN. (*Proceso, 10 de enero, 1994.*)

Los servicios de atención a la salud en la Selva Lacandona son proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Solidaridad), el Instituto Nacional Indigenista (INI), la Secretaría de Salud (SSA) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El IMSS proporciona servicios de salud mediante clínicas denominadas Unidades Médico-Rurales (UMR) que ofrecen atención de primer nivel a la salud. El programa se basa en el aprovechamiento de los recursos de la comunidad.

Las zonas que cubre el programa son Palenque, Marqués de Comillas, Ocosingo, Yajalón y Salto de Agua. La zona Palenque cuenta con 8 UMR y la zona Marqués de Comillas con 17. Además, el IMSS-Solidaridad cuenta con dos hospitales rurales "S", uno en la ciudad de Ocosingo y otro en la zona de Marqués de Comillas ubicado en Benemérito de las Américas.

Para la zona Marqués de Comillas el IMSS-Solidaridad tiene una cobertura de 72 localidades que equivale a 37,952 habitantes. Cada UMR funciona a través de un equipo de salud comunitario, el cual consta de un asistente rural, quien es miembro de la comunidad y recibe capacitación continua para poder administrar medicamentos preventivos del cuadro básico, un promotor voluntario y un comité de salud formado por cinco integrantes que vigilan y reportan las funciones del asistente.

Otra de las instituciones que ofrece servicios de salud en la región es la Secretaría de Salud (SSA) en la Jurisdicción Sanitaria VI. Esta jurisdicción sanitaria, organizada en tres regiones, la región Norte, la región Selva y la región Sierra, está formada por 11 municipios con una cobertura de 449,432 habitantes. La sede de la jurisdicción se encuentra en la ciudad de Palenque en la que funciona un centro de salud y un hospital de segundo nivel. Cuenta también con 14 centros de salud distribuidos en la región.

Esta institución funciona en las comunidades con la participación voluntaria de los habitantes que fungen como auxiliares de salud, asesorados por promotoras de salud externas a la comunidad, capacitadas por los médicos de la jurisdicción. Este equipo se encarga de la aplicación de las campañas del sector salud: promoción de la salud, detección de paludismo, vacunación, planificación familiar y salud materno-infantil.

Otra de las acciones importantes para la salud es la erradicación del paludismo a través del Programa de Control del Paludismo (PCP), bajo la dirección de la Jurisdicción VI de la Secretaría de Salud.

El PCP se encarga de realizar campañas sobre la incidencia del paludismo. El Programa consiste en combatir al vector del paludismo así como de localizar y tratar a los enfermos; lo anterior se logra mediante rociados semestrales de insecticida intradomiciliarios de DDT al 5 por ciento y nebulizaciones de malathion en zonas de riesgo, análisis microscópico de muestras de sangre (gota gruesa) y administración de medicamentos (cloroquina y paraquina), además de proporcionar información preventiva. El programa también se encarga del control de leishmaniasis y dengue.

Otro sistema de atención a la salud es el Programa de Salud Comunitaria Marqués de Comillas (PSCMC), financiado por el INI. Se inició en 1984 y consiste en la capacitación y adiestramiento permanente de promotores de salud voluntarios, miembros de la comunidad. La principal línea de acción es la prevención de enfermedades y con base en ésta se busca la formación de promotores, la ampliación de la cobertura de atención primaria de salud, la detección de enfermedades más frecuentes y la formación de un vínculo comunitario entre la localidad y el Sector Salud.

Este Programa incluye también la formación de parteras voluntarias, de promotores dentales, de rociadores voluntarios de insecticida para la prevención del paludismo y la capacitación de médicos y enfermeras como instructores y supervisores de los voluntarios; además busca formar un programa de vigilancia epidemiológica para la región.

Actualmente el PSCMC tiene una cobertura en 26 localidades, con una casa de salud en cada una. En total funciona con 35 parteras empíricas, 55 promotores de salud (seis de ellos son promotores dentales), tres asesores médicos y un odontólogo.

En la región también se ofrece atención a la salud por la práctica de la medicina privada en ciertas localidades.

Con objeto de conocer la morbilidad de la región se analizaron los datos de los registros de diagnóstico de la Jurisdicción VI de la Secretaría de Salud, correspondientes a los últimos cinco años (de 1987 a 1991), de los municipios de Palenque y Ocosingo. Dichos registros corresponden a los 10 grupos de enfermedades con que la Secretaría de Salud clasifica los diagnósticos. Los grupos de enfermedades se presentan a continuación:

1. Enfermedades prevenibles por vacunación.
2. Enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo.
3. Enfermedades infecciosas del aparato respiratorio.
4. Enfermedades de transmisión sexual.

5. Enfermedades transmitidas por vectores.
6. Zoonosis.
7. Otras enfermedades exantemáticas.
8. Micosis.
9. Otras enfermedades transmisibles.
10. Otras enfermedades.

Las enfermedades más frecuentemente diagnosticadas en cada uno de estos grupos de enfermedades son: sarampión, amibiasis, infección gonocócica, infecciones respiratorias agudas, paludismo, micosis, sarna, infecciones de vías urinarias, dermatitis y conjuntivitis.

En el Cuadro 2 se presentan los porcentajes promedio de incidencia de los 10 grupos de enfermedades en los últimos cinco años en el municipio de Palenque.

CUADRO 2

Incidencia anual promedio de las enfermedades reportadas en porcentajes para el municipio de Palenque, según SSA

Grupo de enfermedad	1987	1988	1989	1990	1991	Promedio
Vacunación	1.5	0.1	1.1	2.9	0.1	1.3
Aparato digestivo	28.9	29.5	20.3	34.8	28.4	28.5
Aparato respiratorio	43.2	41.2	30.1	31.2	30.2	35.9
Sexuales	1.8	1.8	2.1	1.4	1.8	1.8
Vectores	3.2	3.2	5.3	17.0	25.4	9.2
Zoonosis	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Exantemáticas	0.5	1.2	0.9	0.7	0.3	0.8
Micosis	1.7	2.1	4.6	3.3	3.3	2.9
Otras transmisibles	7.8	5.3	5.4	4.7	3.8	5.6
Otras enfermedades	11.1	15.6	30.2	3.9	6.7	14.0

Se puede observar que los grupos de enfermedades con mayor incidencia son: el grupo de enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo (28.5%), el grupo de enfermedades infecciosas del aparato respiratorio (35.9%) y el grupo de enfermedades transmitidas por vectores (9.2%), además hay que enfatizar al grupo de enfermedades prevenibles por vacunación dada su importancia epidemiológica (1.3%).

En el Cuadro 3 se presenta el porcentaje promedio anual para cada grupo de enfermedades de los años 1987 a 1991 para el municipio de Ocosingo.

CUADRO 3

Incidencia anual promedio de enfermedades reportadas en porcentajes para el municipio de Ocosingo, según la SSA

Grupo de enfermedad	1987	1988	1989	1990	1991	Promedios
Vacunación	1.1	0.1	0.0	5.3	0.0	0.6
Aparato digestivo	43.5	25.6	26.7	62.5	24.1	30.6
Aparato respiratorio	26.7	40.8	40.8	2.6	38.1	36.1
Sexuales	2.9	4.5	2.1	4.3	0.3	2.9
Vectores	21.8	8.5	1.9	3.4	0.0	6.1
Zoonosis	0.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
Exantemáticas	0.8	1.6	1.3	0.4	0.6	1.2
Micosis	0.0	1.9	2.7	0.0	8.6	2.5
Otras transmisibles	2.5	6.9	8.1	21.3	8.9	8.2
Otras enfermedades	0.0	10.0	16.5	0.2	19.5	11.7

En el municipio de Ocosingo vemos que la incidencia de los grupos de enfermedades es equiparable a los del municipio de Palenque: enfermedades infecciosas del aparato respiratorio (36.1%), del aparato digestivo (30.6%) y las transmitidas por vectores (6.1%). También el grupo de otras enfermedades transmisibles tienen una incidencia importante (8.2%).

Para el grupo de enfermedades transmitidas por vectores, la comparación entre municipios es contrastante en sus frecuencias, en la que se advierte para Ocosingo una disminución progresiva en los años de 1987 a 1991, probablemente relacionado esto a las campañas intensivas de control del paludismo en la subregión Marqués de Comillas.

Las enfermedades prevenibles por vacunación presentan un notable incremento para el año de 1990 en ambos municipios, que refleja un brote epidémico de sarampión ocurrido ese año. Este patrón de morbilidad está asociado con las características geográficas, ambientales, sociales, culturales y económicas de la región, así como con el comportamiento individual, familiar y social de sus habitantes (*OMS, 1985*).

Uno de los problemas de salud ambiental más significativos en la Selva Lacandona son las infecciones gastrointestinales, lo cual se relaciona con las condiciones de higiene familiar; sólo el 20 por ciento de las viviendas tienen letrinas. Esto aunado a la falta de agua potable y a la mala disposición de desechos explica el alto nivel de enfermedades gastrointestinales que padece la población (*Casco, 1990*).

Una de las fuentes más importantes de impacto negativo sobre el ambiente y la salud es el empleo indiscriminado de nuevos productos, muchos de ellos tóxicos peligrosos como son los plaguicidas, fertilizantes e insecticidas, que han provocado graves intoxicaciones en sus usuarios.

La situación general respecto a los problemas de salud que se han documentado para la región de la Selva Lacandona, son expresión de las condiciones socioeconómicas que han dado lugar a la actual situación de crisis de esta región. Se ha mencionado que muchas comunidades rurales viven en una situación económica y social marginal provocada por el deterioro ambiental, pero básicamente por la insuficiencia de servicios públicos y, en particular, por la falta de servicios a la salud.

Además, el ambiente de la selva tropical húmeda presenta condiciones particulares que requieren de la adaptación biológica del individuo para su supervivencia. Los habitantes de la selva deben enfrentar una serie de factores ambientales que afectan su salud. Los más importantes son la elevada humedad, la alta temperatura y la abundancia de insectos.

Estos factores se relacionan con otro importante problema de salud que son las enfermedades tropicales transmitidas por insectos como el paludismo, el dengue, la leishmaniasis, el mal de Chagas, etcétera. Estas enfermedades son también propiciadas por la deficiente disposición de la basura y el almacenamiento de agua inadecuado.

II. INVESTIGACIÓN PIONERA

Existe un total desconocimiento sobre la situación actual de las mujeres de la Selva Lacandona, en particular de las indígenas, y una ausencia de propuestas para mejorar su situación educativa y reproductiva, su salud y su alimentación. Esta investigación pretende cubrir ese vacío, precisamente al documentar la situación de las mujeres rurales a través de sus propios testimonios, dentro de la actual crisis ecológica y social.

Esta es una investigación pionera en el campo sobre la mujer y el medio ambiente, pues hasta el momento este tema en México ha sido poco estudiado y en particular no había sido explorado en el contexto de la Selva Lacandona. Para abordar el tema de la relación entre la mujer y el medio ambiente nos enfocamos al estudio de las percepciones sociales sobre el cambio ambiental que tienen las mujeres que habitan en la selva, en particular la deforestación cuyos efectos están relacionados con la salud y la alimentación de sus familias y comunidades. Se vinculan varios elementos básicos que determinan la situación actual y futura de las mujeres rurales, tales como la degradación ecológica, el crecimiento poblacional y el deterioro en la calidad de vida.

Se ha mencionado anteriormente que las percepciones sociales que tienen las mujeres rurales adquieren distintas modalidades de acuerdo a variables culturales, económicas y ecológicas. En este estudio se analiza la variabilidad que existe entre las mujeres de la Selva Lacandona dentro de un contexto social, es decir, dentro de los complejos y dinámicos procesos culturales, socioeconómicos y políticos que conforman sus percepciones y su comportamiento. Estas percepciones se analizan según características determinantes, tales como su edad, origen étnico, educación y clase social, así como por su acceso a diferentes tipos de recursos naturales y económicos.

Las premisas de esta investigación se refieren a las diferencias culturales y socioeconómicas que existen entre las mujeres mestizas y las indígenas, en cuanto a su interacción con el medio ambiente, y en su percepción relativa a las causas del deterioro ambiental, y los efectos que ha tenido sobre la salud y la alimentación en sus comunidades. Se plantea también que existen diferentes niveles de degradación ambiental en las subregiones de la Selva Lacandona, que influyen en la calidad de vida y por tanto en la percepción de las mujeres rurales.

Los objetivos específicos de la investigación son:

1. Documentar la relación entre la mujer y el medio ambiente en la Selva Lacandona analizando las percepciones sociales femeninas.

2. Comparar la percepción que tienen las mujeres indígenas y mestizas de comunidades de tres subregiones de la Selva Lacandona sobre la interacción entre deterioro ambiental, salud, alimentación y crecimiento poblacional.

3. Obtención de información sobre los servicios de salud y morbilidad a nivel regional, así como de información básica sobre las características ecológicas y socioeconómicas de las comunidades estudiadas, para dar un marco de referencia a los datos obtenidos sobre percepción.

4. Dar voz a las mujeres de la selva a través de sus testimonios con relación a los problemas ambientales y sociales.

La Selva Lacandona es una región muy heterogénea tanto en sus características ecológicas como socioeconómicas y culturales. En la selección de las comunidades estudiadas buscamos representar esta heterogeneidad para dar el panorama general de la relación mujer y medio ambiente. También se consideraron los objetivos específicos del estudio que se refieren a comparar la percepción de las mujeres según su grupo étnico y según el deterioro ambiental local.

Al seguir estos parámetros se seleccionaron comunidades ubicadas en tres subregiones: la zona Norte, el Valle de Santo Domingo y Marqués de Comillas, que contrastan en cuanto a grado de deterioro del medio ambiente natural (ver Cuadro 1).

Las comunidades seleccionadas (Cuadro 4) también representan los diferentes momentos de colonización de la selva y, al mismo tiempo, se consideró a los grupos étnicos que conviven en la región, indígenas y mestizos, y que difieren en cuanto a su lengua, religión, educación, organización social, actividades económicas y en el conocimiento y uso de los recursos naturales.

Hay diferencias importantes en cuanto al deterioro ambiental en las subregiones de la Selva Lacandona. Hemos mencionado que el cambio en el uso del suelo y el avance de la frontera agropecuaria en la subregión Norte ha ocasionado la desaparición casi total de la vegetación primaria de la selva tropical, conservada sólo en las cumbres de las serranías y en el Parque Nacional de Palenque. En esta zona es donde encontramos actualmente un mayor deterioro ambiental directamente relacionado con la intensa extracción forestal y la explotación ganadera de esta subregión. Además, es la zona de colonización más antigua de la selva, dado que la inmigración se inició en la década de los cincuenta; la mayoría de los pobladores, tanto indígenas tzeltales y choles como mestizos, tienen un largo tiempo de residencia, o han nacido allí. En la zona Norte se seleccionaron dos comunidades mestizas, Miguel Hidalgo y La Unión, y una indígena, San Manuel.

En el Valle de Santo Domingo el impacto ambiental de la ganadería también ha sido alto, sin embargo todavía existen zonas —especialmente en las partes altas de las sierras— de selva mediana. La colonización de esta región también se inicia en los años cincuenta con la migración de indígenas tzeltales provenientes de los Altos. Esta zona está poblada mayoritariamente por indígenas tzeltales. En el Valle de Santo Domingo se seleccionó a la comunidad indígena de Santo Domingo, pues resulta ser representativa de la colonización indígena en esta subregión de la selva.

Marqués de Comillas se caracteriza por el rápido proceso de deterioro ecológico que ha sufrido desde la década de los ochenta. La construcción de la carretera que la une con Palenque, y la explotación petrolera iniciada en 1976, aceleran su colonización de pobladores mestizos de diferentes lugares del país y de diversos grupos de indígenas mayas. Es donde se presenta una mayor diversidad cultural. En Marqués de Comillas se seleccionaron una comunidad mestiza, Pico de Oro, y dos comunidades indígenas, Reforma Agraria, poblada por indígenas chinantecos y Flor de Cacao, donde conviven indígenas tzeltales, tzotziles, choles y mames.

CUADRO 4

Comunidades seleccionadas según subregión y según grupo étnico

Subregión	Comunidades seleccionadas	Grupo étnico
Norte	Miguel Hidalgo La Unión San Manuel	Mestiza Mestiza Indígena (tzeltales-choles)
Valle de Santo Domingo	Santo Domingo	Indígena (tzeltales)
Marqués de Comillas	Pico de Oro Reforma Agraria Flor de Cacao	Mestiza Indígena (chinantecos) Indígena (tzeltales-choles tzotziles-mam)

Diseño de la investigación

Para lograr el objetivo de analizar las percepciones de las mujeres de la Selva Lacandona se utilizaron una serie de estrategias metodológicas complementarias:

1. Entrevistas. Se realizaron entrevistas guiadas respecto de la percepción del efecto de los cambios ambientales sobre la salud, la alimentación de la familia y el uso de los recursos naturales, así como sobre los ideales de fecundidad, el incremento de población y el futuro de la selva.

2. Encuesta. Se diseñó una encuesta en la que se cubren aspectos sobre:

- a. La relación que las mujeres establecen entre cambios en el medio ambiente, los problemas de salud, el acceso y uso de recursos naturales.
- b. La historia reproductiva de la mujer, que incluye los siguientes parámetros: edad de menarquia, edad de unión, edad al primer parto, número total de embarazos, abortos, mortinatos, uso de anticonceptivos y problemas de salud reproductiva.
- c. Producción de alimentos en la parcela y el huerto, cría de animales domésticos, frecuencias de consumo y disponibilidad de alimentos y la percepción sobre los cambios en la alimentación con relación al medio ambiente.

3. Se recopiló información básica, en las siete comunidades estudiadas, siguiendo la metodología propuesta por *Scrimshaw y Hurtado (1988)*, sobre las características históricas, demográficas, socioeconómicas y sobre los recursos de salud.

Se planteó el uso de encuestas y entrevistas como metodologías complementarias. La encuesta nos proporciona información cuantitativa, mientras que la entrevista nos brinda información cualitativa que es muy necesaria para darle un contexto a los datos numéricos, y voz directa a las mujeres entrevistadas por medio de sus testimonios.

Se hizo también una recopilación de los datos agregados existentes en censos, en el registro civil y en los registros de los centros de salud de Ocosingo y Palenque sobre morbilidad de la región de la Selva Lacandona.

Se seleccionó una muestra propositiva, no probabilística, para asegurar la obtención de información sobre mujeres indígenas y mestizas dentro de diferentes subregiones de la Selva Lacandona que difieren en sus características de degradación ambiental.

Este tipo de muestreo es el más adecuado para estudios exploratorios de tipo cualitativo, ya que al ser seleccionados ciertos grupos por su relevancia al objetivo del estudio, se asegura la obtención de información sobre los elementos más importantes (*Williamson et al. 1982*). En este tipo de muestras se desconoce la probabilidad de que un elemento de la población sea incluido en la muestra. Este tipo de muestreo tiene la ventaja de asegurar la obtención de alguna información de los elementos relevantes para el tema de estudio.

Según los objetivos planteados resulta necesario usar una muestra propositiva ya que es necesario obtener información en especial sobre las mujeres rurales considerando su grupo étnico, mestizas e indígenas y su lugar de residencia dentro de las subregiones.

La muestra total para la encuesta fue de 121 mujeres y para la entrevista, de 40 mujeres que están distribuidas de la siguiente manera en las siete comunidades:

CUADRO 5

Número de mujeres, según comunidades estudiadas

Comunidades estudiadas	Número de mujeres encuestadas n=121	Número de mujeres entrevistadas n=40
La Unión	20	5
Miguel Hidalgo	20	10
Pico de Oro	20	5
San Manuel	11	5
Santo Domingo	30	5
Reforma Agraria	10	5
Flor de Cacao	10	5

Para la aplicación de la encuesta se planteó contar con información sobre el mismo número, tanto de mujeres indígenas como de mestizas, a la vez que un número proporcional de mujeres para cada subregión. En la encuesta la muestra cubrió a 60 mujeres indígenas y 61 mestizas, es decir, a 51 mujeres de la zona Norte, 30 del Valle de Santo Domingo y 40 de Marqués de Comillas.

Se entrevistó a un total de 40 mujeres con un rango de edades que va de los 17 a los 69 años. Se entrevistó a 20 mujeres indígenas y el mismo número de mestizas que por subregión corresponden a 15 mujeres de la zona Norte, 20 de Marqués de Comillas y 5 del Valle de Santo Domingo.

Comunidades indígenas y mestizas

Se recopiló información básica sobre las características históricas, demográficas, socioeconómicas y de los servicios de salud en cada una de las comunidades estudiadas con el objetivo de contextualizar los testimonios y las percepciones de las mujeres de la Selva Lacandona.

A continuación se hace un resumen de las principales características de las comunidades estudiadas. En el Mapa 2 se puede ver la ubicación de las comunidades dentro de cada subregión.

En la Zona Norte se estudiaron tres comunidades: Miguel Hidalgo, La Unión y San Manuel.

Miguel Hidalgo

La comunidad de Miguel Hidalgo, antes llamada Estación Lacandón, está localizada en la zona noreste del municipio de Palenque, casi en la colindancia con el municipio de La Libertad, a una distancia, por la carretera, de 24 km de la ciudad de Palenque. Actualmente tiene una población total de 606 habitantes. La comunidad está integrada casi totalmente por mestizos y son escasos los hablantes de lenguas indígenas.

La principal actividad económica es la ganadería extensiva. La tenencia de tierra en Miguel Hidalgo es la pequeña propiedad ganadera con terrenos que van de 10 a 500 hectáreas, donde la mayoría de los propietarios tienen de 100 a 150 hectáreas.

MAPA 2. COMUNIDADES ESTUDIADAS EN LA SELVA LACANDONA



Esta comunidad presenta una polarización económica entre sus habitantes, desde los grandes terratenientes y los vaqueros que trabajan en los ranchos ganaderos, hasta los peones pobres que no poseen tierra. Hay también comerciantes de ganado y dueños de pequeños comercios (tiendas de abarrotes), así como ferrocarrileros. Hay alrededor de 20 hombres que migran temporalmente en busca de trabajo asalariado a Palenque o Villahermosa.

En esta comunidad la deforestación es casi total dado que la selva se ha transformado en grandes pastizales para la ganadería extensiva desde hace varias décadas. Ya no hay recursos naturales como animales y plantas silvestres, pero en particular ya no hay leña cerca de la comunidad.

La Unión

La Unión, también llamada Estación La Unión, está localizada en la colindancia de los municipios de Palenque y Catazajá y se encuentra a 20 km de la ciudad de Palenque. Tiene una población total de 712 habitantes formada básicamente por mestizos; sin embargo, algunos habitantes del poblado son hablantes de zoque, y en el ejido algunas familias hablantes del tzeltal. Las principales actividades económicas son la ganadería extensiva, la agricultura y el comercio. Hay dos tipos de tenencia de tierra: en el "poblado" es la pequeña propiedad ganadera y en la otra sección de la comunidad es el ejido.

El poblado de La Unión es muy heterogéneo en cuanto a nivel económico, ya que algunos de los primeros colonizadores son ferrocarrileros, otros inmigrantes posteriores son vaqueros, es decir, se dedican a cuidar los ranchos ganaderos, latifundios con propiedades de hasta 2,000 hectáreas de pastizales, pero muchos de los pobladores son simplemente jornaleros agrícolas sin tierra propia.

El deterioro ambiental en La Unión es muy marcado. Ya no hay selva, sólo quedan algunos acahuales pero en su mayoría, se reducen a pastizales. El rendimiento agrícola es muy bajo debido a la degradación del suelo y los campesinos de La Unión dicen que actualmente es indispensable el uso de fertilizantes y plaguicidas para lograr que la tierra produzca. Por otra parte esta comunidad ya no dispone de recursos naturales, como animales y plantas silvestres, tierra y en particular, leña.

San Manuel

La comunidad de San Manuel pertenece al municipio de Palenque. Está ubicada a 15 km de la ciudad de Palenque sobre la carretera que la une a Ocosingo, cerca de la colindancia con el municipio de Salto de Agua. Tiene una población total de 243 habitantes. Las lenguas indígenas que se hablan en San Manuel son tzeltal y chol. Son 24 ejidatarios los que se dedican principalmente a la agricultura de tumba, roza y quema a nivel de autoconsumo. Los cultivos principales son maíz, frijol, chile y café; recientemente también han sembrado hule. Hay algunos ejidatarios que tienen ganado. Algunos comerciantes en la comunidad se dedican a la compra y venta de ganado.

El deterioro ambiental en San Manuel no es tan acentuado como en otras comunidades de la zona Norte, ya que por ser la agricultura y no la ganadería la principal actividad económica, no se han desmontado extensiones tan grandes. Además, por estar localizada a mayor altura sobre la serranía ha conservado algo de la vegetación selvática. Todavía hay acceso a recursos naturales que ofrece la selva, aunque empieza a haber escasez en particular de agua limpia y leña.

Santo Domingo

En el Valle de Santo Domingo sólo se estudió la comunidad de Santo Domingo que es representativa de la colonización tzeltal de esta zona.

La comunidad de Santo Domingo está localizada en el municipio de Ocosingo. Se encuentra localizada a 144 km de la ciudad de Palenque y a 160 km de Ocosingo. Tiene actualmente una población de 863 habitantes. La mayoría de sus habitantes son indígenas tzeltales, originarios de la altiplanicie central de Chiapas. La principal actividad económica es la agricultura de tumba, roza y quema con cultivos como el maíz, el frijol, el café, la yuca, la calabaza y el chile. Un sector de los ejidatarios se dedican a la ganadería extensiva.

Se han desmontado grandes extensiones para pastizales y para la agricultura en el Valle de Santo Domingo, sin embargo todavía hay selva mediana en las serranías alrededor del Valle. La comunidad todavía tiene acceso a recursos naturales como la leña y ciertos alimentos silvestres. Hay problemas en cuanto al acceso de tierra para las nuevas generaciones.

En Marqués de Comillas se estudiaron tres comunidades: Zamora Pico de Oro y Reforma Agraria localizadas en la ribera del Lacantún y Flor de Cacao, localizada en la ribera del Chixoy que hace frontera con Guatemala.

Zamora Pico de Oro

Zamora Pico de Oro pertenece al municipio de Ocosingo. Se localiza a 238 km de la ciudad de Palenque por la carretera fronteriza sur. Limita al norte con el río Lacantún y la Reserva de la Biósfera Montes Azules. En 1991 según el censo del centro de salud del IMSS tenía una población de 1,122 habitantes que corresponde a 270 familias. La mayoría (90%) de los habitantes de Pico de Oro son mestizos pero también hay una minoría (10%) de indígenas tzeltales, choles y de grupos mayas guatemaltecos.

La principal actividad económica de la localidad es el comercio, ya que Pico de Oro funciona como centro económico para muchas comunidades que se encuentran a la orilla del río Lacantún.

Es también importante en la economía la agricultura de tumba, roza y quema, cuyos principales productos son para el autoconsumo, tales como maíz y frijol y, para el comercio el chile (jalapeño, tres lomos y meco), cacao y calabaza (pepita).

El deterioro ambiental es alto en Pico de Oro debido a la deforestación ocasionada por la explotación del petróleo y la construcción de carreteras en la zona. La rápida transformación del medio ambiente también ha sido provocada por el desmonte para la agricultura y, en menor escala por la ganadería. Actualmente hay escasez de recursos naturales, en particular de leña.

Reforma Agraria

La comunidad de Reforma Agraria se encuentra en el municipio de Ocosingo y se localiza a 14 km de Pico de Oro. Prácticamente la única vía de acceso es por el río Lacantún, que la limita al oeste separándola de la Reserva de la Biósfera Montes Azules.

La población de Reforma Agraria es de 181 habitantes comprendidos en 40 familias, integradas en su mayoría por indígenas chinantecos. La economía de la comunidad de Reforma Agraria está sustentada en la agricultura comercial y para el autoconsumo. Actualmente, los principales productos de cultivo son el maíz, el arroz y el frijol para el autoconsumo y el chile (jalapeño) y el cacao con fines comerciales. En 1992 sembraron soya para forraje por primera vez.

El terreno destinado a la agricultura se encuentra en la vega del río y es de barro arcilloso; un análisis reportó que sus tierras son ricas en potasio. El cultivo del cacao se realiza en zonas de vegetación selvática.

A cada ejidatario le corresponden 50 hectáreas de las cuales 20 son para uso individual y 30 de uso colectivo. El sistema productivo está planteado en función de sociedades y de trabajo individual. Hay siete sociedades agrícolas para cultivo de maíz, frijol y chile; cada sociedad cuenta con 4 a 11 miembros. El 75 por ciento de los ejidatarios tienen ganado.

La vegetación de selva mediana rodea aún a la comunidad de Reforma Agraria. La deforestación se reduce a las áreas de cultivo y del poblado. Los habitantes de Reforma Agraria tienen acceso restringido a recursos naturales debido a la veda forestal implantada en 1988, lo que ha permitido su conservación. Se practica la pesca y en muy baja escala la caza, con fines de autoconsumo.

Flor de Cacao

La comunidad está localizada en el municipio de Ocosingo y se encuentra a una distancia de 320 km de Palenque por la carretera fronteriza sur. La población registrada en el censo de 1992 de la clínica IMSS-Solidaridad es de 954 habitantes. Esta localidad se encuentra limitada al norte por el Ejido Quetzalcoatl, al este y sur por el Río Chixoy, que es la frontera con Guatemala.

En Flor de Cacao habitan indígenas tzotziles y tzeltales provenientes originalmente de los Altos de Chiapas, así como algunas familias indígenas originarias de Guatemala.

La distribución de la población de estos distintos grupos indígenas es tzeltales (48.8%), tzotziles (21.8%), choles (3.5%). El resto de la población es de mestizos (25.1%).

La principal actividad productiva es la agricultura: a cada ejidatario le corresponden 20 has en las que se cultiva maíz, arroz y frijol para el autoconsumo y con fines comerciales, chile (jalapeño). En Flor de Cacao el deterioro ambiental empieza a ser ya evidente, pues hay grandes extensiones de acahuales alrededor de la comunidad. También en esta comunidad hay un acceso restringido a los recursos que existen debido a la veda forestal, sin embargo todavía hay leña.

En el Cuadro 6 se hace un resumen de las principales características socioeconómicas y ambientales de las comunidades estudiadas.

CUADRO 6

Características de las comunidades estudiadas

Comunidad	Población habitantes	Economía	Servicios	Recursos naturales
Miguel Hidalgo	606	Ganadería	luz	Falta de recursos
La Unión	712	Ganadería y agricultura	luz	Falta de recursos
San Manuel	243	Agricultura	luz	Escasez de recursos
Santo Domingo	863	Agricultura y ganadería	luz agua potable Clínica SS Clínica INI	Acceso a recursos
Pico de Oro	1122	Comercio y agricultura	luz UMR IMSS	Escasez de recursos
Reforma Agraria	181	Agricultura	agua entubada Casa de Salud INI	Acceso a recursos
Flor de Cacao	954	Agricultura	no hay servicios públicos UMR IMSS	Acceso a recursos

Recursos de atención a la salud

Hemos mencionado que la atención a la salud en la Selva Lacandona se brinda principalmente a través de las instituciones del sector salud, de manera que la calidad y el tipo de servicio a los cuales tiene acceso cada comunidad depende de la jurisdicción de las instituciones correspondientes. Los servicios de atención a la salud son proporcionados por médicos, promotores de salud voluntarios de la comunidad, practicantes de la

medicina tradicional y también por la madre de familia en la unidad doméstica.

La atención a la salud en las comunidades estudiadas es de primer nivel. Es decir, en cada una de ellas sólo existen los servicios de salud para satisfacer las necesidades mínimas que comprenden las enfermedades más frecuentes y no complicadas de la población. Oficialmente, la atención primaria a la salud tiene la finalidad de cubrir las necesidades de atención de la población más desprotegida; está orientada hacia la capacitación de voluntarios como personal de salud, quienes suelen tener escasa preparación escolar. También se dirige a la realización de programas de educación para la salud.

Los servicios de atención a la salud disponibles para la población en las comunidades estudiadas se describen a continuación:

En la comunidad Miguel Hidalgo hay una auxiliar de salud, capacitada por personal de la Secretaría de Salud y asesorada por promotores de salud profesionales. Esta localidad cuenta también con una farmacia particular.

La Unión tiene una auxiliar de salud en el poblado y otra en el ejido, capacitadas por la Secretaría de Salud. También cuenta con curanderos tradicionales y dos parteras.

En San Manuel hay una auxiliar de salud capacitada por la Secretaría de Salud, además de curanderos tradicionales y parteras.

Santo Domingo cuenta con una clínica de la Secretaría de Salud. En esta localidad hay un Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista, el cual tiene una clínica que da servicio a la población. Hay también dos auxiliares de salud, uno dentro del programa de la Secretaría de Salud y otro en el del INI. En Santo Domingo hay un médico empírico que prescribe medicamentos de patente, y parteras.

En Pico de Oro hay una Unidad Médica Rural IMSS-Solidaridad. Existe un médico empírico que prescribe y vende medicamentos. También hay tres o cuatro parteras capacitadas y tres hueseros ofrecen sus servicios.

Reforma Agraria tiene una casa de salud y una promotora voluntaria capacitada por el Programa de Salud Comunitaria Marqués de Comillas (PSCMC). Los refugiados guatemaltecos asentados en esta comunidad tienen también un promotor voluntario guatemalteco, capacitado por el mismo programa.

En Flor de Cacao está establecida una Unidad Médica Rural IMSS-Solidaridad. Existe un promotor de salud y varias parteras. Además, hay venta particular de medicina de patente. (En general, en la Selva Lacandona existe un comercio informal de medicamentos que pueden ser comprados en misceláneas o con vendedores ambulantes.)

Cuando los pobladores de la selva requieren de servicio médico especializado se trasladan a las cabeceras municipales de Palenque y Ocosingo para ser atendidos por un médico institucional o particular. Los habitantes de Marqués de Comillas tienen la opción de acudir al poblado Benemérito de las Américas para atenderse en un hospital de segundo nivel del IMSS, de reciente creación.

En el siguiente cuadro mostramos la distribución de los recursos de salud de cada una de las localidades estudiadas.

CUADRO 7

Recursos de atención a la salud disponibles en cada comunidad estudiada

Recurso	Miguel Hidalgo	La Unión	San Manuel	Santo Domingo	Pico de Oro	Reforma Agraria	Flor de Cacao
Clínica	-	-	-	x	-	-	x
Promotor	x	x	x	x	x	x	x
Partera	x	x	x	x	x	x	x
Curandero tradicional	-	-	-	-	-	-	-
Médico empírico	-	-	-	x	x	-	-
Venta de medicamentos	x	-	-	-	x	x	x

III. MUJERES DE LA SELVA LACANDONA

Para poder caracterizar a las mujeres de la Selva Lacandona y conocer su heterogeneidad se presenta la información general de las mujeres de la muestra, referentes a su edad, lugar de origen, lugar de residencia, escolaridad, ocupación y nivel socioeconómico, así como su fecundidad y problemas de salud reproductiva.

En el diseño de investigación se consideró la necesidad de tener información de mujeres que cubrieran los grupos de edad que representan diferentes etapas de la vida reproductiva y posreproductiva, tratando de equilibrar el número de mujeres en cada grupo. Sin embargo, en las comunidades rurales estudiadas, algunas muy pequeñas y con población joven, es difícil encontrar el número programado de mujeres mayores de 50 años. La muestra está formada por 41 mujeres en el primer grupo de edad, es decir de 17 a 29 años, 36 mujeres de 30 a 39 años, 26 mujeres de 40 a 49 años y 18 mujeres de 50 años o más.

A todas las mujeres se les preguntó sobre su lugar de origen y su tiempo de residencia en la comunidad, pues son factores que influyen en su percepción sobre el medio ambiente. Es interesante observar que aunque la mayoría de las mujeres son inmigrantes que han llegado en diferentes momentos y por diferentes motivos a la selva, este tipo de ecosistema para muchas de ellas no es totalmente desconocido ya que provienen de lugares cercanos dentro de Chiapas y Tabasco o vienen de Guerrero, Veracruz y Oaxaca, como es el caso de las mujeres de Reforma Agraria, donde también hay vegetación tropical.

En el Cuadro 8 se presenta el porcentaje de mujeres en cada comunidad provenientes de los diferentes estados.

En las comunidades mestizas localizadas en la zona Norte, que son La Unión y Miguel Hidalgo, la mayor parte de sus habitantes son originarios del estado de Chiapas, pero hay entre 20 a 25 por ciento que son de Tabasco. En San Manuel, comunidad indígena, todas las mujeres son originarias de Chiapas.

En Santo Domingo la gran mayoría (97%) son inmigrantes de los Altos de Chiapas, o nacidas en la misma comunidad y sólo un pequeño porcentaje son originarias de Tabasco.

CUADRO 8**Lugar de origen de las mujeres de la muestra, según comunidad**

Lugar de origen	Comunidades mestizas			Comunidades indígenas			
	La Unión (%)	Miguel Hidalgo (%)	Pico de Oro (%)	San Manuel (%)	Santo Domingo (%)	Reforma Agraria (%)	Flor de Cacao (%)
Chiapas	75	80	35	100	97	0	90
Tabasco	25	20	5	0	3	0	10
Oaxaca	0	0	20	0	0	60	0
Veracruz	0	0	15	0	0	10	0
Puebla	0	0	0	0	0	10	0
Guerrero	0	0	20	0	0	0	0
Guanajuato	0	0	5	0	0	0	0
Guatemala	0	0	0	0	0	20	0

En Marqués de Comillas hay una mayor diversificación de lugares de origen en muchas comunidades. Vemos que en la muestra de Pico de Oro hay personas de varios estados de la república: Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Guanajuato, además de Chiapas y Tabasco. Reforma Agraria está constituido por pobladores originarios de Oaxaca (60%), Veracruz (10%), Puebla (10%) y también por refugiados guatemaltecos (20%).

Los diferentes momentos de la colonización de la Selva Lacandona se ven reflejados en el tiempo de residencia de las mujeres en las distintas comunidades. Las mujeres que habitan en la zona Norte tienen promedios de residencia más largos y corresponden al primer momento de colonización. El promedio de años de residencia de las mujeres de Miguel Hidalgo es de 18.4 años, pero algunas de las mujeres llegaron hace 40 años. En La Unión el promedio de residencia es de 19 años, sin embargo, algunas fundadoras llegaron hace 38. El promedio de años de residencia de las mujeres encuestadas en San Manuel es de 9.2 años, las primeras colonizadoras llegaron hace 25.

Las mujeres de Santo Domingo tienen un promedio de residencia de 19.2 años y las primeras mujeres llegaron hace 33, lo cual corresponde al tiempo de la colonización indígena de la zona.

La subregión de Marqués de Comillas corresponde a la última fase de colonización. Las mujeres de Pico de Oro tienen una residencia promedio de 11 años, aunque una de las fundadoras de la comunidad tiene 20 años de vivir allí. En Reforma Agraria el promedio de residencia es de 11.3 años, las más antiguas habitantes tienen 16 años de haber llegado. Flor de Cacao es la comunidad más nueva, pues el promedio de residencia es de sólo 7 años, aunque algunas mujeres llegaron hace 12.

Condiciones socioeconómicas

Consideramos también que la heterogeneidad entre las comunidades rurales —y dentro de ellas— se manifiesta con relación a la clase social, por lo cual las mujeres de la muestra fueron clasificadas a través de un índice según su nivel socioeconómico, en tres grupos: alto, medio y bajo.

La clasificación se hizo a partir de un indicador que consideró los parámetros socioeconómicos registrados en la encuesta, asignándoles un valor numérico (Apéndice 10.2). Las variables consideradas en el índice son: ocupación del jefe de familia, número de miembros económicamente activos, tipo de propiedad y cantidad de tierra, número de cabezas de ganado, número de animales domésticos, tipo de material de construcción de la vivienda, propiedad de transportes y presencia de aparatos electrodomésticos.

Los pasos en la construcción del índice socioeconómico fueron: primero, determinar las categorías; después asignar a cada categoría un rango numérico y, finalmente, ponderar cada categoría según el peso que tiene dentro de las comunidades y entre ellas.

Los valores asignados a los indicadores socioeconómicos son los siguientes: ocupación del jefe de la familia (1-3), número de miembros económicamente activos (1-3), tipo de propiedad (0-3) y cantidad de tierra (0-3), número de cabezas de ganado (0-5), número de animales domésticos (0-3), tipo de material de construcción de la vivienda (techo 0-2, piso 0-2, paredes 0-2), propiedad de transportes (0-4), combustibles (0-2), servicios sanitarios (0-2) y presencia de aparatos electrodomésticos (0-2). La suma de estos valores nos da un índice socioeconómico mínimo de 2 y un máximo de 36 puntos.

En seguida se calculó el valor de los indicadores socioeconómicos de cada mujer de la muestra. Los valores del índice de las mujeres estudiadas varían de 6 a 39 puntos. Las mujeres con valores de menos de 12 puntos se definieron como de nivel bajo, las que tuvieron entre 12 y 24 como nivel medio y de 25 o más como de nivel alto.

Fue difícil la elaboración de este índice, pues debían de evaluarse los diferentes indicadores dándoles el peso correcto para lograr dar una idea de la diferenciación social que existe dentro de la región de la Selva Lacandona y dentro de cada una de las comunidades. Para tener una mayor objetividad, los cortes para las categorías del índice se realizaron con base en la distribución gráfica de las familias, según los valores obtenidos en el índice (Apéndice 1).

Con base en lo anterior se clasificó, del total de las mujeres, a un 39.2% dentro del nivel socioeconómico bajo, un 53.3 % dentro del nivel medio y a un 7.5 % con nivel alto.

Las características socioeconómicas que definen a las mujeres de nivel bajo son que en su mayoría pertenecen a familias campesinas de ejidatarios o en algunos casos a familias sin tierra, por lo general no tienen ganado y sólo algunas tienen entre una y cinco cabezas de ganado. La mayoría tienen animales domésticos, en especial aves de corral. Los materiales de construcción de sus viviendas son los tradicionales, es decir, techos de palma, pisos de tierra y paredes de madera. Hay algunos que tienen techo de lámina. La mayor parte cuentan con letrina y sólo algunos tienen excusados, pero hay familias que carecen de servicios sanitarios. En estas familias el uso de la leña es generalizado. El medio de transporte propio, para algunas familias, es el caballo. En cuanto a aparatos eléctricos cuentan básicamente con grabadoras y radios.

Además de las labores domésticas las mujeres de nivel socioeconómico bajo realizan trabajo agrícola, cuidan del huerto y de los animales domésticos y participan activamente en la economía familiar. Algunas de ellas son costureras o trabajadoras domésticas que lavan, planchan y preparan alimentos para las mujeres de mayor nivel económico en sus comunidades.

Entre las familias del grupo de mujeres de nivel medio predominan las campesinas; sin embargo, hay más diversidad en las actividades económicas, pues algunos jefes de familia son empleados, comerciantes y pocos son ganaderos. La mayoría son ejidatarios que tienen entre 20 y 50 has, sólo algunos cuantos tienen más tierra en pequeña propiedad. Entre los ganaderos la mayor parte tiene entre 6 y 20 cabezas de ganado y algunos un poco más.

Los materiales de construcción de las viviendas son mayoritariamente de techo de lámina, piso de cemento y paredes de tabla o *block*, aunque algunas de las casas tienen piso de tierra. Para este grupo ya se encuentran viviendas que cuentan con excusados. Los combustibles más usados en este grupo son la leña y el gas.

El medio de transporte más común es el caballo, aunque también hay familias que cuentan con automóvil o lanchas. Además de tener grabadoras y radios, algunas familias cuentan con refrigerador y televisor.

El trabajo que realizan las mujeres de nivel medio es más diversificado, pues además de las actividades domésticas y agrícolas algunas de ellas son comerciantes o promotoras.

Las mujeres de nivel socioeconómico alto pertenecen, en su mayoría, a familias ganaderas que cuentan con terrenos de propiedad privada con extensión de entre 20 y 100 has, en las que tienen más de 50 cabezas de ganado. Cuentan también con animales domésticos, aves de corral y cerdos.

Entre los materiales de construcción de la vivienda de las familias de este grupo predominan los techos de lámina y de cemento, los pisos son de cemento o de mosaico y las paredes son de *block*. Casi todos cuentan con excusado.

Como combustibles usan tanto la leña como el gas. Los medios de transporte son, además del caballo, camionetas o lanchas. Todas las familias de este grupo tienen varios aparatos electrodomésticos.

Las mujeres de nivel alto tienen una menor participación en la economía familiar, ya que por lo general no realizan actividades agrícolas y pecuarias. Sin embargo algunas de ellas desarrollan actividades importantes para sus comunidades al ser enfermeras y maestras.

Se presentan en el Cuadro 9 los porcentajes de mujeres que fueron clasificadas con el índice de nivel socioeconómico, según las subregiones de la selva.

CUADRO 9

Nivel socioeconómico de las mujeres de la muestra, según subregión

Nivel socioeconómico	Zona Norte n=51 (%)	Valle de Santo Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=121 (%)
Bajo	34.0	33.3	50.0	39.2
Medio	50.0	66.7	47.5	53.3
Alto	16.0	0.0	2.5	7.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Podemos observar que es en Marqués de Comillas donde existe un mayor número de mujeres pobres (50%). En la zona Norte hay una mayor polarización económica, pues es donde hay más mujeres con nivel alto (16%), que pertenecen a familias ganaderas ricas, pero también se encuentra un 34% de mujeres pobres, que son de familias ejidatarias o que no disponen de tierras. En Santo Domingo no encontramos una diferenciación social entre las mujeres tan extrema como en las otras comunidades. Es una comunidad más homogénea, tanto económica como culturalmente.

Las diferencias de nivel socioeconómico según el porcentaje de mujeres mestizas e indígenas, que fueron clasificadas en cada categoría del índice, se presentan en el Cuadro 10.

CUADRO 10

Nivel socioeconómico de las mujeres, según grupo étnico

Nivel socioeconómico	Indígenas n=61 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=121 (%)
Bajo	43.3	35.0	39.2
Medio	56.7	50.0	53.3
Alto	0.0	15.0	7.5
Total	100.0	100.0	100.0

Estos resultados muestran claramente que hay una relación entre el nivel económico y el grupo étnico al que pertenecen las mujeres, ya que hay un mayor porcentaje de mujeres indígenas pobres y ninguna indígena fue clasificada dentro del nivel alto.

Explica *Lobato (1979)* que en la región es posible confundir las diferencias étnicas con las diferencias de nivel económico porque:

... desde la colonia los indígenas quedaron subordinados a los españoles y después a los mestizos, por lo que podemos decir que las relaciones interétnicas han correspondido históricamente en gran medida a las relaciones entre las clases. Esto no quiere decir que no existan diferencias importantes dentro de las mismas etnias, pues dentro de los mestizos podemos encontrar a una mayoría mestiza explotada por una minoría mestiza, y que esto mismo lo podemos encontrar dentro de la etnia indígena (*Lobato, 1979: 121*).

Al estudiar a las mujeres indígenas y mestizas de comunidades rurales de la Selva Lacandona debemos considerar que ha habido un proceso de diferenciación social entre las familias que las constituyen. Aunque la subordinación de los indígenas frente a los mestizos sigue existiendo en la región, hay que considerar que la colonización permite a las primeras familias tzeltales, asentadas en la selva, tener acceso a las mejores tierras y a la fuerza de trabajo de los nuevos inmigrantes a quienes contratan como peones, situación que inicia la diferenciación social en las comunidades indígenas. Los primeros colonos tzeltales, muchos de ellos dedicados a la ganadería extensiva, tienen el control económico, político e ideológico y se enfrentan de manera conflictiva con otros integrantes de sus comuni-

dades (*Lobato, 1979*). Quizá los conflictos de clase se hacen más evidentes en las comunidades mestizas del norte de la selva donde los violentos enfrentamientos entre los grandes terratenientes ganaderos y los campesinos han existido desde hace mucho tiempo.

El proceso de colonización tiene importantes consecuencias sobre los indígenas, pues ha producido grandes cambios en su cultura y organización social. Los indígenas, antes de emigrar a la selva, vivían inmersos en una cultura caracterizada por una organización fuertemente corporativa, con una estructura religiosa, política y social tradicional que se manifestaba en su vestido, su lengua, sus fiestas, su música, etcétera. La colonización de la selva trae como consecuencia cambios en la organización social, la religión, la estructura familiar y otros aspectos de su cultura tradicional.

Actualmente, vemos que un cambio muy importante en la esfera ideológica entre los indígenas ha sido la adopción de las religiones de sectas protestantes, impulsadas por evangelizadores extranjeros. Por motivo de esta conversión religiosa han dejado sus fiestas tradicionales y abandonado en gran medida la medicina tradicional basada en la herbolaria. El abandono de la brujería y las prácticas de medicina tradicional han sido fomentados no sólo por misioneros protestantes, sino también por enfermeros empíricos preparados por ellos, o por los médicos de la Secretaría de Salud y del INI (*Lobato, 1979*).

Las mujeres de la Selva Lacandona tienen un importante papel en la economía doméstica. El trabajo doméstico que realizan incluye un gran número de actividades relacionadas no sólo con las labores del hogar como son lavar ropa, limpiar la casa, cuidar a los niños, coser, sino que también incluye actividades relacionadas con la producción y preparación de alimentos. Las mujeres en la selva participan en diversas labores agrícolas, en la recolección de leña, acarreo de agua, cría de animales doméstico y en la atención al huerto familiar. Son las mujeres quienes tienen en sus manos la responsabilidad de la alimentación de sus familias.

Con base en el registro que se realizó de la ocupación de las mujeres vemos que la gran mayoría (81.8%) se dedican al trabajo doméstico. Hay también un pequeño porcentaje (9.9%) de mujeres que combinan las labores del hogar con el comercio y atienden pequeños negocios en sus comunidades. Otras son costureras (3.3%), enfermeras (3.3%) o maestras (0.8%). Hay un pequeño porcentaje que se ocupan como trabajadoras domésticas (0.8).

En el Cuadro 11 se presenta el análisis comparativo de los porcentajes de mujeres indígenas y mestizas que tienen estas ocupaciones.

CUADRO 11

Ocupación de las mujeres, según grupo étnico

Ocupación de las mujeres	Indígenas n=61 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=121 (%)
Hogar	82.0	81.7	81.8
Comerciante	4.9	15.0	9.9
Costurera	4.9	1.7	3.3
Trabajadora doméstica	1.6	0.0	0.8
Promotora enfermera	4.9	1.7	3.3
Maestra	1.6	0.0	0.8

Es posible ver que alrededor de un 80 por ciento de las mujeres en ambos grupos se dedican al hogar, sin embargo, hay un mayor porcentaje de mujeres mestizas dedicadas al comercio (pequeñas tiendas) y ninguna de ellas es empleada doméstica, mientras que entre las indígenas hay un pequeño porcentaje dedicado a esta ocupación. Asimismo, resulta interesante observar que hay un mayor porcentaje de mujeres con ocupaciones relacionadas con la salud en comunidades indígenas, así como con la educación.

En el Cuadro 12 se presentan los porcentajes de mujeres que tienen estas mismas ocupaciones en las diferentes subregiones.

Se pueden observar algunas diferencias en las ocupaciones femeninas según la ubicación de sus comunidades dentro de las subregiones de la selva. Así por ejemplo, vemos que en la zona Norte las únicas ocupaciones reportadas son el hogar (92.2%) y el comercio (7.8%), mientras que en las otras dos subregiones hay una mayor diversificación en las ocupaciones, especialmente en Santo Domingo, donde un mayor número de mujeres dijeron ser costureras (10%) o trabajadoras domésticas, promotoras y maestras (3.3% cada una). Es en Marqués de Comillas donde se encuentra

un mayor número de mujeres ocupadas en el comercio (15%) y en actividades relacionadas a la salud (7.5%).

CUADRO 12

Ocupación de las mujeres, según subregión

Ocupación de las mujeres	Zona Norte n=51 (%)	Valle de San- to Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=121 (%)
Hogar	92.2	73.3	75.0	81.8
Comerciante	7.8	6.7	15.0	9.9
Costurera	0.0	10.0	2.5	3.3
Trabajadora doméstica	0.0	3.3	0.0	0.8
Promotora enfer- mera	0.0	3.3	7.5	3.3
Maestra	0.0	3.3	0.0	0.8

Dentro de las comunidades de la selva hay grupos de mujeres organizadas para el trabajo. Por ejemplo en Pico de Oro existe un grupo de 60 ejidatarias y además un grupo solidario organizado de mujeres que agrupa 40 miembros con edades entre 25 y 45 años para trabajar en actividades de administración de molinos de nixtamal, granjas apícola y porcícola (que hasta ahora no han sido exitosas), tortillería y panificadora, estas últimas en proyecto.

También se registró la ocupación de los hombres —jefes de familia— en los hogares estudiados. La mayoría de los hombres de la Selva Lacandona son campesinos que se dedican a la agricultura (68.1%); sin embargo, vemos que hay algunos hombres que realizan actividades comerciales (7.1%), que son empleados (8.8%) y otros, peones asalariados que trabajan en actividades agropecuarias (8.8%). Sólo el 3.5% de los hombres dijeron ser ganaderos y también el 3.5% tiene algún oficio (sastre, carpintero, etcétera).

Es importante resaltar que hay una notable diferencia en el porcentaje de hombres dedicados a la agricultura en las comunidades indígenas (81.7%) y en las mestizas (52.8%). Las comunidades indígenas siguen siendo básicamente campesinas, mientras que entre las mestizas hay una

mayor diversificación en las actividades económicas, ya que existe un mayor número de ganaderos, comerciantes, empleados y peones asalariados.

Por otro lado, en el Valle de Santo Domingo la principal actividad económica masculina es la agricultura, mientras que en la zona Norte hay sólo un 48 por ciento de los hombres que son agricultores y la mayoría se dedican al comercio, a la ganadería o al trabajo asalariado como peones en los ranchos ganaderos. En la zona de Marqués de Comillas aunque también hay una preponderancia de la agricultura, hay un mayor número de empleados públicos y comerciantes.

Para conocer el nivel de educación de las mujeres se registró su nivel de escolaridad. Es importante resaltar que el 43.8 por ciento son analfabetas, 10.7 acabó la primaria y sólo unas cuantas, 6.6 por ciento, han estudiado la secundaria o más.

Se presentan los resultados del análisis comparativo entre los porcentajes de mujeres, según su escolaridad en relación a su grupo étnico en el Cuadro 13.

CUADRO 13

Escolaridad de las mujeres de las mujeres encuestadas, según grupo étnico

Escolaridad	Indígenas n=51 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=121 (%)
Analfabeta	55.7	31.7	43.8
1o. de primaria	8.2	13.3	10.7
2o. de primaria	6.6	15.0	10.7
3o. de primaria	4.9	6.7	5.8
4o. de primaria	4.9	5.0	5.0
5o. de primaria	6.6	6.7	6.6
6o. de primaria	8.2	13.3	10.7
Secundaria o más	4.8	8.3	6.6

Como puede verse, la diferencia que existe en el nivel de educación entre mujeres indígenas y mestizas es clara. El porcentaje de indígenas analfabetas (55.7%) es mucho más alto que entre las mestizas (31.7%). Las mujeres mestizas tienen una mayor escolaridad ya que el 13.3 por ciento terminan la primaria e incluso algunas (8.3%) llegan a estudiar la secundaria.

Fecundidad y salud reproductiva

Para las mujeres rurales, el embarazo y el cuidado de los hijos a través de una serie de decisiones sobre el número de hijos, su educación, salud y el tipo de trabajo que realizan, son factores que se relacionan con la supervivencia y la seguridad familiar. El tamaño familiar deseado por una mujer tendrá mucho que ver con el acceso y control que tiene sobre recursos básicos, la presión económica y social que tenga para cumplir con un determinado rol, su salud, su religión y otros aspectos de su cultura. Puede decirse que el comportamiento reproductivo de una población forma parte del proceso de su reproducción social.

Las mujeres rurales toman decisiones en cuanto al número de hijos con base en una serie de factores, tales como la necesidad de la familia de que los hijos realicen trabajo doméstico, agrícola y asalariado; la seguridad que tendrán durante su vejez o en caso de enfermedad. Dentro de tales factores también consideran la alta mortalidad infantil que prevalece en sus comunidades.

Sin embargo, hay que señalar la importancia de factores biológicos en la historia reproductiva y en el número de hijos de una mujer, como son la edad de la menarquia, de la unión marital, del primer embarazo y de la menopausia. También deben considerarse su estado nutricional y de salud.

Con el objetivo de analizar diferentes aspectos de la vida reproductiva de las mujeres de la Selva Lacandona, se registraron en la encuesta una serie de parámetros reproductivos: edad de menarquia, edad de unión marital, edad al primer embarazo, número total de embarazos, de hijos nacidos vivos, de abortos, mortinatos y de hijos muertos.

Se preguntó también sobre el uso de métodos anticonceptivos y acerca de sus problemas de salud relacionados al embarazo, parto y postparto, así como quién atendió los partos.

Se dividió a las mujeres de la muestra en cuatro grupos de edad para el análisis de los parámetros reproductivos. Los grupos de edad y el número de mujeres son:

Grupos de edad	Total
1) 29 años o menos	= 28
2) 30-39 años	= 24
3) 40-49 años	= 16
4) 50 años o más	= 13

En el Cuadro 14 se presentan resultados referentes a los parámetros reproductivos del total de mujeres estudiadas según grupos de edad.

CUADRO 14

Parámetros reproductivos según grupos de edad

Edad	Men	Unión	IEmb	TEmb	HViv	Abort	Mort	HMuer
17-29 n=41	13.1	16.5	18.0	3.3	2.9	0.04	0.24	0.12
30-39 n=36	12.6	17.9	19.2	5.5	4.7	0.25	0.13	0.30
40-49 n=26	13.9	17.1	18.6	7.9	6.5	0.38	0.15	0.88
50-más n=18	12.4	16.5	18.3	8.7	7.2	0.27	0.27	1.05
Total n=121	12.8	17.0	18.6	5.7	4.8	0.21	0.19	0.47

Edad: grupos de edad

Men: edad de menarquia

Unión: edad de unión marital

IEmb: edad al primer embarazo

TEmb: número total de embarazos

HViv: número total de hijos vivos

Abort: número total de abortos

Mort: número total de mortinatos

HMuer: número total de hijos muertos

Vemos que para toda la muestra la edad de menarquia promedio es de 12.8 años, la edad de unión promedio es temprana, a los 17 años, así como la edad promedio al primer embarazo (18.6). El número promedio de embarazos es de 5.7 y el número de hijos vivos es de 4.8. El número promedio de abortos es de 0.21, el de mortinatos 0.19 y el hijos muertos es 0.47.

En el Cuadro 14 también podemos observar las diferencias entre mujeres que se encuentran en distintas etapas de su vida reproductiva. Al analizar a las mujeres de 50 años o más, quienes han ya completado su vida reproductiva, podemos ver que el número promedio de embarazos (8.7) es muy elevado, así como el número promedio de hijos vivos que es 7.2. Esto puede estar asociado a su más temprana edad de unión 16.5. Estas mujeres tienen en promedio un hijo muerto.

Es interesante observar que el número promedio de mortinatos es más elevado entre las mujeres más jóvenes, es decir de menos de 29 años.

Se preguntó a cada mujer quién había atendido sus partos. El 62.8 por ciento de las mujeres son atendidas por parteras, aunque también hay un 15.7 atendidas por médicos. En algunas ocasiones es algún familiar quien atiende el parto (8.3%), siendo en el 6.6 por ciento de los casos la madre.

Los resultados presentados siguen las tendencias generales reportadas en estudios sobre fecundidad rural en México: una edad de matrimonio temprana y un elevado número de embarazos (*Benítez y Quilodrán, 1983*).

En el Cuadro 15 se presentan las diferencias entre las historias reproductivas de las mujeres indígenas y mestizas estudiadas.

CUADRO 15

Parámetros reproductivos según grupo étnico

Grupo étnico	Men	Unión	1Emb	TEmb	HViv	Abort	Mort	HMuer
Indíg n=61	13.0	16.9	18.2	5.8	5.0	0.04	0.34	0.32
Mest n=60	12.7	17.2	19.0	5.7	4.6	0.38	0.05	0.63

Aunque las diferencias no son muy grandes, es posible observar que las mujeres indígenas tienen una edad de unión y de primer embarazo más

temprana que las mestizas, sin embargo llegan a tener el mismo número promedio de embarazos. Vemos que existe una leve diferencia en la supervivencia de los hijos pues entre las mujeres mestizas es más elevado el número de hijos muertos. Hay un mayor número de abortos entre las mestizas pero el número de mortinatos es mayor entre las indígenas.

Aunque en México existen pocos estudios realizados en mujeres indígenas, se puede decir que en ellas la edad del matrimonio es muy temprana, tienen los primeros embarazos siendo adolescentes, su número de hijos es mayor que el de las mujeres rurales mestizas, llegan a tener una alta fecundidad al final de su vida reproductiva y tienen un mayor desconocimiento sobre métodos anticonceptivos (*Daltabuit, 1989*).

Para poder evaluar si existe una correlación entre la escolaridad y la fecundidad entre las mujeres de la Selva Lacandona se dividió la muestra según años de escolaridad y se comparó con el número promedio de embarazos y de hijos vivos.

En el Cuadro 16 se presentan los promedios de escolaridad de las mujeres en relación al número promedio de embarazos y al número total de hijos vivos.

CUADRO 16

Promedios de escolaridad, número total de embarazos y número de hijos vivos

Escolaridad	TEmb	HVivos
Analfabeta	6.9	5.7
1o. de primaria	6.8	5.7
2o. de primaria	5.9	4.6
3o. de primaria	5.5	4.8
4o. de primaria	4.5	3.6
5o. de primaria	3.8	3.5
6o. de primaria	3.4	3.1
Secundaria o más	3.3	3.0

En este cuadro podemos observar que hay una correlación inversa entre escolaridad y fecundidad, es decir que a mayor escolaridad, menor número de embarazos y de hijos vivos. Para determinar si esta correlación es estadísticamente significativa se calculó el coeficiente de correlación entre estas variables.

El coeficiente de correlación entre la escolaridad y el número total de embarazos es -0.4165 . El coeficiente entre escolaridad y el número de hijos vivos es -0.3805 . Ambos resultan estadísticamente significativos a nivel .001.

Los datos que hemos presentado en este capítulo sobre las historias reproductivas de las mujeres en la Selva Lacandona se aproximan mucho a las tendencias generales de la fecundidad rural en nuestro país. *Benítez y Quilodrán (1983)* en su estudios sobre la fecundidad rural en México muestran algunas de estas tendencias generales: una edad media al matrimonio temprana, un elevado número de hijos nacidos vivos, una disminución notable del número de hijos a medida que la instrucción de la mujer es mayor, una tendencia a mayor número de hijos en ocupaciones tradicionales y un bajo uso de métodos anticonceptivos.

Entre las mujeres indígenas tener una alta fecundidad —así como la exitosa supervivencia de los hijos— son estrategias adaptativas que se ven reforzadas por valores culturales tradicionales, pero que frente a la crisis actual en la selva resultan conflictivas.

Hay que enfatizar que en las comunidades indígenas de la Selva Lacandona el hecho de que se empiece a tener hijos poco tiempo después de matrimonio, generalmente durante la adolescencia, es aceptado socialmente y reforzado por la estructura de la familia extensa. Si varios hijos sobreviven pueden aportar más trabajo y dinero, logrando mejorar el nivel de vida familiar.

En la encuesta se preguntó a cada mujer sobre el tipo de método anticonceptivo usado: anovulatorios orales, anovulatorios parenterales, dispositivo intrauterino, salpingoclasia y otros tipos de métodos que no fueron bien especificados, pues las mujeres se referían a que “mi esposo me cuida” o “nos cuidamos así, nomás”, pero que incluyen el uso del condón, el ritmo y el *coitus interruptus* y un último grupo que incluye el uso de plantas medicinales anticonceptivas.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta sobre el uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres de la selva.

CUADRO 17

Uso de métodos anticonceptivos, según grupo étnico

Método	Indígenas n=61 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=121 (%)
No usa	67.2	53.3	60.3
An. orales	11.5	11.7	11.6
An. parenterales	4.9	3.3	4.1
Disp. intrauterino	6.6	3.3	5.0
Salpingoclasia	4.9	25.0	14.9
Condón, ritmo, <i>coitus interruptus</i>	4.9	1.7	3.3
Otro	0.0	1.7	0.8

Vemos que la mayoría de las mujeres (60.3%) no planifican la familia. Es importante señalar también que entre las mujeres que usan algún método, un mayor porcentaje escogen la salpingoclasia (14.9) y los anovulatorios orales (11.6). Hay una porcentaje pequeño de mujeres que usan dispositivos intrauterinos (5%) y anovulatorios parenterales (4.1%). Hay que notar que el uso del condón y de métodos naturales es muy bajo (3.3%).

Existe un porcentaje elevado de mujeres indígenas que no usan método anticonceptivo alguno, y de las que si planifican la familia prefieren el uso de anovulatorios orales (11.5%); muy pocas mujeres indígenas escogen la salpingoclasia (4.9%), en comparación con el 25 por ciento de las mestizas que han sido operadas.

Hay diferencias notables entre las mujeres de distintos grupos de edad. El 76.6 por ciento de las mujeres más jóvenes no usan anticonceptivos. El 23 por ciento de aquellas que si los usan prefieren los anovulatorios orales. Entre las mujeres de 30 a 39 años el 55.5 por ciento no usa anticonceptivos, porcentaje parecido al de las mujeres de 40 a 49 años (57.6%). En ambos grupos a la mayoría de las mujeres que planifican la familia se les practicó la salpingoclasia o bien toman anovulatorios orales. Como era de esperarse en el grupo de mujeres de

mayor edad, el 83.3 por ciento nunca tuvieron acceso a anticonceptivos y sólo el 16.7 por ciento de ellas planificaron su familia en la última etapa de su vida reproductiva.

A continuación presentamos testimonios que hacen referencia a los problemas de salud que han tenido como consecuencia del uso de métodos anticonceptivos.

Nos dice una mujer mestiza de la Unión que: “los doctores sin darme a saber me colocaron un dispositivo y se me enterró. Me puse malísima. Me tuvieron que operar. Ya no me dejó poner nada, a lo natural es así. Las pastillas son drogas, que acaban con los nervios, con la vida, producen vómito y mareo”. Otra mujer nos dijo: “es malo el programa porque da enfermedad. Yo tomé pastillas y me enfermé, ahora ya no las tomo”. Otra más comentó: “hace como cinco años me dijeron que estaba operada, yo no sabía, ni mi esposo”.

Una mujer de Reforma Agraria mencionó: “las inyecciones me están haciendo mal, por eso fui a ver al médico, porque tenía mareo, asco, estaba sin ganas de trabajar. Ya no voy a seguir con las inyecciones, pienso tener otro y luego operarme”. En Flor de Cacao otra mujer nos comentó: “tomé pastillas por un mes, pero no me sentía bien. Realmente mi cuerpo no consiente. No me cae. Me da mareo y se me quita el hambre”.

En muchas ocasiones, cuando las mujeres rurales se quejan de molestias relacionadas al uso de anticonceptivos se niega la validez de sus opiniones, ya que se dice que se debe a su ignorancia, a su falta de educación o a sus costumbres “atrasadas”. Es muy importante considerar las opiniones de estas mujeres ya que su percepción sobre el efecto de los anticonceptivos puede ser acertada. Actualmente, se cuenta con la información científica que ratifica la elevada presencia de efectos colaterales asociada al uso de anticonceptivos.

Se preguntó a las mujeres cuáles habían sido sus problemas de salud reproductiva y aproximadamente la mitad de las mujeres dijeron no haberlos tenido, sin embargo un 46 por ciento respondió haber sufrido este tipo de problemas de salud. De estas últimas casi el 20 por ciento padeció molestias durante el embarazo (náusea, dolor de cabeza, fiebre), un 10 por ciento tuvo abortos o amenazas de aborto. Algunas mujeres (5.0%) vivieron problemas que ocasionaron partos prolongados y a un 5.8 por ciento de las mujeres tuvieron mortinatos. Sólo un pequeño porcentaje de mujeres (1.7%) tuvo problemas durante el postparto, generalmente, sangrados o infecciones.

Hay más mujeres indígenas que tuvieron molestias durante el embarazo o tuvieron hijos nacidos muertos. Entre las mujeres mestizas hay mayor porcentaje de abortos y amenaza de aborto, también hay mayor porcentaje de problemas relacionados a partos prolongados. Es difícil explicar estas diferencias, sin embargo pensamos que pueden deberse en parte al diferente acceso a los servicios de salud, ya que las comunidades mestizas de la zona cercana a Palenque cuentan con acceso más directo al Centro de Salud y al Hospital Regional. El número de mortinatos es mayor en la subregión de Marqués de Comillas por el difícil acceso a estos servicios.

IV. PERCEPCIONES SOCIALES DEL CAMBIO AMBIENTAL

El vínculo que se establece entre las mujeres y su ambiente se genera a partir del tipo de actividades que ellas realizan para la reproducción de su familia y de su comunidad. Desde que se establecieron los primeros asentamientos en la Selva Lacandona hasta la actualidad, el entorno ha sufrido cambios considerables, por consiguiente, las actividades que las mujeres llevan a cabo también se han alterado.

Partiendo de este planteamiento, buscamos conocer la percepción de las mujeres acerca de las modificaciones ocurridas en el medio ambiente, las razones de tales cambios y las perspectivas a futuro que las mujeres tienen sobre los recursos naturales disponibles.

Tanto en la encuesta como en la entrevista se incluyeron tópicos, para conocer la percepción de las mujeres de la Selva Lacandona, sobre los cambios en el medio ambiente, en particular sobre la deforestación, el clima, los recursos naturales tales como la fauna silvestres, el agua y el suelo. También se les preguntó sobre los factores que, desde su percepción, han intervenido en la producción de estos cambios ambientales. Además, para conocer la relación que mantienen con la selva a través de sus labores cotidianas, se preguntó a las mujeres sobre las labores que las vinculan con la selva.

Deforestación

Dada la rápida y progresiva deforestación que ha sufrido la Selva Lacandona en las últimas décadas, consideramos de suma importancia conocer la percepción que sus habitantes tienen sobre los cambios sufridos en la vegetación de esta selva.

La percepción de las mujeres sobre la deforestación depende del tiempo que tienen de vivir en la zona, así como de la intensidad de dicha deforestación, que puede ser percibida de manera diferente según las características socioeconómicas, étnicas y culturales individuales.

Para conocer las modificaciones ambientales percibidas por las encuestadas, primeramente se les preguntó sobre los cambios que ellas han observado en la flora de la región. Las respuestas que nos dieron fueron agrupadas en las siguientes categorías:

1. *Está igual*: Se refiere a las respuestas que no indican cambio en la vegetación de la región.
2. *Hay menos vegetación de selva*: Incluye las respuestas relativas a la deforestación, causada por el incremento de los pastizales, de

las tierras de cultivo y por la introducción de nuevas especies vegetales.

3. *Sin respuesta*: Comprende a las respuestas de las mujeres que tienen poco tiempo de vivir en la Selva Lacandona y que dijeron no poder contestar.

Para entender los testimonios dados por las mujeres cabe aclarar que la vegetación secundaria de acahuales alrededor de las comunidades es denominada popularmente como “monte” y la vegetación de selva alta es conocida como “montaña”.

En el Cuadro 18 se presentan los porcentajes de mujeres que opinaron sobre los cambios en la vegetación, distribuidos por subregión.

CUADRO 18

Cambios percibidos en la vegetación según subregión

Cambio percibido	Zona Norte n=51 (%)	Valle de Santo Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=121 (%)
Está igual	29.4	30.0	30.0	29.8
Hay menos vegetación de selva	52.9	70.0	67.5	62.0
Sin respuesta	17.6	0.0	2.5	8.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Más de la mitad del total de las mujeres perciben que desde que ellas viven en la Selva Lacandona ha disminuido la flora y menos de la tercera parte de las mujeres (29.8%) dice que no hay diferencias en la flora.

En relación a la deforestación, una de las habitantes de Santo Domingo nos dijo: “Antes había pura montaña, ahora sólo hay potreros”.

De las mujeres que notan la disminución de la flora, casi la mitad piensa que es consecuencia de los asentamientos en la zona. Por ejemplo, una mujer de Flor de Cacao comentó: “Ha cambiado; sólo aquí en el ejido eran puros árboles, las casas estaban bajo los árboles. Ahora ya está un poco limpio, no había calles”; una mujer de Miguel Hidalgo dijo: “Sí ha cambiado aquí. De primero se veía más mal porque no había carretera ni luz, estaba bien enmontado, ahora se ve más bien”. En Pico de Oro una encuestada respondió: “Hay menos árboles, cuando llegamos todo el

poblado era pura montaña". Otra mujer dijo: "Cuando yo vine era pura montaña, tuvimos que tumbar para hacer la casa".

Agrupando la información de acuerdo a las subregiones, en la zona Norte el porcentaje de mujeres que opinan que hay menos vegetación es de 52.9 por ciento, contra un 29.4 de mujeres que no perciben cambios en la flora.

La deforestación de la zona Norte se inició hace varias décadas; la transformación de la flora en pastizales en la actualidad es casi total, de manera que muchas de las mujeres migrantes que llegaron a vivir a esta región encontraron ya un marcado deterioro ambiental.

Las comunidades de esta zona llevan más tiempo de asentadas y en varios casos las mujeres nos comentaron que desde que ellas llegaron ya estaba tan deforestada como ahora. En varios casos los poblados se fundaron en terrenos que anteriormente habían sido ocupados para trabajo agrícola, ganadero o como aserraderos.

En la zona Norte las respuestas siempre están relacionadas con la carencia de recursos que proporciona la selva, tal es el caso de animales y vegetales silvestres, debido a que es la subregión más deforestada y donde el ecosistema de selva casi es inexistente.

En Santo Domingo y Marqués de Comillas (70% y 67.5%) se encuentran los porcentajes más altos de mujeres que perciben la disminución de vegetación. En ambas subregiones, un 30 por ciento de las encuestadas advierte que la vegetación permanece sin cambio.

El porcentaje de mujeres que contestaron que no hay cambios en la flora incluye las respuestas de jóvenes quienes no se sienten lo suficientemente seguras como para dar una opinión reflexiva y se concretan a decir que no han notado cambios en el ambiente. Hay que considerar también que el deterioro ambiental en estas dos subregiones es menor.

En el Cuadro 19 se presentan los porcentajes de la percepción de las mujeres sobre el cambio en la vegetación, de acuerdo a la distribución por grupo étnico.

La mayoría de las mujeres indígenas y de las mestizas perciben la deforestación en una proporción semejante (62.3% y 61.6%, respectivamente). Un 36.1 por ciento de indígenas no advierte cambios en la flora, porcentaje mayor al de mujeres mestizas (23.3%).

CUADRO 19

Cambios percibidos en la vegetación, según grupo étnico

Cambio percibido	Indígenas n=61 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=121 (%)
Está igual	36.1	23.3	29.8
Hay menos vegetación de selva	62.3	61.6	62.0
Sin respuesta	1.6	15.0	8.3
Total	100.0	100.0	100.0

Las razones básicas de la disminución de la vegetación que las mujeres observan están relacionadas con el aumento de los asentamientos humanos, ya que éstos implican el desmonte para establecer a las comunidades, la creación de terrenos de cultivo y la formación de potreros, debido a la necesidad de tener formas de producción para la subsistencia y de espacios para vivir.

En una asamblea organizada con las mujeres de Zamora Pico de Oro para discutir estos temas, una de ellas dio el siguiente testimonio:

“Está muy bien la ecología y yo estoy de acuerdo con ella, siempre y cuando el gobierno se enfoque a que en esta selva y en esta zona también nosotros existimos y no nada más vamos a cuidar los árboles, porque no vamos a comer hojas y raíces, si antes comíamos raíces eran otros tiempos, y es que la familia ya creció. Yo, cuando llegué por primera vez a Pico de Oro, era yo soltera y ahora tengo dos hijos y tienen que comer y vestirse y yo tengo que ver eso y tengo, desgraciadamente, que sacrificar las tierras para sembrar maíz. Es imposible que vengan con los campesinos a decir que no siembren maíz, yo no estoy de acuerdo con eso, ese es mi punto de vista, no sé el de las compañeras”.

Otra mujer de Pico de Oro dijo:

“Para mí que se debe cambiar el cultivo para que la tierra descansa de lo que se está cultivando y por esa razón es que la gente hace tumbas nuevas, para que las tierras de primera tumba den mejor y es esa la razón por lo que la gente inconsciente, pienso yo, está haciendo eso de tumbar y tumbar, para que a la gente le dé la cosecha, sin pensar que están causando grande daño, es lo que yo pienso, porque están tirando la selva”.

Entre algunas mujeres que viven en la Selva Lacandona, la deforestación no tiene un sentido negativo dentro de su cotidianidad. En los testimonios pudimos notar algunas opiniones positivas sobre la eliminación de la flora de selva que se encuentra dentro de la localidad, ya que las mujeres emplearon calificativos como “verse bien”, “está más limpio”, etcétera, para los espacios comunitarios y domésticos en los que se eliminó la vegetación.

Como la deforestación se ha producido en forma gradual, es posible que, además, algunos habitantes no logren percibirla como un problema, sino como un proceso normal de cambio.

No obstante que, según los registros oficiales, la temperatura y la precipitación pluvial de la selva no se han modificado, nos interesó conocer la percepción que tienen las mujeres sobre los cambios en el clima.

Del total de las mujeres, casi la mitad (44.6%) notan que el clima no se ha modificado. Una proporción semejante (48.7%) advirtió que ha aumentado el calor y que las lluvias son irregulares, en especial en la zona Norte. Como ejemplo de esta respuesta una mujer comentó: “No está igual, hay mucho calor y está todo seco, antes por estos tiempos había pura lluvia, ahora pura sequía”; otra mujer dijo: “Antes como quince, ocho días duraban los nortes, ahora ni lluvias hay, es puro sol. De unos años para acá quema el sol, sale un tantito y quema como fuego”. Otra mujer comentó: “Parece que el calor ha aumentado, pegó fuerte el calor en las secas; están más retiradas las lluvias”.

Cambios en la fauna

A la par de la percepción de los cambios en la flora y el clima, buscamos conocer la percepción de las mujeres sobre los cambios en la fauna de la región. Se les preguntó si notaban cambios en la cantidad de animales silvestres.

Las respuestas que obtuvimos fueron organizadas de la siguiente manera:

1. *Hay los mismos animales silvestres*: Agrupa a las mujeres que no advierten la disminución de la fauna silvestre.
2. *Hay menos animales silvestres*: Comprende las respuestas que señalan la disminución o el alejamiento de animales de caza, como el venado, el tepezcuintle, el faisán, etcétera, o animales considerados popularmente peligrosos, como el tigre, las serpientes, el saraguato, etcétera.

3. *Sin respuesta*: Se refiere a las mujeres que tienen poco tiempo de haber llegado a la localidad. Incluye también a las preguntas no formuladas y las respuestas de mujeres que dijeron no saber algo al respecto.

Los resultados se presentan en los Cuadros 20 y 21.

CUADRO 20

Cambios percibidos en la fauna, según subregión

Cambio percibido	Zona Norte n=51 (%)	Valle de Santo Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=121 (%)
Hay los mismos animales silvestres	7.8	26.7	15.0	14.9
Hay menos animales silvestres	80.4	56.6	72.5	72.9
Sin respuesta	11.8	16.7	12.5	13.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

En este Cuadro podemos observar que casi tres cuartas partes del total de mujeres encuestadas percibe que hay menos animales silvestres. Una mujer de Flor de Cacao comentó: “Antes aquí nomás cazaban. Ahora hay que ir tres o cuatro kilómetros”. Una habitante de Miguel Hidalgo dijo: “Ahora ya no hay nada de animales de monte que se cazaban para comer, se van huyendo lejos donde hay más monte”; otra mujer de la misma comunidad expresó: “Ahora no se ven animales de monte. No hay saraquatos, leones. Antes comíamos venado”; otra mujer nos comentó sobre los animales silvestres que había en la zona: “Puerco de monte, tepezcuintle, venado había. Hace como treinta años se acabó. Todavía lo comí”.

En la zona Norte un 80.4 por ciento de las encuestadas estima que ha disminuido la cantidad de animales silvestres. En esta subregión hubo personas quienes comentaron que desde que habían llegado ya no existían animales silvestres: “Desde que yo vine ya no hay nada”.

En Santo Domingo el 56.7 por ciento de mujeres nota la disminución de animales silvestres. El comentario de una mujer de Santo Domingo ilustra este resultado: "Antes había bastante animal, ahora ya los comieron la gente o huyeron, antes se comía carne de tepezcuintle o venado", otra mujer dijo: "ya no hay animales, antes había muchos animales, venado, tigre, puerco de monte".

En Marqués de Comillas también la mayoría de las mujeres (72.5%) notó que hay menos animales silvestres, especialmente los de caza.

Cuando se habla de fauna, la primera idea que tienen las mujeres es sobre los animales silvestres que son utilizados como alimento, como el jabalí, el tepezcuintle, el venado, el puerco de monte o el faisán, y los que son considerados peligrosos, como el león, el saraguato o la víbora. No reparan en la gran diversidad de especies que constituyen la fauna de la selva, porque son animales carentes de significado para ellas, ya sea por su falta de utilidad o no les parece que representan un riesgo para las personas.

En el Cuadro 21 se muestran los porcentajes obtenidos de las respuestas de las mujeres sobre los cambios en la fauna, distribuidos por grupo étnico.

CUADRO 21

Cambios percibidos en la fauna, según grupo étnico

Cambios percibidos	Indígenas n=61 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=121 (%)
Hay los mismos animales silvestres	24.6	5.0	14.9
Hay menos animales silvestres	60.7	83.3	71.9
Sin respuesta	14.7	11.7	13.2
Total	100.0	100.0	100.0

Entre las mujeres indígenas, la mayoría (60.7%) se da cuenta de la disminución de la fauna silvestre; casi una cuarta parte percibe que la fauna se mantiene sin cambio (24.6%). El mayor número de mestizas (83.3%) respondió que ha disminuido la cantidad de animales silvestres.

Cuando se preguntó sobre la fauna en la Selva Lacandona, algunas mujeres, especialmente las mestizas se refirieron de inmediato a los ani-

males domésticos; estas mujeres ni siquiera reparan en la existencia de fauna silvestre, dado que actualmente su entorno cotidiano está constituido sólo por animales domésticos.

Las mujeres y la selva

Para determinar cuáles son los vínculos que las mujeres establecen con el medio, se indagó acerca de las labores que realizan fuera de casa, en las parcelas, los potreros y directamente en la selva a través de su participación en el trabajo agropecuario, en la recolección de alimentos silvestres y de leña, o simplemente como recreación.

Se preguntó a las mujeres qué tan frecuentemente van a la selva y qué labores realizan regularmente en el “monte” (parcelas, pastizales y acahuales) o en la “montaña” (área selvática). Las actividades que vinculan a las mujeres con el medio ambiente fueron agrupadas de la siguiente manera:

1. *Recolección de alimentos silvestres y plantas medicinales*: incluye la recolección de hierbas, frutos y tubérculos. Esta actividad puede ser llevada a cabo en la parcela o en lugares cercanos al poblado, aunque ocasionalmente las mujeres se internan en la selva para recolectar plantas comestibles y medicinales.
2. *Trabajo agrícola*: comprende la participación de las mujeres en diversas labores agrícolas como la siembra, el deshierbe, la cosecha, la selección de semillas y el acarreo de diferentes productos, especialmente la recolección de leña. Estas actividades las realizan en la parcela.
3. *Cuidado de animales*: consiste en ayudar al esposo o los hijos varones en la cría y atención del ganado. Esta actividad se desarrolla en los potreros.
4. *Recreativas*: se refiere a actividades tanto de recreación (como ir a bañarse al río, pasear), como de visitas que hacen las mujeres hacia otras comunidades, transitando a pie por caminos dentro de la selva.
5. *Ninguna*: se refiere a las mujeres que no establecen ningún tipo de relación con la selva.

Los porcentajes de las actividades realizadas por las mujeres que las vinculan con el medio ambiente se presentan en los Cuadros 22 y 23.

CUADRO 22

Relación de las mujeres con el ambiente según subregión

Relación con el medio ambiente	Zona Norte n=40 (%)	Valle de Santo Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=110 (%)
Recolección de plantas silvestres	5.0	26.7	20.0	16.3
Trabajo agrícola	27.5	53.3	35.0	37.3
Cuidado de animales	5.0	0.0	5.0	3.6
Recreativas	10.0	13.3	0.0	7.3
Ninguna	52.5	6.7	40.0	35.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Del total de las mujeres encuestadas, poco más de la tercera parte va a la selva a realizar trabajo agrícola. Sin embargo, hay una proporción semejante de mujeres que nunca va a la parcela, al potrero o la selva. Es interesante observar que en general hay un porcentaje bajo (16.3%) de mujeres que recolectan plantas silvestres. Esto se puede explicar por el deterioro actual del medio ambiente y por la pérdida cultural que las mujeres han sufrido debido a la migración y por el ingreso a un medio desconocido. Al respecto una mujer de Pico de Oro dijo: "Las yerbas de monte van aminorando un poco porque van echando mucho líquido gromoxone y ya no hay tantas, antes había mucha yerbamora y ahora ya no crece". Una mujer indígena de Reforma Agraria mencionó: "No conocemos las plantas medicinales de aquí, no sabemos los nombres ni para qué sirven".

Son las mujeres de la zona Norte las que menos contacto tienen con el medio ambiente y a que el 52.5 por ciento no realiza actividades agrícolas, debido a que es la zona donde se encuentra el mayor número de mujeres carentes de parcela.

En la comunidad lacandona, la mitad de las mujeres se ocupan de labores agrícolas (53.3%) y de recolección (26.7%). En esta subregión, un mayor porcentaje de mujeres va a la selva sólo de paseo (13.3%).

En Marqués de Comillas un 35 por ciento de mujeres participa en el trabajo agrícola y una quinta parte se dedica a la recolección de plantas silvestres.

La distribución de los porcentajes de las actividades que permiten a las mujeres interactuar con el ambiente, divididas por grupo étnico se muestra en el Cuadro 23.

CUADRO 23

Relación de las mujeres con el ambiente, según grupo étnico

Relación con medio ambiente	Indígenas n=61 (%)	Mestizas n=49 (%)	General n=110 (%)
Recolección de plantas silvestres	24.6	6.1	16.3
Trabajo agrícola	57.4	12.2	37.3
Cuidado de animales	0.0	8.2	3.6
Recreativas	6.6	8.2	7.3
Ninguna	11.5	65.3	35.5
Total	100.0	100.0	100.0

Hay un gran contraste entre las mujeres indígenas y mestizas con respecto a la realización de actividades vinculadas con el medio ambiente natural. La mayoría de las mujeres indígenas tienen un contacto más directo y estrecho con el medio que las mestizas, pues el 57.4 por ciento participa en el trabajo agrícola y el 24.6 en la recolección de plantas silvestres.

Por el contrario, el 65.3 por ciento de las mujeres mestizas dijo no salir a la selva o al monte y sólo el 12.2 indicó participar en el trabajo agrícola. Hay un porcentaje pequeño de mujeres (8.2%) que van a los potreros a cuidar al ganado y sólo un 6.1 por ciento recolectan plantas silvestres.

Notamos que es entre las familias indígenas —quienes mantienen un sistema productivo agrícola donde todos los miembros de la familia participan— donde existe una relación más estrecha con el ambiente.

La recolección de plantas silvestres es una actividad importante en el grupo de las indígenas. Entre las plantas alimenticias que ellas recolectan en su parcela o en la selva se encuentran la yerbamora, los quelites, el

tomatillo, la verdolaga, el zapote, mamey, el chicozapote, el chipilin, el quixtan, la chaya, el tepejilote, la flor del colorín y la puntita del huele de noche.

Las plantas medicinales que dijeron recolectar en la parcela, los huertos o la selva son: yerbabuena, ruda, albahaca, artemisa, cogollito de guayaba, rabito de mula, cogollito de limón, flor de bugambilia, tulipán rosa, achiote, maguey morado, árnica de tres puntas, cocolquemaque y bejuco de cruz.

Del ambiente no sólo se utilizan plantas medicinales y alimenticias, sino también otros recursos naturales entre los que destacan los materiales para la construcción de las viviendas y para la fabricación de artesanías. Una mujer de San Manuel nos comentó: “Yo recolecto plantas medicinales, bayil para hacer canastas y barro para los comales y ollas que se queman con leña”.

Recursos naturales

La vinculación de la mujer rural y su ambiente natural se realiza a través del manejo de otros recursos naturales como el agua, la leña y la tierra.

Agua

En la Selva Lacandona el agua para uso doméstico se obtiene mediante su acarreo de lugares relativamente alejados como ríos, arroyos o pozos. Las mujeres son quienes generalmente realizan esta actividad, por ello las consultamos sobre cambios percibidos en la cantidad de agua disponible en su comunidad.

Del total de las mujeres, poco más de la mitad dijo no notar cambios (57.9%) en las cantidad de agua en su comunidad; sin embargo, una tercera parte de las mujeres respondió que hay menos agua (30.6%), a este respecto una mujer comentó: “Ha ido disminuyendo el agua del río. Habían arroyitos que ya están secos”.

En la zona Norte el mayor número de mujeres percibe que ha disminuido la cantidad de agua (43.1%), mientras que la mayoría de las mujeres de Santo Domingo (86.7%) y de Marqués de Comillas (60%) notó que no hay cambios en la disponibilidad del agua. Nuevamente pudimos observar que las respuestas sobre el deterioro predominan en la zona Norte.

Una mujer dijo: “... nadie toma en cuenta que el arroyo es lo más hermoso, lo más bello que podemos tener; [la contaminación del agua] es un problema grave, de los mayores que tenemos ahorita”. Otra mujer

comentó: “Tenemos un arroyo que nos pasa en medio del pueblo. Cuando yo llegué no teníamos pozo y teníamos agua para todos los quehaceres y hervíamos de allí para tomar, pero ahorita, si usted viera, ese arroyo es una pena, está color de chocolate, es una nata, nacen muchas larvas; algunos hasta tiramos la basura ahí”.

Tierra

Con el fin de completar la información sobre los recursos disponibles, se buscó indagar sobre la percepción de las mujeres de Marqués de Comillas respecto de las condiciones del suelo.

Estas mujeres advierten que ha habido un deterioro en la calidad del suelo y que las tierras de cultivo no tiene la misma productividad que antes (60%). Indígenas y mestizas coinciden en percibirlo de este modo.

El segundo lugar de importancia lo obtuvo la percepción de que la tierra de cultivo no ha cambiado y se sigue produciendo bien, con porcentajes semejantes para las indígenas (28.6%) y las mestizas (22.7%).

Las razones que las encuestadas expresaron para explicar que la producción de la tierra no sea la esperada por ellas es, primeramente, la presencia de plagas (38.9%). A este respecto, una mujer de Pico de Oro comentó: “A mí me parece que los suelos necesitan cambio de cultivos por una temporada; así pasó en Tapachula, se daba muy bien el algodón, pero llegó el momento en que ya no se pudo sembrar y se tuvo que cambiar el cultivo a plátano y cacao; y yo a veces pienso que la tierra ya se cansó con plaga”.

En general una tercera parte de las mujeres señaló la falta de nutrientes como causa de la disminución en la productividad agrícola; un 80 por ciento de las indígenas atribuyó esta carencia a que faltan fertilizantes al suelo. Una mujer nos dijo: “Se termina la fuerza de la tierra, con el tiempo se ve que necesita abonar todo lo que uno siembra, la gente trata de buscar tierra que no ha trabajado, pero año con año siembra, ya no muy produce”. En contraste, las mestizas tienden a atribuir la disminución de las cosechas en primer lugar a la presencia de plagas (46.2%). Un ejemplo es el testimonio de una mujer de Pico de Oro: “Ya da menos, hay mucha plaga, las cosechas se vienen abajo”; otra mujer agregó: “Antes daba mejor, ahora se descompuso la tierra, le cae mucha plaga al picante”.

Una mujer expresó que: “No se puede sembrar y no quemar, porque si usted va y limpia un pedacito y siembra y sale el maíz, va el animal y lo saca todo, porque el animal está en el pasto”. Otra mujer dijo: “Si uno limpia y siembra, los animales lo comen, el pájaro, la hormiga, la rata lo come, porque no se quemó el nido”.

En nuestras observaciones notamos la tendencia constante de los habitantes de la Selva Lacandona, no sólo de las mujeres encuestadas sino también de los hombres, a considerar que para lograr un incremento de la productividad de la tierra es necesaria la utilización de maquinaria agrícola y de productos químicos. Sin embargo, desconocen las consecuencias negativas que el uso de estos elementos puede producir al frágil ecosistema de la selva.

Leña

La recolección de leña es una actividad importante ya que este recurso es usado por la gran mayoría de las familias como combustible básico para el consumo doméstico. Por lo general son las mujeres quienes se dedican a esta pesada actividad, aunque algunas dijeron que son sus esposos o hijos jóvenes quienes traen la leña. Para conocer la situación del uso de leña en la Selva Lacandona se registró el tipo de combustible usado en los hogares estudiados.

El 90 por ciento de las mujeres encuestadas usan leña para cocinar. Es reducido el número de mujeres que cocinan sólo con gas (8.2%).

Es notable la diferencia que existe en el uso de combustibles en las diferentes subregiones de la selva. En la zona Norte los recursos naturales son escasos, pues el deterioro ecológico es mayor. En esta subregión se utiliza más el gas y el petróleo en combinación con la leña, que en el resto de las subregiones. En Santo Domingo todas las mujeres cocinan con leña.

En Marqués de Comillas también la gran mayoría usa leña (95%), aunque ya hay un porcentaje considerable de mujeres que usan gas, además de leña (27.5%). Hay también hay cinco por ciento de las mujeres que usa exclusivamente gas.

La leña es un recurso que hace más estrecho el vínculo de las mujeres con el medio ambiente natural ya que su uso es prioritario para la elaboración de los alimentos, en especial las tortillas y los frijoles, pues aunque se cuente con estufa de gas estos alimentos se cocinan siempre en el fogón.

Sobre la percepción de la disponibilidad actual de este recurso natural, el 67.5 por ciento de las mujeres dijo que es muy escaso. Una mujer de Pico de Oro mencionó que: "la leña se escasea mucho, ya no hay como antes, ya no hay madera muerta que es la que usamos", otra dijo: "Ahorita es difícil conseguir leña, hay que ir más lejos". Sin embargo, un 20 por ciento de mujeres de Marqués de Comillas perciben que aún hay leña; una mujer nos dijo: "Sí se consigue leña, aunque ahora es con motosierra porque ya

no hay ramas para cortar con machete”. También, hay un pequeño porcentaje de mujeres (7.5%) que dijo no recolectar leña pues cuando la necesitan la compran.

Causas del cambio ambiental

En las entrevistas las mujeres mencionaron como principales causas del deterioro ambiental, en orden jerárquico según el número de respuestas:

1. Ganadería
2. Agricultura de tumba, roza y quema
3. Petróleos Mexicanos
4. Crecimiento demográfico
5. Carreteras

Como ejemplos de las diferentes respuestas que nos dieron las mujeres presentamos algunos de sus testimonios. En Flor de Cacao una mujer dijo: “Se acaba la selva por el potrero, el que tiene ganado se acaba la tierra”. Otra mujer comentó: “La montaña se acaba con la milpa y la ganadería, con las dos. Nos contaron que había terreno y vinimos a buscar la vida de los hijos”. Mencionó otra mujer: “Por las milpas se acabó la montaña”.

En relación a Petróleos Mexicanos nos dijo una mujer de Zamora Pico de Oro: “Pemex por un lado ha perjudicado. Los pozos se pueden reventar. Las aguas están estancadas, las aguas negras se filtran. Lo de la carretera nos ha beneficiado pero también se destruyó la montaña”.

Muchas mujeres piensan que “desmontar” es necesario para la supervivencia en la selva. Nos dijeron: “Ocurrieron los cambios porque se necesitó tumbiar para el trabajo. Por el potrero, porque si no se hacía, qué íbamos a comer”. Otra mujer comentó: “Se destruyó porque se tumbó para la cosecha”.

Otra mujer expresó claramente estas ideas diciendo:

“Viendo bien la realidad, el problema no nada más somos la zona que está aquí, por decir la zona de la selva, no somos responsables de que la capa de ozono se esté desintegrando... nosotros estamos tratando de sobrevivir en este lugar, que el mismo gobierno nos dio un pedacito para que lo trabajemos; ahora vienen y nos dicen ‘no hagan esto, nos está afectando’, somos conscientes de que el día de mañana nos va a afectar, pero también tratamos de sobrevivir en este lugar”.

Población y medio ambiente

Para abordar el tema de la población se preguntó a las mujeres en las entrevistas sobre cuáles son sus ideales de fecundidad, cuál es su percepción sobre el tamaño familiar y sobre la relación directa entre el incremento poblacional y el deterioro ambiental.

En relación a la edad ideal para el primer embarazo la mayoría de las mujeres dijeron que es entre los 18 y 20 años, aunque algunas piensan que es entre los 20 y 25 años. Sólo algunas mujeres dijeron que la edad ideal es entre los 15 y los 17.

El número ideal de hijos para la mayoría de las mujeres es 4, aunque varias dijeron que entre 2 y 3 hijos.

En cuanto al intervalo protogenésico, el tiempo ideal es del a 2 años, pero algunas mujeres dijeron que entre seis meses a un año. El intervalo intergenésico ideal es de 2 a 3 años para la mayoría de las mujeres.

Una mujer de La Unión nos dijo: "Cuando mucho hay que tener unos 4 hijos. La edad ideal para el primer embarazo es a los 20 o 25 años. Porque las mujeres se acaban, su matriz está debilitada, deben esperar para que repongan energías. Debe dejarse pasar 2 a 3 años sin tener hijos".

En las entrevistas también hubo un grupo de mujeres que con respecto a los ideales de fecundidad dijeron: "Sólo Dios sabe en qué momento y cuántos hijos nos da", o "depende que Diosito dé los hijos". Otras mujeres piensan que su fecundidad está determinada "por el gusto del hombre, porque el hombre es el que manda".

Al comparar los ideales de fecundidad con los datos presentados en el Capítulo 3 sobre la fecundidad real vemos que hay discrepancias, especialmente en cuanto al número de hijos ya que el ideal es tener como máximo 4, pero vemos que en promedio tienen 5 y al final de su vida reproductiva llegan a tener 7 o más hijos.

Para explicar estas contradicciones averiguamos su percepción sobre el tamaño de sus propias familias y cómo ha cambiado esta percepción a lo largo del tiempo.

Para las mujeres de la selva una familia grande es tener entre 10 y 15 hijos. En tanto que una familia chica es de 4 hijos o menos. Muchas mujeres piensan que antes sí se podía mantener a una familia grande pero ahora ya no. Una mujer de Pico de Oro nos dijo: "Más antes sí hubo familias grandes de 12 o 15 hijos. Ahorita ya se rechaza, se ve más duro sostener a tanta gente". Otra mujer dijo: "Ahora es malo tener una familia grande por la carestía, si se pudiera tener grande pues mejor. Cuando se tiene necesidad se recurre a uno y si no tiene a otro".

En relación con las familias chicas dijo una joven: "Una familia chica, de 3 o 4 hijos, es bueno porque tienen mejor alimento, mejor vestido, todo lo que necesitan".

En general se puede decir que un porcentaje alto (62.8%) de las mujeres encuestadas no quiere tener más hijos. Hay también un menor porcentaje (22.3%) que quiere tener más. Sólo el 5 por ciento de las mujeres dijo que les hubiera gustado tener menos hijos de los que tienen. Hay también algunas mujeres que opinan que ellas no pueden decidir sobre el tamaño familiar, pues son sus esposos los que deciden (9.9%) o Dios quien determina el número de hijos.

Algunos testimonios de las mujeres que pueden ejemplificar la percepción de cada uno de los grupos respecto al tamaño familiar son las siguientes:

Dentro del grupo de mujeres que no quieren tener más hijos algunas nos dijeron que: "ya es mucho, ya no quiero tener más hijos, tal vez me opere"; otra mujer de Santo Domingo dijo: "ya con los que tengo es suficiente. Ya es mucho gasto, no alcanza para la ropa. Esta todo muy caro y si tengo más ya no voy a poder comprar lo que necesitan todos".

Entre las mujeres que están satisfechas con el número de hijos que tienen, una de ellas comentó que "estoy feliz porque tengo muchos hijos y ahora me ayudan en la casa a trabajar".

Una de las mujeres que quieren tener más hijos nos dijo: "quiero más porque no tengo la niña"; otra mencionó que: "yo digo que me gustaría tener más de 4 niños, porque ya después que crezcan me quedo sola y quiero estar acompañada. Se van a la escuela y me quedo sola"; otra mujer dice: "me gustaría tener 3 o 4 hijos. Tengo 2 niñas, me hacen falta los niños. Siempre el varón hace falta".

Una persona del grupo de mujeres a quienes les hubiera gustado tener menos hijos de los que tienen nos dijo: "Me gustaría haber tenido sólo unos 4 o 5. Ocho son muchos, no se pueden mantener".

De las mujeres que opinan que ellas no pueden decidir sobre su fecundidad encontramos respuestas como: "es lo que me dejó Dios"; una mujer de Santo Domingo dijo: "Con la gracia de Dios me los dio"; y también: "No se qué va decir mi esposo", "yo pensaba tener sólo cinco pero mi esposo quiso tener muchos".

Al entrevistar a las mujeres les preguntamos sobre qué es lo que esperan de sus hijos. La gran mayoría nos dijeron que esperan que se preparen para el futuro, que estudien. También muchas mujeres esperan que sus hijos las ayuden en caso de necesidad o durante su vejez. Una mujer de Flor de Caco mencionó: "De mis hijos espero que estudien, pero que me quede uno para cuidarme"; otra dijo: "Quiero que mis hijos crezcan,

que vayan a clases y que cuando terminen su escuela vayan al campo a buscar leña, a buscar maíz”. En Miguel Hidalgo nos dijo otra mujer: “Tener muchos hijos ayuda, por la necesidad económica, entre varios es más fácil ayudarse cuando estén grandes, aunque sea de a poquito, entre todos es más fácil”.

Los testimonios de las mujeres de la selva revelan que la percepción sobre el tamaño familiar se relaciona con factores socioculturales, tales como los recursos económicos con los que cuentan, su nivel de educación y sus expectativas sobre el futuro de sus hijos. Perciben que actualmente, debido a la crisis económica, es mejor tener una familia chica, aunque tradicionalmente tener una familia grande es lo adecuado.

En las entrevistas se abordó el tema de la percepción que tienen las mujeres sobre el incremento demográfico en la Selva Lacandona y su impacto en el medio ambiente. Se les preguntó cuáles serían los problemas si la población de su comunidad seguía creciendo.

Los testimonios recopilados en las entrevistas nos permiten decir que la mayoría de las mujeres perciben varios problemas relacionados al incremento poblacional. Dicen que si crece la población habrá escasez de tierras, de alimentos, de recursos naturales y de agua.

En Reforma Agraria una mujer dijo: “Se puede acabar la tierra, ya no va a dar con el tiempo el maíz, el frijol, le falta abono ya. El año pasado el maíz, el frijol y el chile ya no sirvió. La tierra ya no da, tendrán que tumbar la selva”.

Una mujer de 53 años de Pico Oro dijo: “No va a haber tierras, a lo mejor ya no van a haber alimentos”. Otra mujer de la misma comunidad dijo: “No hay donde comer, ya no va alcanzar la comida, ni la leña”.

Sin embargo, de las entrevistas también se desprende que las mujeres mestizas perciben que el crecimiento demográfico se debe a la inmigración de nuevos habitantes a la región y se sienten de alguna manera amenazadas porque sus comunidades sean invadidas por nuevos migrantes.

Una joven de La Unión, mencionó: “Va a quedar como desierto. Si aumenta la población se acaba todo, no hay agua. Le va a tocar más poquito a la gente que vaya a llegar”. En esta misma comunidad otra mujer dijo: “Si sigue llegando gente ya no va haber tierra. Ahora si son más ejidatarios se va acabar. Ya no hay árboles para construir las casas. Sólo que alguien venda”.

En Miguel Hidalgo una de las mujeres entrevistadas, maestra de primaria, explicó: “Sí puede haber problemas en el futuro de tierras. Viene gente de fuera y se asientan en las tierras. Ha tenido que venir la judicial para sacarlos. Los ranchos están limpiecitos [tienen títulos de propiedad].

Hay una organización de ganaderos para evitar que se asienten en sus tierras. El problema son los solares pues no están escriturados”.

La percepción de las mujeres indígenas contrasta con la de las mestizas, pues aquéllas piensan en el incremento natural de la población y les preocupa el futuro de sus hijos. Nos dijo, por ejemplo, una mujer de Flor de Cacao: “Cada vez van a necesitar más lugar. Los hijos buscan esposa y necesitan tener más lugar donde vivir y donde trabajar. Los de aquí se vienen quedando”. En Reforma Agraria una joven comentó: “Quizá otra gente ya no llegue, porque ya se ocupó el terreno. Va a aumentar la población por los hijos. Sí les va a alcanzar porque lo que va mejorando es para ellos. Hay que luchar para tener más porvenir”. En Santo Domingo una mujer dijo: “No va a alcanzar el terreno porque hay muchos niños que están creciendo. Va a ser bastante gente y no va a alcanzar”. En la misma comunidad una mujer de 39 años se lamentó diciendo: “Ya no va haber tierra, ya no hay lugar para sembrar. Mis hijos van a sufrir porque no van a tener de que trabajar”.

Una mujer de Zamora Pico de Oro comentó: “Sí va a crecer, aunque no crezca ya somos bastantes. Más los que llegan y los que nacen ha habido mucho incremento en la población. Todo se va a poner más caro. Vamos a vivir más ajustados. Van a tener que vender los solares”.

Algunas mujeres perciben que si aumenta la población se intensificará la emigración de los jóvenes. En La Unión nos dijo una mujer: “La gente viene y se va otra vez en busca de terreno grande donde trabajar, donde todavía tiene abono”. Otra mujer dijo: “los jóvenes ya no quieren trabajar la tierra. Muchos se van y ya no hay cultivos”.

El impacto del crecimiento demográfico sobre el medio ambiente también es percibido directamente por algunas mujeres. Por ejemplo, una mujer viuda de 56 años dijo: “Si crece mucho qué vamos a hacer. Nacen más de los que se mueren. Si crece mucho se extingue un poco más la montaña”.

Las mujeres de la Selva Lacandona advierten la relación entre su fecundidad, el incremento poblacional y el deterioro ambiental de diferentes maneras. La mayoría está consciente de que al aumentar la población habrá más presión sobre la tierra y los recursos naturales; sin embargo, es importante hacer notar que mientras las mujeres indígenas consideran que el incremento poblacional se debe a su alta fecundidad, las mestizas perciben que esto se debe a la inmigración de nuevos habitantes a la región.

Futuro de la Selva Lacandona

En las entrevistas las mujeres nos hablaron de cómo perciben el futuro: más de la mitad de las entrevistadas tiene una visión pesimista, pues piensan que va a ser muy difícil la supervivencia por la falta de tierra y de recursos naturales. Una mujer en Miguel Hidalgo dijo, por ejemplo: "En el futuro va a ser más difícil, si ya es difícil, va a estar todo sin árbol, sin alimentación". Otra mujer expresó: "Queríamos formar la ganadería, pero de plano ya no. Donde ya está tumbado allí sí podrán mis hijos hacer milpa. Va a estar difícil conseguir leña año con año". Otra posición pesimista la expresó una mujer de Pico de Oro: "No va a seguir igual porque una vez que no nos dejan trabajar nos vamos a morir. El gobierno no nos va a dar todo. El campesino debe buscar la manera de organizarse. Mis hijos ya no van a tener como vivir".

En relación a los recursos naturales, una mujer de La Unión dijo: "Con el tiempo se va a ir acabando todo. Va a llegar el día en que no va a haber frutos. También el agua se va acabar. Hay pueblos en donde no hay agua. Se va acabando. En el tiempo de mis abuelos había todo en abundancia".

Cabe resaltar que sólo en la región de Marqués de Comillas, y en particular en Reforma Agraria, la visión sobre el futuro de la vida en la Selva Lacandona es optimista. En esta comunidad la educación ambiental ya ha tenido un impacto positivo y se respeta más la veda forestal.

En seguida presentamos algunos testimonios que nos dieron las mujeres sobre la preservación de la selva: "La selva va a seguir porque no hay quién la tumbre. Ya hace 8 años Don Juan Sabines fue gobernador y el dijo". Otra mujer mencionó: "A como vamos yo me imagino que no va a ser igual. La conservación de la selva depende de la conciencia de cada uno. No seguir tumbando, no seguir talando. Si la selva se acaba nos morimos todos sin oxígeno, porque de las plantas obtenemos el oxígeno". Otra visión es la de una mujer de Flor Cacao: "Sí va a haber. Como se va acabar la montaña si no se puede tumbar. Sí la van a ver los hijos. La leña sí se va acabar". Esta perspectiva es de mujeres indígenas.

Las mujeres mestizas de la zona Norte tienen una percepción distinta. Su idea sobre el futuro es que sus comunidades van a estar más urbanizadas, van a contar con más servicios públicos. Nos dijeron: "En 20 años va a cambiar. Van a cambiar las casas, las calles, va a estar más grande".

Las mujeres indígenas son las que mencionaron el problema poblacional. Una de ellas dijo: "Se cambiará mucho, más gente y más casas. Ahora están criando los chiquitos, cuando tenga nietos cada quien va a formar su casa". Otra mujer dijo: "Todo se va a cambiar. Va a crecer, va a dar más hijos, va a haber más hijos. Algunos se van, pero regresan ya

cambiados, ya no les gusta vivir aquí”. O simplemente dijeron: “Va a haber bastante gente y ya no va alcanzar”.

En general, observamos que las mujeres encuestadas tienen una expectativa pesimista sobre la conservación de la selva y piensan que en el futuro los recursos que ésta les proporciona se agotarán y ellas tendrán un menor acceso a ellos.

V. PERCEPCIÓN SOBRE ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

En la economía de subsistencia familiar campesina la participación de los miembros de la unidad doméstica es esencial en la producción y elaboración de los alimentos. Entre las actividades que giran en torno al hogar y la reproducción de los miembros de la familia, tradicionalmente la alimentación es una actividad realizada por las mujeres.

Al igual que en la mayoría de las zonas rurales, en la Selva Lacandona las mujeres producen, recolectan y elaboran los alimentos para el consumo de la familia. En general, las tareas más arduas del trabajo agrícola son realizadas por los hombres, no obstante las mujeres participan en las labores de siembra, cuidado y cosecha de los cultivos.

En las comunidades rurales de la selva el acceso a los alimentos para el núcleo doméstico está en función de diferentes condiciones entre las cuales se encuentran la producción agrícola en la parcela y el huerto familiar, la temporada de cosecha de los diferentes cultivos, la disponibilidad de alimentos en el mercado local y los recursos económicos para comprarlos. Otro factor importante es el acceso a recursos naturales existentes en la región, como son los animales y las plantas silvestres, que complementan la dieta, así como el agua y la leña.

La producción de alimentos para el autoconsumo cultivados en la parcela y en el huerto familiar, así como la cría de animales, juega un papel esencial dentro de la economía doméstica campesina, porque proporciona los alimentos básicos en la dieta familiar.

Para conocer la percepción de las mujeres sobre los recursos alimenticios de que disponen, preguntamos sobre los productos agrícolas obtenidos tanto en la parcela como en el huerto y los animales domésticos con los que cuenta su familia, además de los productos silvestres disponibles en la región, que forman parte de la dieta familiar.

Producción de alimentos

La agricultura y la ganadería son prácticas económicas fundamentales en las comunidades rurales de la Selva Lacandona. La parcela es la principal área para el cultivo de alimentos para el autoconsumo y la comercialización. La mayoría de las familias campesinas cuentan con una dotación de tierras ejidales de 20 hectáreas, excepto en Marqués de Comillas donde la dotación es de 50 hectáreas por ejidatario, y de algunas localidades en la zona Norte donde existen terrenos de propiedad privada cuya extensión es

variable; hay también algunas familias campesinas en distintas comunidades que no poseen tierra de cultivo y que se ven obligadas a rentarla.

En general, en las comunidades rurales de la Selva Lacandona se produce una amplia variedad de alimentos. Los principales productos que se cultivan en la parcela y que son básicos para la alimentación consisten en maíz, frijol, calabaza, yuca o mandioca, macal o malanga, camote y chile. De la parcela también se obtienen frutas, principalmente plátano y sandía, además de limón, naranja, mango, aguacate, guanábana, anona, piña y melón. Se cultivan también varias verduras entre las que destacan el tomate, el chayote, la cebolla, la col, la lechuga, el pepino y el rábano, así como hierbas aromáticas.

Las parcelas con mayor variedad de cultivos las encontramos en el Valle de Santo Domingo, donde la parcela que se siembra es de tipo tradicional, conocida como milpa; en ésta prevalece el cultivo de maíz, frijol, calabaza, chile y otros productos variados, especialmente tubérculos como yuca, macal y camote. Aproximadamente la mitad de las mujeres encuestadas de Santo Domingo nos informaron que tienen este tipo de parcela. Hay algunas parcelas en las cuales se suma el cultivo de caña y de café, este último se destina tanto para el autoconsumo como para el comercio.

La mayor variedad de frutales sembrados en la parcela se observa en Marqués de Comillas. Sólo en esta subregión se cultivan plantas aromáticas como la vainilla, el azafrán, el vetiver, la canela, etcétera.

En la Selva Lacandona el chile se produce principalmente con fines comerciales. En Marqués de Comillas el 42.5 por ciento de las familias lo siembra en su parcela. Sólo en esta subregión las mujeres dijeron sembrar arroz y cacao.

El cultivo del cacao, además de haber sido promovido estatalmente como cultivo comercial, formó parte de un programa de conservación de la selva, debido a que entre sus características de cultivo se encuentra la necesidad de sembrarlo en zonas con vegetación selvática que le proporcionen sombra y humedad. No obstante, es un proyecto que no ha reportado beneficios económicos a los campesinos porque no se le dio un seguimiento adecuado y la asesoría en el cuidado de esta planta fue insuficiente. En muchos casos, las matas de cacao murieron al ser olvidadas o mal cuidadas; para quienes aún las cultivan, es un problema colocar el producto en el mercado.

Del mismo modo, varios productos que actualmente se siembran en la parcela, como las plantas aromáticas, fueron cultivadas por los colonos a través de programas gubernamentales. La falta de seguimiento y asesoría

en los programas agrícolas es motivo común de inconformidad entre los campesinos.

Existe un gran contraste en la producción agrícola de la zona Norte comparada con el Valle de Santo Domingo y Marqués de Comillas, ya que en la primera hay un porcentaje alto (44%) de mujeres que dijeron no sembrar alimentos para el autoconsumo. Este porcentaje incluye a las familias que viven de la ganadería, en comunidades donde existen grandes extensiones de tierra en las cuales sólo se siembra pasto para el ganado. También, comprende a las familias pobres sin tierra para cultivo, que no obtienen parcela rentada ni prestada y trabajan como asalariados en los ranchos ganaderos o ejercen algún oficio como actividad económica principal; familias como éstas pueden encontrarse principalmente en la comunidad Miguel Hidalgo donde algunas tienen, incluso, que rentar el espacio para su vivienda. En Marqués de Comillas hay familias que migraron muy recientemente —hace uno o dos años— y que actualmente se enfrentan a la falta de un espacio donde cultivar, pues la dotación de tierras ya ha terminado.

Las parcelas de la zona Norte que tienen mayor variedad de productos cultivados son las de las comunidades indígenas, por ejemplo, en San Manuel son cultivos importantes de la parcela el maíz, el frijol, la yuca, la calabaza y el café. El café es otro de los productos al cual los campesinos tienen dificultades en su comercialización porque se les paga a bajo precio.

Existen diferencias entre grupos étnicos en cuanto a la producción agrícola. Una primera característica que podemos distinguir en la agricultura de las comunidades indígenas radica en el cultivo simultáneo de varios productos. Los indígenas tienden a conservar la autosuficiencia alimentaria siguiendo la forma tradicional de cultivo, mediante el sistema de tumba, roza y quema. En sus milpas hay gran diversidad de cultivos como el maíz, el frijol, la calabaza, la yuca, el macal y el camote, además de verduras y frutales. La mayoría de las familias mestizas tienen menos diversificación de cultivos en sus parcelas que las indígenas.

Al respecto, *Bonfil (1989)* menciona que la agricultura en las comunidades indígenas está íntimamente relacionada con otras actividades que no son propiamente las de cultivar la tierra. Considera que el aprovechamiento de la naturaleza —que incluye a la agricultura— abarca también la recolección de productos silvestres, la cacería, la pesca y la cría de animales domésticos. Para todas esas tareas se pone en juego una gran cantidad de conocimientos, habilidades y prácticas que adquieren coherencia y unidad, a través de una concepción particular de la naturaleza y de la relación del hombre con ella.

Las diferencias en la diversidad de cultivos nos parece que radican en las distintas percepciones de los indígenas y los mestizos acerca del ambiente. Los mestizos ven a la tierra de cultivo como un espacio desvinculado de la naturaleza en el que ésta debe ser eliminada a cambio de lograr un espacio manejado por el hombre y/o urbanizado, por ello la visión de diversidad natural queda fuera de su perspectiva, esta visión se refleja en el manejo que le dan a su parcela. La percepción indígena con respecto a su milpa está más ligada a la noción de naturaleza, por lo que la biodiversidad vegetal se refleja en la amplia variedad de cultivos que ésta tiene.

El huerto familiar, es una superficie de terreno cultivable, relativamente pequeña dentro del espacio doméstico, que se ubica en el solar de la casa; el huerto permite obtener varios productos vegetales para el autoconsumo familiar, ya sean plantas alimenticias, medicinales o de ornato. Por lo general, el huerto es cuidado por la mujer, sus productos se encuentran al alcance de la mano y ayudan a complementar la dieta familiar.

Preguntamos a las encuestadas acerca de las plantas comestibles que se cultivan en el huerto para conocer la importancia que tiene éste en la alimentación de la familia.

De acuerdo a las respuestas, en el huerto principalmente se siembran árboles frutales, en especial naranja, plátano, coco, mango y limón y, en menor medida, se cultiva guayaba, anona, vaina, mandarina, lima, toronja, capulín, ciruela, papaya, tamarindo, mamey, zapote, chicozapote, etcétera. También se cultivan verduras como rábano, cebolla, chayote, tomate, verdolaga y chile, y hierbas como cilantro, perejil, toronjil, epazote, albahaca y yerbabuena. Todos estos alimentos producidos en el huerto representan una fuente importante de vitaminas y minerales en la dieta familiar.

Hay algunos huertos en los que se cultivan productos que comúnmente se siembran en la parcela, como maíz, frijol, calabaza, yuca, macal, camote o caña. Huertos de este tipo se encuentran principalmente en la zona Norte y entre las familias mestizas.

Al igual que las parcelas, los huertos del Valle de Santo Domingo tienen mayor cantidad y variedad de plantas para el autoconsumo.

Los solares de Marqués de Comillas también tienen gran variedad de plantas cultivadas; sin embargo, en esta zona hay un menor porcentaje de familias que tienen huerto en su solar. Ello se debe a varios factores, entre éstos figuran aquellos que las mujeres mencionan como importantes: los animales domésticos —cerdos y aves de corral— que, como práctica común no son encerrados en corrales, invaden los solares y destruyen los huertos; por otra parte, algunas mujeres notan que la tierra de los solares no es adecuada para cultivar; hay muchas plagas que atacan a los vegetales, por lo tanto, aunque intenten sembrar, las plantas mueren por la mala

calidad de la tierra o son comidas por los animales domésticos. Hay mujeres, especialmente en la comunidad mestiza Pico de Oro, que tienen una percepción negativa de la fertilidad de la tierra de su solar

De acuerdo a la distribución por grupo étnico, pudimos notar una mayor tendencia hacia la autosuficiencia alimentaria entre las mujeres indígenas. Un mayor número de mujeres indígenas, en comparación con las mestizas, tienen huertos y éstos presentan diversidad más amplia de productos. En los huertos de muchas mujeres indígenas crecen frutales, verduras, cacao, café y yerbas comestibles. Así, por ejemplo, en el 38.3 por ciento de los huertos indígenas el café es un producto importante, pero es poco cultivado por mujeres mestizas (8.3%).

Para las mujeres indígenas cuyo nivel socioeconómico es bajo, los alimentos producidos en el huerto son un recurso muy útil en la dieta. La mayoría de las mujeres indígenas habitan zonas menos desforestadas, cuyos suelos presentan menor deterioro, lo cual les permite tener huertos en mejores condiciones, contrariamente a lo que ocurre, por ejemplo, en la zona Norte con una población predominantemente mestiza donde el deterioro del suelo es mayor.

De las mujeres mestizas, especialmente en la zona Norte, hay algunas cuya vivienda es rentada y no tienen derecho a usar el solar de la casa que habitan y a veces ésta ni siquiera cuenta con solar.

En el medio rural, la cría de animales domésticos es una práctica económica importante, porque no sólo representa el acceso a alimentos ricos en proteínas para la familia, sino que también significa una inversión ya que los animales pueden ser vendidos o intercambiados por otros bienes con los vecinos, en caso de que la familia tenga alguna necesidad económica apremiante. Estos animales son criados en la unidad doméstica y se acostumbra que la mujer se ocupe de su cuidado.

Algunos de los primeros colonizadores de la Selva Lacandona llevaron consigo animales domésticos como gallinas, pavos y lechones, no obstante las necesidades alimenticias no podían ser cubiertas sólo con estos animales, de modo que la caza de especies silvestres —como venado, tepezcuinte y puerco de monte— tuvo un lugar importante durante la colonización.

El incremento de las vías de comunicación entre las comunidades, aunado a la reducción de la cantidad de fauna silvestre por el deterioro ambiental, dio lugar a restricciones gubernamentales en la caza de animales silvestres. Estas condiciones favorecieron el comercio de carne de res y cerdo proveniente de otras zonas y al aumento de su precio debido a la dificultad en el transporte y a los intermediarios implicados en llevarla a comunidades alejadas.

La cría de aves de corral, especialmente gallinas, es muy común entre las mujeres de la Selva Lacandona, ya que el 90 por ciento del total dijo tener estos animales; en tanto que un 40.0 indicó que cría cerdos. Existen también algunas familias que cuentan con patos, pavos y borregos.

Aunque la zona Norte es la subregión que tiende a la menor producción de alimentos para el autoconsumo familiar en las parcelas y los huertos, se crían animales en un porcentaje alto ya que el 84 por ciento de las familias tienen gallinas y el 54.0 tienen pavos. Sin embargo en esta zona también encontramos la mayor proporción de mujeres que dijeron no criar animales domésticos.

De acuerdo con el grupo étnico, encontramos que tanto las indígenas como las mestizas tienen animales domésticos, aunque es mayor el número de mujeres indígenas que poseen estos animales.

De las mestizas, el 18 por ciento no tiene animales; probablemente, esto se debe a que algunas de estas mujeres tienen mayor acceso a la carne mediante la compra, otras no necesitan de una reserva económica o nutricional depositada en estos animales, algunas más son mujeres que no tienen dónde criarlos. Las indígenas viven principalmente en comunidades alejadas de los polos urbanos, cuentan con menor acceso a alimentos que se pueden obtener en el mercado y su nivel socioeconómico es más bajo que el de las mestizas, por ello los animales domésticos son un recurso necesario para la dieta y la economía familiar.

Dentro de algunas comunidades hay terrenos por los que pasa un arroyo que llega a formar pozas donde las mujeres se encargan de criar peces. Otras casas tienen una fosa excavada en el solar la cual llenan de agua y allí mantienen vivos a los peces.

Asimismo, encontramos algunas familias que tienen animales silvestres en calidad de domésticos, como faisán o pavo de monte, jabalí, venado, sereque y loro, entre otros, que son tratados como mascotas, aunque esto no descarta la posibilidad de que puedan llegar a comérselos.

La participación de la mujer en la producción para el consumo familiar es muy importante ya que proporciona a la familia los alimentos más nutritivos, en cuanto a su contenido protéico, de vitaminas y minerales, pues hemos visto la variedad de cultivos con que cuentan las familias en su parcela y en su huerto, además de los animales domésticos que crían, donde predominan las gallinas y los cerdos.

Consumo de alimentos

Mediante una encuesta de recordatorio nos propusimos conocer la frecuencia con la cual son consumidos algunos alimentos que nosotros dividimos en dos grupos: uno de alimentos tradicionales y otro de alimentos industrializados, con el fin de conocer la persistencia de la alimentación tradicional basada en la autoproducción y la adopción de productos silvestres, así como de alimentos industrializados en la dieta.

Los alimentos que calificamos como tradicionales son: tubérculos (yuca, macal y camote), maíz, carne de animales silvestres (venado, tepezcuinte, jabalí), manteca de cerdo, huevo y frijol. Entre los alimentos industrializados colocamos al azúcar refinada, pan, refrescos (embotellados y polvos saborizantes solubles en agua), alimentos enlatados (como sardinas, chiles, atún, etcétera), aceite, pastas para sopa y "alimentos chatarra", es decir, alimentos industrializados con poco valor alimenticio como frituras de papa, harina o cacahuete, y pastelillos, etcétera.

Alimentos tradicionales

Maíz

El maíz en forma de tortillas es consumido diariamente por todas las familias estudiadas; además, puede ser utilizado como ingrediente de diversos platillos.

Otra forma en la que se come el maíz es como pozol. El pozol es una bebida tradicional que se prepara con masa de maíz revuelta con agua; puede ser ingerido fresco o ligeramente agrio. Excepcionalmente, a esta bebida se le agrega cacao y azúcar, pero por lo general se bebe con un poco de sal. Es el principal alimento que se ingiere cuando se siente hambre, es bebido comúnmente al mediodía por los hombres que trabajan en la parcela, permitiéndoles aguantar la jornada de trabajo hasta que regresan a su casa para tomar la comida formal, al igual que por los miembros de la familia que trabajan en casa.

Del total de las encuestadas el 63.3 por ciento dijo consumir diariamente pozol. En Marqués de Comillas sólo el 35.0 lo consume diario y un porcentaje semejante dijo no beberlo nunca. El 73.3 por ciento de las indígenas dijo consumirlo diario, así como el 53.3 por ciento de las mestizas; más de una quinta parte de estas últimas (21.6%) dijo no consumirlo.

Frijol

El consumo de frijol es frecuente entre las familias de la región, ya que el 80 por ciento de las mujeres indígenas y el 56.0 de las mestizas lo comen diario. No obstante, en la zona Norte sólo la mitad de las mujeres lo comen con esa frecuencia y un 42.5 por ciento dijo consumirlo unas 3 o 5 veces a la semana.

Tubérculos

La yuca, el macal y el camote son cultivados frecuentemente en las parcelas. Estos productos han formado parte importante en la dieta tradicional maya y en tiempos de hambruna han sido un recurso vital por su alto contenido energético. Sin embargo, encontramos que la yuca, el macal y el camote actualmente no son consumidos frecuentemente entre las mujeres encuestadas.

El camote es consumido más en el Valle de Santo Domingo que en las demás subregiones, dado que el 40 por ciento de las encuestadas de esta subregión dijo consumirlo entre 3 y 5 veces a la semana cuando está disponible. En Marqués de Comillas y la zona Norte una tercera parte de las mujeres dijo no consumirlo. Un tercio de las indígenas lo consumen cada tercer día y un tercio de las mestizas no lo comen nunca.

En general, el consumo del macal es escaso, especialmente en Marqués de Comillas donde un 67.5 por ciento de las mujeres dijo no comerlo nunca. Más de la mitad de las mestizas (58.3%) tampoco lo comen.

La yuca es consumida entre el total de las encuestadas principalmente una o dos veces cada quince días. Destaca el Valle de Santo Domingo en donde principalmente la comen cada tercer día (40%) o una o dos veces cada quince días (53.3%). Un mayor porcentaje de mestizas (46.6%) que de indígenas (36.6%) dijo consumir yuca una o dos veces a la quincena.

Animales silvestres

Encontramos que es muy bajo el consumo de animales silvestres, como venado, tepezcuintle, puerco de monte, armadillo, etcétera. Casi todas las encuestadas dijeron no comer venado; quienes excepcionalmente lo hacen es porque lo llevan a vender a la comunidad. En el Valle de Santo Domingo encontramos una mayor frecuencia en el consumo de estos animales, pero aún así su proporción es baja, pues un 40 por ciento de las mujeres encuestadas dijo comer carne de animales silvestres aproximadamente cada mes.

Todas las mestizas dijeron que nunca los comen y el 25 por ciento del total de las indígenas dijo comerlos cada mes.

En cuanto a ciertos animales silvestres, como tepezcuintle y puerco de monte, el 81.3 por ciento del total de las mujeres dijo no comer tepezcuintle y el 92.5 dijo que nunca comía carne de puerco de monte. Sólo en el Valle de Santo Domingo el 36.6 de las mujeres dijo consumir tepezcuintle una vez al mes. Las mestizas dijeron no comer nunca tepezcuintle ni puerco de monte.

Manteca de cerdo y aceite

El consumo de manteca es escaso. Es en el Valle de Santo Domingo donde la manteca se usa menos, pues el 80 por ciento de las mujeres dijo que no la utilizan para cocinar. No obstante, la cuarta parte de las encuestadas de la zona Norte (28%) y de Marqués de Comillas (25%) dijeron usarla a diario en la preparación de los alimentos.

La mitad de las mujeres mestizas no consumen manteca de cerdo, pero el 30 por ciento de este grupo lo hacen diariamente. Dos terceras partes de las indígenas (66.6%) no utilizan la manteca.

En contraste, el aceite es un producto que se emplea diariamente para cocinar. En todas las subregiones es alta la proporción de mujeres que lo utilizan diario. Sin embargo, hay ligeras diferencias si comparamos la utilización de aceite entre las mujeres indígenas y las mestizas, ya que el 95 por ciento de las primeras y el 73.3 de las segundas lo emplea diario.

Alimentos industrializados

Azúcar refinada

En términos generales, el consumo de azúcar refinada es muy alto. La gran mayoría de la población la ingiere diario, y no se observan diferencias importantes en su consumo por subregión ni grupo étnico.

Alimentos "chatarra"

Los alimentos "chatarra" como frituras de papa, harina o cacahuete, pastelitos, etcétera (marca Barcel o Sabritas) son consumidos principalmente por los niños, según las mujeres.

Del total de las mujeres encuestadas una tercera parte dijo no consumir esos productos. En Marqués de Comillas un 27.5 por ciento dijo que

los consumen entre dos y tres veces a la semana. En la zona Norte el 28.0 ingieren estos productos una o dos veces cada quince días.

Es importante notar que el 23.3 por ciento de las mujeres mestizas dijo que en su familia se consumen frituras y pastelitos industrializados diariamente, el 20.0 dijo que las comen cada tercer día y un 31.6 declaró no consumirlos nunca. El 23.3 por ciento de las indígenas las consumen cada quince días y un 41.6 nunca las come.

Enlatados

La mayor demanda de enlatados en la Selva Lacandona es de aquellos que contienen purés de tomate y salsas. El consumo frecuente de los enlatados se debe al difícil acceso que se tiene especialmente de las legumbres, como el tomate rojo para la preparación de guisados y salsas. Fuera de la temporada en que se cultivan —o en los periodos en que llega la venta ambulante o los mercados “sobre ruedas”— es difícil conseguir la verdura fresca. La sardina y el atún enlatados también tienen buena aceptación entre los habitantes. Los productos enlatados son escasamente consumidos en la zona Norte, el 74 por ciento de las mujeres dijeron no comerlos. Una tercera parte de las encuestadas de Marqués de Comillas y del Valle de Santo Domingo no los consumen, pero una quinta parte de ellas lo hace cada semana o cada quince días.

Se observan diferencias notables entre indígenas y mestizas, ya que el 38.3 por ciento de las indígenas, que contrasta con el 61.6 de las mestizas declararon no consumirlos; el 26.6 de las indígenas y el 3.3 por ciento de las mestizas los consumen de 3 a 5 veces a la semana.

Refrescos

Los refrescos, ya sean embotellados o en forma de polvos saborizantes, como los de la marca comercial Kool-Aid, son consumidos frecuentemente.

Una tercera parte del total de las encuestadas dijo consumir estos refrescos diariamente, siendo en la zona Norte y Marqués de Comillas donde predominan quienes los beben a diario; en el Valle de Santo Domingo la mayoría de las encuestadas los ingieren una o dos veces cada quince días. La mitad de las mestizas dijo utilizar diario estos productos para preparar agua fresca. Algunas mujeres dijeron que los usan como sustitutos de los refrescos de frutas naturales cuando éstas no están en temporada.

Pan

El pan es comprado principalmente en las ciudades, por tanto sólo se lleva a la casa cuando se realizan viajes a alguna ciudad, excepto en la comunidad indígena Reforma Agraria, en Marqués de Comillas, que cuenta con panadería, y aún así su demanda no es elevada.

El pan se consume una o dos veces cada quince días, sin observarse diferencias notables entre subregión ni grupo étnico.

Pastas para sopa

En general, el consumo de pastas para sopa se realiza de 3 a 5 veces a la semana; los porcentajes de consumo mayores se observan en el Valle de Santo Domingo (63.3%). En la Zona Norte y en Marqués de Comillas la mitad de las mujeres las comen entre 3 y 5 veces por semana. En esta misma proporción la mitad de mujeres indígenas y de mestizas comen las pastas para sopa.

Como complemento de la sección de frecuencia de consumo de alimentos, en Marqués de Comillas se preguntó sobre el consumo de leche, huevo y carne de res y de cerdo.

Leche

Un 75 por ciento de las mujeres mestizas dijo consumir leche diariamente. Hubo una distribución homogénea de mujeres indígenas en cuanto al consumo de leche, desde quienes no la consumen nunca hasta quienes lo hacen diariamente.

Huevo

Un 70 por ciento de las indígenas comen huevo diario; en tanto que la mitad de las mestizas lo consumen de 3 a 5 veces a la semana y el 45.0 lo usa diario en la comida.

El huevo puede conseguirse en cualquiera de las tiendas de la comunidad, si no se cuenta con las suficientes gallinas que lo proporcionen.

Carnes rojas

La carne de res y de cerdo se come poco. Un 65 por ciento de las mestizas lo hacen una o dos veces a la quincena y la mitad de las mestizas cada mes.

A pesar de que hay varias comunidades ganaderas en la región, el abasto de carne de res es escaso, pues la carne no está destinada para surtir

el mercado local, ni siquiera el de las propias comunidades ganaderas. Es común que las comunidades puedan acceder a la carne de res una vez a la semana o menos mediante el comercio ambulante.

Los datos presentados nos permiten decir que la dieta sigue estando basada en alimentos tradicionales, producidos por la familia, es decir, maíz, frijol, chile, huevo, carne de pollo y puerco, así como verduras y frutas del huerto. La dieta tradicional ha sufrido cambios y cada vez es menos frecuente el consumo de tubérculos y de carne de animales silvestres. Además, se han introducido en la dieta alimentos industrializados consumidos con frecuencia, tales como el azúcar, los productos enlatados, los alimentos "chatarra", en especial los refrescos artificiales. Estos cambios en la dieta, los cuales empiezan a sustituir alimentos tradicionales, con alto contenido de nutrientes y de bajo costo, por alimentos industrializados, con una menor calidad nutricional y con elevados precios, puede llegar a tener un impacto negativo en el estado nutricional de los grupos más vulnerables de la población.

La calidad y variabilidad de la alimentación en la Selva Lacandona está influida por la disponibilidad de alimentos en las comunidades. Cada vez es más común que parte de los alimentos se obtengan mediante la compra; sin embargo el difícil acceso a las comunidades hace que la disponibilidad de alimentos sea muy limitada en algunas zonas.

Para conocer la percepción sobre la disponibilidad de los alimentos, se preguntó a las mujeres sobre carencias o escasez de productos alimenticios.

Más de la mitad de las mujeres (56.7%) perciben la escasez de alimentos en sus comunidades tanto de frutas y verduras como de carne de res y de cerdo. Al respecto, una mujer nos dijo: "Falta coliflor, repollo, lenteja, frijol, frijol de colores, alubia, garbanzos, es raro que haya haba, alberjones, chícharos tiernos". Un menor porcentaje (5.8%) percibe la falta de productos como la leche, el queso y la crema.

El 20.8 por ciento de las mujeres dijo que los alimentos no escasean. Este grupo incluye a las mujeres quienes notan que en su comunidad pueden conseguir todo lo que necesitan o que tienen la facilidad de obtener los productos en comunidades cercanas.

Hay mujeres (13.3%) que perciben que la escasez de alimentos se debe a la falta de dinero para comprarlos. Una mujer de la comunidad Santo Domingo dijo: "Sí venden de todo, pero está caro, yo no tengo dinero", otra mencionó: "No hace falta nada, lo que falta es dinero".

Sólo un pequeño porcentaje de mujeres, el 3.3 por ciento admite la escasez de animales de caza y vegetales silvestres utilizados en la alimentación.

Las mestizas señalan a los vegetales y la carne como los productos más escasos (70%). No obstante que en la Selva Lacandona se ha impulsado gubernamentalmente la cría de ganado vacuno y que una de las comunidades mestizas —Miguel Hidalgo— que estudiamos es principalmente ganadera, las mujeres mestizas son quienes más se quejan de la falta de carne en su dieta (41.7%).

En comparación con las indígenas (34%), el doble de las mujeres mestizas (60%) percibe que sólo escasean productos vegetales para la alimentación, porque no los llevan a vender con regularidad a la zona o porque sólo se venden una vez a la semana y en poca cantidad.

Poco menos de la mitad del grupo de las indígenas percibió que los alimentos no escasean, sin embargo un número mayor de indígenas indicaron que no tienen dinero para comprar los alimentos aún cuando éstos no sean escasos. Una mujer de San Manuel expresó: “De antes se comía muchos frijoles, yerbamora, ahora más poco; ahora hay que comprar todo, huevos, gallinas y hasta yerbas para comer”.

Influye en las respuestas sobre la escasez de alimentos el hecho de que en las comunidades de donde provienen las mujeres migrantes se producía otra variedad de alimentos, como ejemplo está el comentario de una mujer de Flor de Cacao quien dijo: “No hay bastantes alimentos. En mi tierra hay bastante verdura como rábano, mostaza, lechuga, aquí no hay”.

Cambios en la alimentación

Indagamos también en torno a la percepción de las mujeres sobre los cambios que han observado en su alimentación y la de su familia, así como los vínculos entre estos cambios y la modificación ambiental percibida en su comunidad desde que llegaron a vivir a la selva.

Para organizar las respuestas de las mujeres, las agrupamos según su similitud en los rubros siguientes:

1. *No ha cambiado*: se refiere a respuestas de mujeres que no notan modificaciones en su alimentación.
2. *Mejóro*: incluye las respuestas de las mujeres que dijeron encontrar más fácilmente los alimentos, ya sea que perciban que hay en mayor cantidad o que tienen más facilidad para conseguirlos.
3. *Se deterioró*: agrupa a las mujeres que dijeron conseguir menos alimentos, especialmente por no poder cazar animales o recolectar vegetales, debido a las vedas o porque ya no se encuentran en la región.

4. *Es diferente*: agrupa a las respuestas de las encuestadas que no perciben mejoras ni deterioro en su alimentación, sino que los componentes de la dieta fueron reemplazados por otros que no acostumbraban consumir.

Los Cuadros 24 y 25 muestran los porcentajes de los cambios percibidos en la alimentación por las mujeres, distribuidos de acuerdo a subregión y a grupo étnico.

CUADRO 24

Cambios percibidos en la alimentación, según subregión

Alimentación percibida	Zona Norte n=50 (%)	Valle de Santo Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=120 (%)
No ha cambiado	38.0	46.7	50.0	44.2
Mejóro	26.0	50.0	27.5	32.5
Se deterioró	24.0	3.3	17.5	16.7
Es diferente	12.0	0.0	5.0	6.7

Del total de las encuestadas, casi la mitad considera que su alimentación no ha cambiado; una proporción menor percibe que ésta mejoró.

En la zona Norte el 38 por ciento de las mujeres encuestadas no advierte cambios en su alimentación, al igual que la mitad de las encuestadas de Marqués de Comillas (50%) y casi la mitad (46.7%) de las del Valle de Santo Domingo.

En la zona Norte, la cuarta parte de las mujeres nota que su alimentación se ha deteriorado; al respecto algunas mujeres hicieron comentarios como: "Sí ha cambiado [la alimentación]. Ahora ya somos poquitos ya no están mis hijos. Antes sí ayudaba con la cacería de monte. Ahora todo es comprado"; otra mujer dijo: "Ahorita se ha cambiado; antes había mucha fruta, ahorita ya no, ya no siembran como antes, ya no se presta la tierra"; otra mujer expresó: "Antes había cacería de monte, animales de pluma, ahora se mueren los animales".

En el Valle de Santo Domingo la mitad de las mujeres considera que su alimentación ha mejorado. Cuando se le preguntó sobre cambios en su alimentación una de ellas comentó: "Ya cambiamos, ahorita hay más cosas,

vienen a vender fruta, todo”; otra mujer de la misma comunidad dijo: “Ya se hallan más cosas para comer, cuando llegué no había”. Alrededor de la cuarta parte de las encuestadas de la zona Norte y de Marqués de Comillas consideran que su alimentación ha mejorado.

En Marqués de Comillas el porcentaje de mujeres que opinan que su alimentación se deterioró es del 17.5 por ciento, lo cual contrasta con el bajo porcentaje de las mujeres del Valle de Santo Domingo (3.3%) que tienen una percepción semejante.

En el siguiente cuadro podemos observar las diferencias entre la percepción indígena y mestiza sobre los cambios en la alimentación.

CUADRO 25

Cambios percibidos en la alimentación, según grupo étnico

Alimentación percibida	Indígenas n=60 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=120 (%)
No ha cambiado	43.3	45.0	44.2
Mejóro	41.7	23.3	32.5
Se deterioró	10.0	23.3	16.7
Es diferente	5.0	8.3	6.7

Casi la mitad de las indígenas, así como de las mestizas, perciben que su alimentación no ha cambiado (43.3% y 45%, respectivamente). Sin embargo el 41.7 por ciento de las mujeres indígenas considera que su alimentación ha mejorado (41.7%) en contraste con el 23.3 de las mestizas.

Esta misma proporción corresponde a las mestizas que advierten un deterioro en su dieta, siendo sólo el 10 por ciento de las indígenas quienes consideran esta misma situación.

Las causas de tales percepciones, de nuevo, pueden deberse a que las mujeres indígenas se encuentran en zonas con un menor deterioro ambiental respecto de las mujeres mestizas. Además, hemos mencionado que la producción de alimentos para el autoconsumo es menor en este grupo. Las mujeres mestizas que notan mejoras en su alimentación consideran que se debe al mayor acceso a los productos obtenidos en el mercado, ya sea que éstos sean llevados a su comunidad o que ellas puedan desplazarse a otras localidades para comprarlos. Al respecto, una mujer de Miguel Hidalgo

comentó: "Cuando no encuentro algo, vamos a Palenque. Aquí venden de todo, carne, pescado, pollo; sólo el maíz a veces escasea".

El grupo de mujeres que percibió que su alimentación es diferente proviene de lugares con diferencias en los recursos locales. Es el caso, por ejemplo, de migrantes de la costa donde el pescado era predominante en la dieta, es posible consumirlo pocas veces en su actual comunidad. No obstante que en la Selva Lacandona hay variedades comestibles de pescado, el abasto de este alimento queda restringido por las vedas gubernamentales que intentan protegerlo y disminuyen su consumo para los habitantes del lugar.

Alimentación y medio ambiente

En general, las mujeres entrevistadas perciben que el desmonte de la selva es necesario para poder producir suficientes alimentos para sus familias. El uso que le pueden dar a sus terrenos es cada vez más limitado, debido a la implantación de proyectos gubernamentales intensivos para la conservación del ambiente, en particular la veda forestal, a partir de 1988.

Esta nueva política conservacionista tiene serias implicaciones para los habitantes de la Selva Lacandona. Muchos de ellos migraron a la selva por las oportunidades ofrecidas por el Estado, es decir, poder contar con 20 o 50 hectáreas de tierra ejidal y con créditos de apoyo por parte de las instituciones gubernamentales, que asegurarían su futuro y el de sus hijos. Actualmente los habitantes ya no pueden talar nuevas áreas de selva para la agricultura, por lo cual deben dar uso continuo a las parcelas ya desmontadas. El efecto de estas acciones es una disminución de la productividad agrícola ya que, siguiendo el sistema de tumba, roza y quema, la tierra puede ser cultivada por menos años de los que debe dejarse en descanso y así, periódicamente, hay que abrir nuevas tierras al cultivo y dejar en regeneración durante un largo tiempo las parcelas que se van desgastado. La fertilidad del suelo de la selva se agota rápidamente porque la capa de suelo es delgada y, actualmente, algunas áreas de la Selva Lacandona ya están presentando signos de erosión. Ahora el bajo rendimiento agrícola está contrarrestado con el uso de plaguicidas, herbicidas y fertilizantes químicos, contribuyendo a deteriorar más rápidamente los suelos.

Algunas mujeres tienen claro que la rotación y asociación de cultivos es la mejor forma de obtener buena cosecha ya que así se reponen con facilidad los nutrientes del suelo y se tiene un mejor control sobre las plagas; sin embargo, las políticas gubernamentales de conservación de la Selva

Lacandona no han recalcado suficientemente este aspecto para que incida efectivamente en la percepción de los campesinos.

Al mismo tiempo, las mujeres se han percatado del efecto que tiene el deterioro del ambiente sobre la disponibilidad de recursos alimenticios silvestres. Al respecto, una mujer de Reforma Agraria dijo: "Ahora ya no hay casi nada de carne de monte [animales silvestres comestibles]; antes había montaña, más animales; ahora sólo hay pollo, puerco y res de vez en cuando".

Algunas mujeres, recordando la grave escasez de alimentos que tuvieron al llegar a la Selva Lacandona advierten que desde que desmontaron el terreno tienen mayor cantidad de alimentos. A la mayoría de las mujeres les parece que es necesario desmontar para poder tener tierra para cultivar alimentos de autoconsumo, ya que si los alimentos no se producen es necesario comprarlos. Una mestiza de Miguel Hidalgo comentó que su alimentación ha cambiado porque en el rancho comía: "Fruta que uno siembra, como calabaza, yuca, sandía, aquí no lo hay, sólo comprado y si uno no tiene dinero, no lo hay".

También es significativo que un grupo de mujeres note que su dieta se ha deteriorado porque no existen animales y plantas silvestres que eran alimentos importantes para ellas.

Hay también restricciones en la caza y la pesca de algunas especies animales. Una mujer de Pico de Oro dijo: "Cuando llegamos casi puros animales de cacería comíamos, pero ahora ya hay que comprar, ahora ya no hay animales de monte, ya no nos dejan cazar". Otra mujer de Pico de Oro comentó: "La vida de los animales sí ha afectado [la alimentación]. Hay vedas, sólo se puede cazar armadillo y tepezcuintle, también hay veda de pescado y tortuga, de la selva se consiguen más cosas como zapote, mamey, patema, pocaya".

Las yerbas silvestres, que son llamadas popularmente "monte" y las frutas silvestres siguen formando parte importante en los menús cotidianos de algunas familias. Sin embargo cada vez van teniendo menos acceso a ellos debido a la deforestación y las medidas para controlarla.

En general, los habitantes locales perciben la transformación de la selva en tierras agrícolas con el objeto de producir alimentos para el autoconsumo familiar, como la necesidad más básica para su supervivencia, ya que hasta ahora no cuentan con otras alternativas económicas, aunque también lamentan que gran parte de esa transformación convierta a grandes extensiones de terreno en pastizales para el ganado, del cual no podrán disfrutar sus ventajas alimenticias.



VI. PERCEPCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD

“Mejor morir combatiendo que morir de disentería”
Subcomandante Marcos (*Proceso*, 10 de enero,
1994)

Estado de salud

Los estilos de vida y los hábitos higiénicos que se practican dentro del núcleo doméstico, determinan la manera en que los miembros de la familia se enfrentan a los factores de riesgo para la salud (*OMS 1985*). La mujer en el hogar es la principal reproductora de las prácticas domésticas en torno al cuidado de la salud y la higiene. El papel que ella desempeña en la transmisión de estas prácticas es de suma importancia para la salud familiar. En este sentido es prioritario conocer la percepción de las mujeres sobre la salud de su familia y de su comunidad, así como sobre los factores ambientales y socioeconómicos asociados a los problemas de salud.

Para tener una perspectiva sobre la percepción de los aspectos relacionados con la salud se pidió a las mujeres de las comunidades estudiadas que hicieran una autoevaluación de su estado de salud, que indicaran los padecimientos que perciben como más frecuentes, así como los factores que pueden causar enfermedades en su familia; además, se les solicitó que señalaran los servicios de atención a la salud a los cuales acuden y, finalmente, que establecieran una relación entre la salud en su comunidad y las condiciones del medio ambiente.

Para que las mujeres hicieran una autoevaluación de su estado de salud, se les propuso una escala valorativa y a partir de ella se les pidió que calificaran su estado de salud. Las categorías que se propusieron fueron: muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo.

Los datos generales sobre la autoevaluación del estado de salud reportan que casi el 40 por ciento del total de las mujeres percibe que tiene buena salud. Hay casi un 30 por ciento de mujeres que consideraron su salud como regular y un 21.0 lo evaluó como malo. Un porcentaje muy bajo de mujeres (1.7%) estiman su estado de salud como muy malo y un 7.4 como muy bueno.

Revisando los resultados por subregión, en la zona Norte existe la misma proporción de mujeres que considera su estado de salud como bueno y quienes lo perciben como regular (35.2% para ambos casos). En el Valle de Santo Domingo el 53.3 por ciento de las mujeres consideran su estado de salud como bueno, y sólo un 30.0 lo percibió como malo.

En Marqués de Comillas menos de la mitad de las encuestadas (42.5%) estimó su estado de salud como regular.

En relación al grupo étnico, más de la mitad de las mujeres indígenas tiende a percibir que tiene un buen estado de salud (49.1% lo consideró bueno y 8.1% como muy bueno), en tanto que el 36.6 por ciento de las mestizas perciben tener un buen estado de salud (30% lo consideró bueno y 6.6% muy bueno). Sin embargo, casi la mitad de las mujeres mestizas (46.6%) evaluaron su estado salud como regular.

Hay que hacer notar que alrededor de un tercio de las mujeres indígenas estimó tener mala salud (26.2% lo evaluó como malo y 3.2% como muy malo); sólo un 16.6 por ciento de las mestizas indicó tener un mal estado de salud.

A pesar de las condiciones de vida difíciles hay una tendencia entre las mujeres a valorar su estado de salud principalmente como bueno y como regular. Sin embargo también casi una cuarta parte de las mujeres perciben su salud como mala o muy mala. Estas percepciones están relacionadas a la edad ya que las mujeres jóvenes gozan de mejor salud que las de mayor edad.

Además notamos que la autoevaluación que hicieron las encuestadas sobre su estado de salud fue realizada a partir de su actual situación de salud y no consideraron antecedentes patológicos que se hubiesen presentado en su vida. Una de las razones que dan las mujeres para evaluar su estado de salud como bueno es que consideran que se "sienten bien", es decir, dijeron no tener molestias o enfermedades cuando se aplicó el cuestionario. Las que percibieron su salud como mala dijeron sentir molestias como dolor de cabeza, de espalda o padecer desde hace tiempo una enfermedad ya diagnosticada.

Enfermedades más frecuentes

Con la finalidad de conocer la percepción sobre la morbilidad en las comunidades estudiadas se preguntó a las mujeres qué enfermedades consideraban como las más comunes en su familia.

En las respuestas obtenidas aparecen términos populares que pueden hacer referencia tanto a nosologías (paludismo y gripa) como a signos o síntomas (calentura, dolor de cabeza, diarrea, dolor de estómago, tos, afecciones de la piel (como el "nacido"), vómito y dolor de espalda o también los llamados padecimientos de filiación cultural (reuma y debilidad).

De las respuestas obtenidas se observa que el 21.5 por ciento del total de las encuestadas señaló a la calentura como un padecimiento frecuente.

La calentura o fiebre es un síntoma de las enfermedades de tipo infeccioso, muy comunes entre la población cuyo nivel de vida es bajo, donde la falta de atención médica y las deficiencias o la ausencia de los servicios públicos como agua potable y drenaje, predisponen a la población a sufrir estas enfermedades.

Si agrupamos los padecimientos relacionados con las enfermedades gastrointestinales de tipo infeccioso (diarrea, dolor de estómago y vómito), obtenemos que la cuarta parte de las mujeres perciben a estas enfermedades como las más frecuentes.

Al agrupar los padecimientos relacionados con infecciones del aparato respiratorio (gripa y tos) se obtiene una proporción semejante de mujeres que consideran como más frecuentes a estas enfermedades.

La percepción de las mujeres sobre este tipo de enfermedades coincide con los reportes de morbilidad de la Secretaría de Salud presentados anteriormente que señalan a las enfermedades infecciosas, respiratorias y gastrointestinales, como las más frecuentes en la Selva Lacandona.

Otros padecimientos habituales entre las mujeres son el dolor de cabeza (16.5%), el paludismo (14.9%) y la gripa (14.9%).

En Marqués de Comillas cerca de la tercera parte de las mujeres (30%) percibe al paludismo como enfermedad importante. Esta patología afectó a gran parte de la población cuando llegó a colonizar la Selva Lacandona. A pesar de que en la actualidad las tasas de incidencia de paludismo son bajas, esta enfermedad es considerada endémica en la región. El programa permanente de control de paludismo ha reforzado en los habitantes la idea del riesgo constante de contraer la enfermedad y de la importancia de la rápida identificación para que el enfermo de paludismo sea atendido oportunamente; es por ello que el paludismo siempre se menciona entre la población de la Selva Lacandona cuando se habla de problemas de salud.

El padecimiento que se percibe como más frecuente entre las mujeres indígenas es el dolor de cabeza (27.8%); en cambio, las mujeres mestizas perciben como más frecuente a la calentura (26.6%).

Una cuarta parte, tanto de indígenas como de mestizas, consideran a los padecimientos asociados a enfermedades infecciosas del aparato digestivo (vómito, diarrea y dolor de estómago) como frecuentes entre los adultos de su comunidad.

Al agrupar los padecimientos relacionados con las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio (gripa y tos), se observan diferencias entre los dos grupos étnicos. Un mayor porcentaje de mestizas (29.9%) que de indígenas (16.3%) percibe a estos padecimientos como frecuentes.

Respecto a los padecimientos que las mujeres consideran como más frecuentes entre los niños se encuentran principalmente la diarrea, la calentura y las enfermedades de las vías respiratorias. Los porcentajes de otros padecimientos que afectan a los niños, como salpullido, paludismo y "nacido", tuvieron muy poca significación.

Factores ambientales relacionados con la salud

El proceso salud-enfermedad está determinado por la relación que se establece entre los factores de riesgo y el individuo. Tales factores se ubican dentro de los ámbitos ecológico y social.

El ambiente en el cual se vive contiene los factores de riesgo que pueden alterar la salud. La percepción de los riesgos que pueden afectar a la salud condiciona cómo los individuos actúan frente a ellos y las acciones que tomen para evitarlos. En este contexto, el papel de las mujeres como educadoras de la familia es de suma importancia para la prevención de las enfermedades y el mantenimiento de la salud familiar.

Para conocer la relevancia atribuida por las mujeres a los factores ambientales como productores de enfermedad, se les propuso una serie de elementos no excluyentes entre sí para que identificaran los más importantes, desde su punto de vista, como productores de enfermedad. Los resultados se presentan en los Cuadros 25 y 26.

CUADRO 25

Percepción de factores que afectan la salud, según subregión

Factores	Zona Norte n=51 (%)	Valle de Santo Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=121 (%)
Insectos	68.6	46.6	82.5	67.8
Calor	54.9	27.4	60.7	60.3
Agua	66.6	26.6	70.0	58.3
Vivienda	54.9	30.0	72.5	54.5
Hambre	50.9	30.0	72.5	52.9
Humedad	45.0	16.6	72.5	47.1
Trabajo	27.4	36.6	62.5	41.3

En las tres subregiones estudiadas la mayoría de las mujeres perciben que los insectos son el mayor factor de riesgo a la salud. En Marqués de Comillas el 82.5 por ciento de las mujeres, en la zona Norte el 68.6 y en el Valle de Santo Domingo el 46.6. Otros factores ambientales que condicionan problemas de salud son el calor (60.3%), la humedad (47.1%) y la contaminación del agua (58.3%).

En Marqués de Comillas los porcentajes, para cualquiera de los factores de riesgo a la salud mencionados, son más altos que en otras zonas, pues al parecer las mujeres de esta área perciben más claramente la facilidad de enfermar en un medio ambiente difícil y que exige trabajo arduo.

En seguida presentamos la distribución de las mujeres indígenas y las mestizas respecto a la importancia que atribuyen a los factores de riesgo para la salud.

CUADRO 26

Percepción de factores que afectan la salud, según grupo étnico

Factores	Indígenas n=61 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=121 (%)
Insectos	60.6	75.0	67.8
Calor	52.4	68.3	60.3
Agua	42.6	73.3	58.3
Vivienda	44.2	65.0	54.5
Hambre	40.9	65.0	52.9
Humedad	29.5	65.0	47.1
Trabajo	34.4	48.3	41.3

En la distribución por grupo étnico observamos que los porcentajes de las mestizas son altos para todos los factores de riesgo. Es posible que estas mujeres se encuentren menos adaptadas que las indígenas a las condiciones ambientales de la selva. Otra posibilidad es que estén más sensibilizadas hacia los factores que pueden dañar su salud, por tener mayor información y contacto con las recomendaciones de la medicina oficial. Probablemente, ellas tienen mayor acceso a los medios masivos de comunicación e información difundida en español, por lo cual logran una mejor comprensión de los mensajes. En contraste, las indígenas tienen menos

acceso a la información y además reciben esos mismos mensajes en una lengua que no dominan bien.

Advertimos que las campañas de educación para la salud que resaltan algunos hábitos de higiene, dirigidas a las amas de casa han tenido impacto en la población, un ejemplo de ello es que constantemente mencionaron la necesidad de hervir el agua antes de consumirla; una de las encuestadas de Santo Domingo dijo: "Si el agua no se hierve tal vez tenga gusano". Sin embargo, las malas condiciones de higiene de la vivienda son un factor que favorece las enfermedades; aún cuando hiervan el agua que toman, esta medida no es suficiente para disminuir el riesgo de padecer enfermedades del aparato digestivo.

Entre los factores socioeconómicos relacionados con la salud, que obtuvieron un reconocimiento alto por las mujeres encuestadas, destacan la falta de buenas viviendas, el hambre y el exceso de trabajo. Estos factores predisponen a las personas contraer enfermedades que se desarrollan donde predominan las condiciones de pobreza y la falta de servicios. De manera que las medidas orientadas a disminuir la incidencia de estas enfermedades deberían abarcar todos estos aspectos simultáneamente. De otro modo, los esfuerzos de los servicios médicos sólo darán resultados parciales.

En menor proporción fueron expresados otros factores ambientales de riesgo para la salud como son la mordedura de serpientes, ahogarse en el río, ser atropellado en la vía del tren, o sufrir accidentes de trabajo en la parcela.

Un factor que algunas mujeres expresaron como causante de enfermedades en la región puede interpretarse como de carácter étnico, ya que se observó la tendencia a culpar a otros grupos como causantes de condiciones de salud desfavorables. Las mujeres tienden a atribuir a los refugiados guatemaltecos la presencia de paludismo en la zona. Este aspecto se ilustra con el siguiente comentario de una mujer de Pico de Oro: "Yo tengo una idea, o no sé si nada más en mi cabeza o es que es así, porque cuando hubo la guerra en Guatemala aquí dieron mucho amparo a muchos refugiados, a través de esa gente empezó a suceder esa cosa del paludismo, que la malaria y quién sabe cuanta cosa y así se quedó esa epidemia aquí"; otra mujer agregó: "la hepatitis empezó cuando entró esa gente".

Salud y medio ambiente

Los colonizadores de la Selva Lacandona tuvieron que enfrentar condiciones adversas y adaptarse a la selva, lugar en el cual no había algún tipo de servicios, faltaban alimentos y estaban expuestos a enfermedades. Colonizar implicó adentrarse en la selva y ganarle terreno al "monte", tuvieron que transformar el medio ambiente natural para hacerlo habitable.

Para conocer la relación que establecen las mujeres entre el medio ambiente y la salud, se les pidió que nos hablaran acerca de los problemas que sufrieron cuando llegaron a la Selva Lacandona y las repercusiones en su salud por los cambios ambientales que ellas perciben.

Las respuestas de las mujeres se agruparon en los siguientes rubros:

1. *No enfermó*: corresponde a las respuestas en que las mujeres no refieren cambios en su salud al asentarse en la Selva Lacandona.
2. *Sí enfermó*: comprende a las respuestas en que las mujeres afirman haber sufrido alguna alteración en su salud al llegar a vivir a la Selva Lacandona.
3. *Sin respuesta*: incluye tanto a las mujeres que nacieron en la comunidad estudiada y por lo cual no pudieron contestar esta pregunta, como a las mujeres que no nos proporcionaron una respuesta.

En el Cuadro 27 se presenta la distribución de las respuestas que las encuestadas dieron a este respecto, agrupadas de acuerdo a subregión.

CUADRO 27

Presencia de enfermedad en las mujeres al llegar a vivir a la selva, según subregión

Respuesta	Zona Norte n=51 (%)	Valle de Santo Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=121 (%)
No enfermó	52.9	23.3	42.5	42.1
Sí enfermó	17.6	26.7	57.5	33.1
Sin respuesta	29.4	50.0	0.0	24.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Un 33.1 por ciento del total de las mujeres dijo tener problemas de salud al llegar a la selva, de éstas, la mayor proporción corresponde a mujeres de la subregión Marqués de Comillas y del Valle de Santo Domingo.

La información que se obtuvo expresa el efecto que causó su ingreso a la selva en frases como: "Todos nos enfermamos cuando llegamos". Una mujer dijo: "Antes era montaña, por eso enfermábamos más", otra expresó: "Tuve calentura, grano, diarrea y vómito por tanto mosco, bastantísimo zancudo, yo creo que por tanta montaña", otra más dijo: "El paludismo atacó mucho porque había mucho mosco".

En seguida se muestran los porcentajes de las mujeres que dijeron enfermar al cambiar de ambiente, agrupadas por grupo étnico.

CUADRO 28

Presencia de enfermedad en las mujeres al llegar a vivir a la Selva Lacandona, según grupo étnico

Respuesta	Indígenas n=32 (%)	Mestizas n=49 (%)	General n=81 (%)
No enfermó	27.9	56.7	42.1
Sí enfermó	41.0	25.0	33.1
Sin respuesta	31.1	18.3	24.8
Total	100.0	100.0	100.0

En este cuadro llama la atención el alto porcentaje de mestizas (56.7%) que dijeron no haber enfermado cuando llegaron a la Selva Lacandona. Las comunidades en las que estas mujeres habitan, como Miguel Hidalgo y La Unión, ya eran lugares que se encontraban desmontados cuando algunas de ellas se establecieron, lo cual redujo los riesgos ambientales sobre la salud y además es la región donde tienen más fácil acceso a servicios de salud. Se podría también pensar que las mestizas tienen hábitos de higiene, que las protegen a ellas y a su familia de contraer enfermedades.

Hay que resaltar que casi la mitad de las indígenas (41.0%) tuvo problemas de salud al llegar a colonizar la selva.

Las mujeres establecen una relación directa entre la deforestación y la salud. Al respecto, las mujeres hicieron comentarios como el siguiente:

“Que esté más desmontado hace que ya no nos enfermemos tanto de paludismo, pues hay menos zancudos”; otra mujer comentó: “Como cortaron mucha montaña ya hay menos zancudos”.

Con relación a estas percepciones, cabe indicar que el 60 por ciento de las mujeres señala al paludismo como una enfermedad que les era desconocida antes de llegar a la selva y que afectó a la mayoría de los nuevos colonos. En términos generales vemos que las mujeres consideran a la desforestación como un elemento positivo para la salud, en particular por la disminución de insectos asociados con la transmisión del paludismo.

Sin embargo existe también la percepción de que la desforestación está asociada a otros problemas de salud. El testimonio de una mujer de Pico de Oro relaciona las enfermedades gastrointestinales con la escasez de recursos naturales: “El problema de diarreas también ha aumentado. Antes, la mera verdad, había más leña, iba el señor [su esposo] con una carretilla y ya hay leña y se hierve el agua; pues sí se hervía el agua, pero ahora que no alcanza la leña para hervir el agua porque mi marido trae poca leña y como está tan lejos, pues tuvimos que usar el agua cruda”.

En general, una tercera parte de las mujeres estudiadas tienden a decir que enfermaron al llegar a la Selva Lacandona, especialmente las mujeres de Marqués de Comillas; esto mismo lo señalan las mujeres indígenas en mayor proporción que el grupo de las mestizas.

Los resultados obtenidos muestran diferencias entre subregiones, comunidades y grupos étnicos. Estas diferencias expresan la heterogeneidad de la población que habita la Selva Lacandona; esta diversidad poblacional se refleja en las distintas formas de percepción de los problemas de salud. La percepción diferencial responde a condiciones como el tiempo de residencia, el grado de deterioro ambiental local, el tipo de servicios disponibles, el origen étnico y el nivel socioeconómico de cada grupo.

Atención de los problemas de salud

Para conocer los recursos que emplean las mujeres en la solución de sus problemas de salud y los de su familia, se les preguntó a dónde o a quién recurren en caso de que se presente alguna enfermedad. Las mujeres emplean simultáneamente varios recursos para curarse.

A continuación se muestran los porcentajes de uso de recursos para la salud, por subregión.

CUADRO 29

Uso de recursos de atención a la salud, según subregión

Recurso de salud	Zona Norte n=51 (%)	Valle de Santo Domingo n=30 (%)	Marqués de Comillas n=40 (%)	General n=121 (%)
Clinica	58.8	90.0	72.5	71.1
Remedios caseros	56.8	16.6	75.0	52.9
Médico particular	62.7	23.3	47.5	47.9
Automedicación	23.5	33.3	47.5	34.2
Promotor	13.7	30.0	15.0	18.2
Curandero	17.0	10.0	7.5	12.4

En general, el recurso para la salud que las mujeres dicen utilizar con mayor frecuencia es la clínica, especialmente en Santo Domingo; la mitad de las mujeres dijo emplear los remedios caseros; en tercer lugar acuden con el médico particular y en cuarto recurren a la automedicación. El 18.2 de las mujeres acuden a los promotores de salud y sólo el 12.4 por ciento al curandero.

La mayoría de las mujeres refiere a los servicios institucionales de atención a la salud como el principal recurso empleado para resolver sus afecciones. Aunque también hubo un porcentaje notable de mujeres que usan frecuentemente los remedios caseros, especialmente en Marqués de Comillas (75%), subregión en la cual la población cuenta con menos acceso a los servicios de salud.

En la zona Norte el médico particular es el principal recurso utilizado (62.7%), en segundo lugar la clínica (58.8%) y a los remedios caseros (56.8%). En general la práctica de la autoatención —es decir, la automedicación y el uso de remedios caseros, como las infusiones o las cataplasmas— es un recurso que ocupa el segundo lugar de importancia, después de la clínica.

Se sabe que el inicio del tratamiento de las enfermedades se realiza en casa y que el uso de remedios caseros es el primer recurso empleado. Si los remedios caseros no funcionan se recurre a la automedicación o a la

clínica. Sólo cuando se trata de ciertos padecimientos (mal de ojo, susto, etcétera) se acude con el curandero.

Podemos suponer que la escasa disponibilidad de servicios profesionales de atención a la salud ha llevado a la población a intentar resolver sus problemas de salud dentro de su hogar.

En seguida presentamos los resultados de las preferencias por el uso de recursos de atención a la salud, distribuidos por grupo étnico.

CUADRO 30

Uso de recursos de atención a la salud, según grupo étnico

Recurso de salud	Indígenas n=61 (%)	Mestizas n=60 (%)	General n=121 (%)
Clínica	83.6	58.0	71.1
Remedios caseros	39.3	66.6	52.9
Médico particular	22.9	73.3	47.9
Automedicación	34.4	33.3	34.2
Promotor	26.2	10.0	18.2
Curandero	18.0	6.6	12.4

De acuerdo al grupo étnico, observamos que las indígenas acuden principalmente a la clínica (83.6%), en cambio las mestizas preferentemente solicitan los servicios del médico particular (73.3%). El gasto económico que representa consultar a un médico particular determina el uso diferencial de este servicio; en general, las mujeres indígenas se encuentran en posición económica más limitada que las mujeres mestizas.

Una proporción menor de indígenas (39.3%) que de mestizas (66.6%) dijo usar remedios caseros. Es interesante observar que en la comunidad indígena de Santo Domingo sólo un pequeño porcentaje de las mujeres dijo usar plantas medicinales. Cabe considerar que las mujeres de esta comunidad vivieron un importante cambio en su cultura tradicional debido a la adopción del protestantismo como religión que, entre otras prohibiciones, no permite el uso de plantas como tratamiento curativo.

A este respecto *Lobato (1979)* apunta que los tzeltales de esta subregión han abandonado la herbolaria como el tratamiento médico, debido

a la influencia de misioneros protestantes y enfermeros empíricos indígenas que ellos capacitaron, los cuales, suministran medicamentos a la población.

En general, la población de las comunidades estudiadas muestra una disposición al uso de los servicios de salud institucionales, de hecho los demanda. Sin embargo, al hablar con las mujeres advertimos cierta desconfianza respecto de la efectividad de los tratamientos prescritos por los médicos de las instituciones públicas y observamos su preferencia a ser atendidas por médicos particulares, aun cuando sus servicios mermen la economía familiar por el costo de la consulta.

En algunas localidades existen clínicas y Unidades Médicas Rurales atendidas, generalmente, por médicos pasantes. Es común que estos profesionistas tengan deficiencias en su formación profesional sobre aspectos culturales, lo que da lugar a que sean insensibles hacia las creencias y prácticas de la población de zonas rurales.

A pesar de que algunas comunidades deben contar con un médico permanente en las clínicas, encontramos que en muchas ocasiones éste tiene que ir a Palenque o a Benemérito de las Américas, donde es convocado a reuniones periódicas obligatorias de supervisión, además de ausentarse durante sus vacaciones. La ausencia del personal médico fue una de las quejas más frecuentes entre las madres de familia. Un ejemplo de esta inconformidad nos la dio una mujer de Pico de Oro, quien comentó: "Mire, resulta que dicen que mandan médicos pasantes... y salen por razones necesarias, no se sabe qué salen a hacer, pero se van; a veces no hay ni un médico. Uno debe tener una fecha muy memorable para enfermarse".

Los promotores de salud son habitantes de la región, capacitados en programas que buscan estimular hábitos sanitarios entre la población y dar tratamiento a las enfermedades más frecuentes y no complicadas; su entrenamiento incluye el manejo de un cuadro básico de medicamentos. Los promotores han contribuido a mejorar la salud de la población, sin embargo, también hay ciertos problemas en su trabajo percibidos por las mujeres.

Una mujer de Reforma Agraria nos hizo un comentario al respecto: "Aquí hay una clínica, pero no hay quien la atienda como debe ser, se necesita un médico de planta, es lo que hace falta aquí; la promotora está en su parcela. Dicen que el gobierno da medicinas, pero están en Pico de Oro y aunque las traigan los promotores no están dando servicio porque están en la parcela; ¿de qué sirve que el gobierno dé medicinas si no funcionan los promotores?".

Para solucionar algunos de los problemas que advierten las mujeres en relación con los servicios de atención a la salud se tendría que dar más capacitación a promotores y auxiliares de salud en la región y sobre todo habría que remunerar adecuadamente a los promotores, auxiliares, enfermeras y médicos, pues el trabajo que realizan es de suma importancia para mejorar el nivel de vida de los habitantes de la Selva Lacandona.



VII. PERCEPCIONES SOCIALES DE LAS MUJERES DE LA SELVA LACANDONA

Los resultados de esta investigación nos permiten conocer quiénes son las mujeres que viven actualmente en la Selva Lacandona. En su gran mayoría se trata de mujeres campesinas, dedicadas básicamente a actividades domésticas, pero que también realizan actividades agropecuarias y participan intensamente en la producción y reproducción social de sus familias y comunidades. Son mujeres tanto indígenas (tzeltales, tzotziles, choles, chinantecas y de algunos grupos mayas de Guatemala) como mestizas, en su mayoría migrantes, provenientes de las tierras altas de Chiapas y de otros estados de la república. Hay una gran heterogeneidad cultural y social entre ellas.

En general su nivel de educación es bajo, pues más del 40 por ciento es analfabeta y sólo un 20.0 tiene uno o dos años de escolaridad. Alrededor de un 10 por ciento logra terminar la primaria y muy pocas tienen educación media y superior.

Con relación a su nivel socioeconómico la mayoría tiene un nivel medio, casi el 40 por ciento tiene un nivel bajo y vive en condiciones de pobreza y sólo el 7.5 tiene un nivel socioeconómico alto.

Hay diferencias entre las características socioeconómicas de las mujeres de las diferentes subregiones. En la zona Norte existe una mayor polarización económica entre las mujeres, pues es donde un mayor porcentaje de ellas tiene nivel alto. La subregión de Marqués de Comillas es donde encontramos a un mayor número de mujeres pobres y donde hay una mayor diversificación de sus ocupaciones. En el Valle de Santo Domingo hay más homogeneidad económica y cultural entre las mujeres.

Para lograr entender de forma general la percepción social que tienen las mujeres es necesario interrelacionar las diferentes percepciones relativas al cambio ambiental, la salud, la alimentación y la población que se han presentado en capítulos anteriores, considerando los factores socioeconómicos (nivel socioeconómico, escolaridad, origen étnico) así como factores biológicos (edad, estado de salud, fecundidad) ya que éstos determinan en gran medida su percepción.

Con el objetivo de encontrar los principales grupos de percepciones sociales, en la primera fase del análisis final se clasificó la percepción ambiental por grupos, según la coincidencia de las respuestas, sobre cambios en la vegetación, la fauna y los recursos naturales. En 88 de las 121 mujeres encontramos una correspondencia en sus percepciones ambientales, diferenciándose 3 principales grupos de percepciones:

1. Percepción de deterioro ambiental
2. Percepción de que no ha habido cambio ambiental
3. Percepción ambiental indefinida

En la segunda fase del análisis se correlacionaron estos grupos con las percepciones sobre la salud y la alimentación, así como con la edad, el origen étnico y la fecundidad de las mujeres para conocer cuáles son los factores que influyen en su percepción social.

1. *Percepción de deterioro ambiental.* El primer grupo está formado por 69 mujeres que representan el 78.4, quienes coinciden en percibir el deterioro en la vegetación, la disminución en la fauna silvestres y la escasez de recursos naturales. Son mujeres con una clara percepción del proceso de deterioro ambiental que ha sufrido la selva. La mayoría de ellas notan que desde que viven en esta región ha aumentado notablemente la deforestación y hay gran escasez de los recursos naturales. En especial, notan que ha disminuido el número de animales y plantas silvestres, la leña y el agua.

La percepción de deterioro ambiental corresponde a mujeres tanto indígenas (43.5%) como mestizas (56.5%), de más de 30 años de edad (78.2%), pero en general es la percepción de las mujeres maduras y de casi todas las viejas. Son mujeres que tienen una alta fecundidad pues tienen por lo general 3 hijos o más (88.2%), incluyendo las tienen el mayor número de hijos, es decir entre 7 y 11 hijos. También se trata de las mujeres con mayor número de abortos, de mortinatos y de hijos muertos. Estas mujeres perciben tener un estado de salud regular y malo (59.3%). Dentro de este grupo de percepción están representadas mujeres de todos los niveles socioeconómicos, pero es interesante observar que la mayoría de las mujeres con niveles medio y alto (71.0%) perciben el deterioro ambiental.

En relación a la escolaridad, encontramos que dentro de este grupo hay mujeres con diferentes niveles de educación, el cual incluye a la mayoría de las que estudiaron algún grado de la primaria o que tienen estudios de secundaria (60.7%).

La percepción del deterioro ambiental coincide con la percepción de cambios en la alimentación, tanto negativos como positivos.

El futuro de la selva lo perciben en general de forma pesimista pues piensan que el deterioro de la selva continuará y empeorará la calidad de vida al no haber acceso a recursos naturales, por lo cual será muy difícil su supervivencia y en especial la de sus hijos.

Son sólo algunas mujeres, de la subregión Marqués de Comillas, quienes piensan que el deterioro ambiental se detendrá por las políticas de conservación que han sido aplicadas. Nos dicen: "Como la estamos conservando, sí va a mejorar la selva. Sí va a haber para nuestros hijos. Lo que se está reservando de selva va a ser para ellos. Que siga existiendo la selva

depende de la conciencia de cada uno, no seguir tumbando, no seguir talando. Si la selva se acaba nos morimos todos de falta de oxígeno, porque de las plantas obtenemos el oxígeno”.

2. Percepción de que no hay cambio ambiental. El segundo grupo está formado por 13 mujeres que representan el 14.8 por ciento del total, quienes perciben que no ha cambiado la flora, la fauna y la disponibilidad de recursos naturales. Entre ellas existen diferencias, ya que algunas consideran que el medio ambiente estaba ya deteriorado cuando llegaron a la selva, mientras que otras perciben que el medio ambiente no ha cambiado, pues para ellas la deforestación no tiene un sentido negativo, sino que el cambio ambiental ha sido un proceso gradual, necesario para el desarrollo de sus comunidades.

La percepción de que no ha habido un cambio ambiental corresponde a las mujeres en su mayoría indígenas (84.6%), de 20 a 39 años de edad (84.6%), que tienen una menor fecundidad pues la mayoría de ellas tienen menos de 3 hijos (46.2%), que no han tenido abortos y poco frecuentemente mortinatos e hijos muertos. Perciben en su mayoría tener un estado de salud bueno o regular (61.8%) y que su alimentación no ha cambiado.

Principalmente son mujeres de nivel socioeconómico bajo (53.8%) y medio (46.2%). Tienen un nivel de escolaridad bajo pues muchas de ellas son analfabetas (46.2%) o sólo han estudiado hasta tercero de primaria (38.5%).

Su percepción sobre el futuro es distinta a las del grupo anterior, pues sus expectativas son más positivas. Piensan que sus comunidades estarán más urbanizadas y que contarán con más servicios, lo cual les permitirá mejorar su calidad de vida.

3. Percepción ambiental indefinida. El tercer grupo está formado por 6 mujeres que representan el 6.8 por ciento del total, quienes no tienen una percepción ambiental definida. En su mayoría son indígenas (66.7%), en muchos casos se trata de mujeres con poco tiempo de vivir en la selva o que son jóvenes menores de 29 años (50%) nacidas en las comunidades estudiadas, y que aun cuando han vivido el cambio ambiental, no se sienten seguras para expresar su percepción ambiental o no pudieron definirla. Es interesante observar que estas mismas mujeres sí tienen una clara percepción en cuanto a otros aspectos de su vida. La mayoría perciben que su alimentación ha mejorado y que su salud es buena (66.7%). En general predominan en este grupo las mujeres que tiene entre uno y 3 hijos (50%), sólo algunas de ellas han tenido abortos y ninguna mortinatos. Tienen un nivel económico bajo (50%) o medio (50%) y son analfabetas (50%) o tienen uno o dos años de escolaridad (50%).

CUADRO 31

Factores sociales y biológicos relacionados a la percepción ambiental

Factores	Deterioro	Sin cambio	Indeterminada
Sociales			
Grupo étnico	Mestizas e indígenas	Indígenas	Indígenas
Nivel S.E.	Medio y alto	Bajo y medio	Bajo
Escolaridad	Primaria o más	Analfabetas	Analfabetas
Biológicos			
Edad	Más de 30 años	20 a 39 años	Menos de 29 años
Fecundidad	3 o más hijos, abortos, mortinatos, hijos muertos	Menos de 3 hijos, sin abortos y pocos mortinatos	Entre 1 y 3 hijos, pocos abortos y sin mortinatos
Estado de salud	Regular y malo	Bueno y regular	Buena

Sintetizando otros aspectos de la percepción social que tienen las mujeres de la Lacandona, analizados en el reporte, podemos decir que las mujeres identifican como causas fundamentales del deterioro ecológico a las actividades ganaderas, la agricultura de tumba, roza y quema, las actividades de explotación petrolera, a la construcción de carreteras y al crecimiento demográfico de la región. La mayoría de los campesinos reconocen que han contribuido a la deforestación al abrir tierras para la actividad agrícola y ganadera, pero lo consideran algo necesario para su supervivencia en el trópico.

Se obtuvieron resultados interesantes sobre la relación directa de las mujeres con la selva, pues vemos que interactúan con el medio ambiente no sólo por el manejo de los recursos naturales, sino a través de su participación en actividades productivas o, simplemente, con fines recreativos.

Algunas de las mujeres han llegado a percibir los cambios microclimáticos ocasionados por la deforestación, es decir, relativos al patrón de las lluvias y a la temperatura.

Otro aspecto advertido por las mujeres son los problemas de salud que sufren ellas mismas y sus familias. Aunque la mitad de las mujeres

perciben su estado de salud como bueno o regular, vemos que muchas dicen tener mala salud. Como era de esperarse, encontramos una relación entre la edad y el estado de salud y es mayor el número de mujeres ya grandes que consideran tener un estado de salud malo.

Los síntomas que las mujeres estudiadas mencionan padecimientos frecuentemente, tales como fiebre, diarrea, tos y vómito, relacionados con las enfermedades de mayor incidencia en la Selva Lacandona, es decir, las infecciosas y parasitarias del aparato digestivo (por ejemplo amibiasis), las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio y las transmitidas por vectores (paludismo). Existe una correspondencia entre los datos sobre morbilidad de la región y la percepción de las mujeres sobre las enfermedades que padecen más frecuentemente ellas y sus familias. Estos datos nos permiten decir que perciben claramente los problemas de salud.

Las mujeres notan también la relación entre su salud y el medio ambiente. En cuanto a los factores ambientales que inciden en la salud, mencionan a los insectos (mosquitos), al calor, la humedad y el agua como causantes de enfermedad.

Mencionan también factores socioeconómicos relacionados con la baja calidad de vida en la región como causantes de enfermedad: el hambre, el trabajo extenuante, la falta de higiene en la vivienda y la carencia de agua potable. Además, muchas mujeres mencionaron la falta de acceso a servicios y de recursos económicos para solucionar sus problemas de salud.

También encontramos que muchos de los migrantes se enfermaron al llegar a vivir a la Selva Lacandona. El paludismo es la enfermedad que más les preocupa y la que más ha afectado su salud, tanto a las mujeres como a los miembros de su familia, sobre todo a su llegada. Muchas mujeres dijeron haber padecido esta enfermedad en algún momento de sus vidas y haber sido tratadas por el personal del Programa de Control del Paludismo. Sienten que el paludismo es una amenaza constante para su salud.

Es importante resaltar que las mujeres de las comunidades rurales de la Selva Lacandona consideran que la desforestación ha tenido un efecto benéfico para la salud, pues la relacionan con la disminución en la cantidad de insectos transmisores de paludismo.

Los datos presentados sobre la alimentación señalan que es importante la producción de alimentos para el autoconsumo familiar en las comunidades. Los principales cultivos son los tradicionales, es decir, el maíz, el frijol, la calabaza, el chile y los tubérculos, pero existe además gran variedad de productos. Entre los cultivos comerciales más importantes de la región están el chile, el café y el cacao.

Hemos presentado la gran variedad de cultivos con que cuentan las familias en sus parcelas y en sus huertos, además de los animales domésti-

cos que crían, donde predominan las gallinas y los cerdos. La participación de la mujer en la producción para el consumo familiar es muy importante, pues proporciona a la familia los alimentos más nutritivos, en cuanto a su contenido protéico, de vitaminas y minerales. La dieta sigue basada en alimentos tradicionales, producidos por la familia, es decir, maíz, frijol, chile, huevo, carne de pollo y puerco, así como verduras y frutas del huerto. La dieta tradicional ha sufrido cambios y cada vez es menos frecuente el consumo de tubérculos y de carne de animales silvestres. Además, se han introducido en la dieta alimentos industrializados consumidos con frecuencia, tales como el azúcar, los productos enlatados, los alimentos "chatarra" y los refrescos preparados con Kool-Aid. Estos cambios en la dieta, en los que se empiezan a sustituir alimentos tradicionales, con alto contenido de nutrientes y de bajo costo, por alimentos industrializados, con una menor calidad nutricional y con elevados precios, puede llegar a tener un impacto negativo en el estado nutricional de los grupos más vulnerables de la población.

La mayoría de las mujeres piensa que su alimentación no ha mejorado en los últimos 20 años, empero hay también un alto porcentaje que piensa que sí ha mejorado y recuerdan la terrible escasez de alimentos que enfrentaron a su llegada a la selva.

También es significativo que un grupo de mujeres perciba que su dieta se ha deteriorado porque no existen animales y plantas silvestres que eran alimentos importantes para ellos.

La disponibilidad de alimentos en la selva es limitada. Las mujeres notan en especial la escasez en la venta de verduras y carne en sus comunidades, pero también reconocen que el problema para muchas es la falta de dinero para poder comprar alimentos.

En general, los habitantes locales perciben la transformación de la selva en tierras agrícolas con el objeto de producir alimentos para el autoconsumo familiar, como la necesidad más básica para su supervivencia.

Las mujeres de la Selva Lacandona empiezan su vida reproductiva muy jóvenes, en promedio a los 17 años y tienen una alta fecundidad, debida a que tienen sus primeros embarazos como adolescentes (18 años en promedio), seguidos por un elevado número de embarazos consecutivos. Al final de su vida reproductiva llegan a tener entre 7 y 8 hijos en promedio. El éxito reproductivo y la supervivencia de los hijos para una mujer de la selva son inciertos ya que los resultados muestran abortos, mortinatos e hijos muertos.

Esta alta fecundidad también es el resultado de una serie de factores culturales, socioeconómicos y ambientales. Entre estas mujeres rurales —que viven en el ambiente de crisis ecológica y social de la selva— una

alta fecundidad implica una seguridad económica y social: ésta es la respuesta de una sociedad campesina pobre.

Se encontró una correlación estadísticamente significativa entre la escolaridad y la fecundidad: a mayor escolaridad menor número de embarazos y de hijos vivos.

Se puede decir, con base en los datos presentados en este reporte, que el acceso a la educación y a los servicios de salud es desigual en la región. En muchos casos las mujeres de la selva no cuentan con la información y el acceso a métodos anticonceptivos seguros y eficaces.

Casi el 50 por ciento de las mujeres ha tenido problemas de salud reproductiva, tales como abortos o amenaza de aborto, mortinatos, partos prolongados que ponen en riesgo su vida o la de los recién nacidos, molestias durante el embarazo y problemas de infecciones en el parto.

Percepciones de mujeres indígenas y mestizas

Los datos presentados confirman las ideas planteadas en la introducción respecto de la diferente percepción entre las mujeres indígenas y mestizas, ya que forman dos grupos étnicos que difieren en su cultura, organización social y en su interacción con el medio ambiente.

Hemos mencionado que las características fundamentales que definen a las mujeres indígenas y su relación con el medio ambiente están basadas en la concepción de la naturaleza y la ubicación que se le da al hombre en el cosmos. Entre las indígenas, la naturaleza no es vista como enemiga ni se asume que la realización plena del hombre se alcance mientras más se separe de ella. Por el contrario, se aspira a una integración permanente y armoniosa (*Bonfil, 1989*).

En este estudio se presenta información que confirma que las comunidades indígenas de la Selva Lacandona tienen una economía basada en la agricultura de tumba, roza y quema, orientada básicamente al autoconsumo y a la producción de algunos cultivos comerciales. Se podría plantear como menciona *Gómez Pompa (1990)* que los indígenas manejan sus recursos naturales y tierras con criterios de racionalidad ecológica basada en un profundo conocimiento y respeto del medio ambiente natural, sin embargo hay que recordar que las mujeres indígenas que actualmente viven en la selva son en su gran mayoría migrantes, quienes han sufrido un debilitamiento de su cultura tradicional. Este debilitamiento implica cambios en la interacción con la naturaleza y una pérdida en el conocimiento tradicional acerca del uso de los recursos naturales. Aunque sí es posible decir que para ellas la tierra no se concibe como una mercancía, sino que existe una vinculación mucho más profunda con ella, que les permite tener,

como hemos visto, una relación más directa con la naturaleza a través del manejo de los recursos naturales y una percepción clara sobre los cambios ambientales.

Por otra parte las comunidades mestizas están dentro de una economía de mercado, se dedican no sólo a la agricultura comercial sino también a la ganadería y a otras actividades económicas. Para muchos de ellos, la selva sólo representa el beneficio económico que pueden obtener a corto plazo por la explotación de sus recursos naturales. Vemos que muchas mujeres mestizas no participan en el trabajo agrícola y casi nunca van a la selva.

En relación a la percepción sobre la salud destaca el grupo de mujeres indígenas, donde hay un mayor porcentaje que considera tener un buen estado de salud, pero lo que más nos llama la atención es que las mujeres de Santo Domingo no utilizan plantas medicinales para curarse. Esto lo hemos explicado por el debilitamiento de la cultura tradicional y en especial por el cambio en la esfera ideológica por el cambio de religión, convirtiéndose a sectas protestantes. Sobre este tema menciona *Lobato (1979)* que los tzeltales han abandonado en gran medida la brujería y la medicina tradicional con base en la herbolaria. Este cambio fue propiciado por los misioneros protestantes y por enfermeros indígenas preparados por ellos o posteriormente por la Secretaría de Salud y por el INI.

Los contrastes culturales también se reflejan en los datos presentados sobre la historia reproductiva y la fecundidad. Las mujeres indígenas tienen una edad de unión y de primer embarazo más temprana que las mestizas, sin embargo llegan a tener casi el mismo número promedio de hijos vivos. Esto puede deberse a que las mestizas tienen un mayor número de abortos y de hijos muertos.

La mayoría de las indígenas no usan métodos anticonceptivos, pero las que lo hacen prefieren los anovulatorios orales. Entre las mestizas el método más utilizado es la salpingoclasia. Hay un alto porcentaje de mujeres indígenas que nunca han oído hablar del programa ni de métodos anticonceptivos.

Nos parece importante mencionar que es necesario lograr el respeto a los derechos humanos que tantas veces han sido violados en Chiapas, especialmente los derechos de las mujeres indígenas. La preservación de su identidad cultural es importante para la preservación del medio ambiente y para hacer posible el desarrollo de la región.

Deterioro ambiental y percepción

En los resultados presentados en este trabajo se hace evidente que las diferencias del deterioro ambiental de la subregiones son un factor determinante en la percepción que tienen las mujeres sobre el medio ambiente, la salud y la alimentación.

En la zona Norte, donde la desforestación es casi total, un alto porcentaje de mujeres percibe que ya no hay recursos naturales, en particular árboles, animales silvestres, agua y leña. También muchas dijeron notar cambios climáticos, especialmente en la temperatura, mencionando que hay más calor y que llueve menos. Es evidente para ellas el alto grado de deterioro ambiental de la subregión, por lo que su percepción sobre el futuro es que sus comunidades van a estar más urbanizadas y van a contar con más servicios públicos. Piensan que el crecimiento demográfico se debe a la inmigración.

En el Valle de Santo Domingo y Marqués de Comillas las mujeres tienen también una clara percepción de la desforestación, sin embargo perciben que aún cuentan con recursos naturales, aunque éstos empiezan a escasear. Sin embargo su percepción sobre el futuro es negativa, pues piensan que la selva se va acabar, que ya no van a conseguir leña y que los alimentos van a escasear. Lo que más preocupa a las mujeres de estas subregiones es la falta de acceso a tierras de cultivo.

Las diferencias en la percepción ambiental se pueden ejemplificar mencionando que la principal causa de la desforestación percibida en la zona Norte es la ganadería, mientras que en Marqués de Comillas se mencionó a Pemex como el principal factor.

Atrapadas dentro del ciclo de pobreza y deterioro ambiental

Elisa (miembro del EZLN) recuerda su vida de pequeña. Vi cómo vive mi familia, de pura pobreza y nos organizamos para hacer la guerra, para vivir mejor. Luchamos por los 10 puntos: tierra, trabajo, techo, educación, y pan dignos, por la libertad, democracia, paz, justicia y libertad (*La Jornada*, 20 de enero, 1994).

Actualmente las mujeres rurales de la Selva Lacandona viven una situación en la que el acceso a la tierra cultivable ha disminuido y el medio ambiente natural que las provee de leña, agua y alimentos se ha deteriorado o en algunas zonas ha desaparecido. El deterioro ambiental ha afectado negati-

vamente la calidad de vida de los habitantes de esta región. La disminución de la fertilidad de los suelos y la escasez de recursos naturales, así como la menor productividad del ecosistema son claramente promotores de pobreza, puesto que imponen restricciones a la subsistencia de todos los pobladores de la selva y en especial a los más marginados.

Las mujeres de la Selva Lacandona se encuentran atrapadas en un ciclo donde la degradación ambiental aunada a la pobreza, la falta de educación y de servicios de salud y la alta fecundidad se refuerzan mutuamente provocando un deterioro en su calidad de vida.

Retomando las consideraciones teóricas planteadas en la primera parte del reporte, podemos afirmar que la contradicción entre desarrollo y deterioro ambiental que se vive en la Selva Lacandona no es exclusiva de esta región. La situación de crisis económica y ambiental resultado del actual modelo de desarrollo se ha vuelto inminente a nivel global. Resulta evidente que aunque ha habido un crecimiento de la economía mundial, el deterioro ambiental, la pobreza y la falta de equidad se han profundizado en todo el mundo. Estos problemas sociales y ambientales amenazan la sustentabilidad del propio proceso de desarrollo de la humanidad en el futuro. Hay consenso cada vez mayor en todo el mundo en relación a que el desarrollo debe satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (*Pronk y Haq, 1992*). Es decir que el desarrollo debe ser sostenible, lo cual implica un nuevo concepto del crecimiento económico, un concepto que brinda oportunidades a todos los pueblos del mundo sin seguir destruyendo los recursos naturales y la capacidad de sustento del planeta (*PNUD, 1992*).

El desarrollo humano sostenible debe poner a la gente en el centro mismo de su preocupación. La protección del medio ambiente es vital, pero no es un fin en sí mismo. Al igual que el crecimiento económico, no es sino un medio. El objetivo principal del desarrollo debe ser proteger la vida humana y las opciones humanas. Cada medida ambiental debe considerar el bienestar de la población del mundo (*Pronk y Haq, 1992*).

Siguiendo estos conceptos se puede decir que lograr eliminar la pobreza y mejorar de calidad de vida de los habitantes de la Selva Lacandona es el reto más urgente para poder conservarla.

Es necesario, como un prerrequisito para detener el deterioro ambiental, elevar el nivel económico, de salud, nutricional y de educación de las mujeres rurales. Un mayor acceso y calidad en los servicios de salud y de educación no sólo ayudarían a reducir la fecundidad y las enfermedades, elevando la calidad de vida, sino que a largo plazo contribuiría a la conservación de la Selva Lacandona. Es también necesario ofrecer alterna-

tivas económicas a las mujeres, las cuales sean viables dentro de un nuevo modelo de desarrollo sostenible.

Hay que reconocer el papel central que deben jugar las mujeres, sus necesidades y sus conocimientos en la toma de decisiones, la planeación y la instrumentación de políticas de desarrollo. Un enorme conocimiento ambiental y de los problemas sociales reside en las mujeres de la Selva Lacandona, si ellas no participan en la toma de decisiones económicas este conocimiento no puede aplicarse para el beneficio de sus comunidades.



Obras consultadas

- Agency for International Development, *Maternal and Infant Nutrition in Developing Countries with Special Reference to Possible Intervention Programs in the Context of Health*. Washington, Subcommittee on Maternal and Infant Nutrition in Developing Countries; Committee on International Nutrition Programs; Food and Nutrition Board; National Academy Press, 1983.
- Arizpe, Lourdes, *Desarrollo y educación para las mujeres en América Latina y el Caribe: nuevos contextos*. México, UNAM/CRIM, 1990. Aportes de Investigación/45.
- , “México ante el Cambio Global”. En: *Antropológicas*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1992.
- , Fernanda Paz y Margarita Velázquez. *Cultura y cambio global: percepciones sociales sobre la deforestación en la Selva Lacandona*. México, CRIM/UNAM, 1993.
- Aubry, Andrés, *¿La selva en subasta?* San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C., 1976.
- Bhardwaj, Prabha, “Las mujeres nutren el medio ambiente”. En: *Poder, población y ambiente: las mujeres hablan*. Canadá, Weed Foundation. 1992.
- Beltrán Hernández, Fernando, *Reporte final de actividades*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, Fideicomiso de la Selva Lacandona, Gobierno del Estado de Chiapas, CONACYT y Nacional Financiera, 1977.
- Benítez, Raúl y Julieta Quilodrán, *La fecundidad rural en México*. México, El Colegio de México/UNAM, 1983.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Ed. Grijalbo, 1989.

- Calvo Sánchez, A.; Anna Ma. Garza Caligaris; Ma. Fernanda Paz Salinas; Juana Ma. Ruíz Ortiz, *Voces de la historia - Nuevo San Juan Chamula, Nuevo Ituxtán, Nuevo Matzám*. México, Desarrollo Económico Social de los Mexicanos Indígenas, A.C., Centro de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, 1989.
- Campbell, Bernard, *Ecología Humana*. México, Alianza Editorial, 1985.
- Casco Montoya, Rosario, "El uso de los recursos del trópico mexicano: El caso de la Selva Lacandona". En: *Medio ambiente y desarrollo en México*. Vol. 1. México, UNAM/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Ed. Porrúa, 1990.
- Charney, M.E. and M.W. Lewis, *Women, Migration and the Decline of Smallholder Agriculture*. Washington, AID, Office of Women in Development, 1980.
- Colectivo Feminista, *La salud de las mujeres. La experiencia de Brasil. Reflexiones y acciones internacionales*. Santiago de Chile, Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres No. 3, 1985.
- CONAPO, *Programa Nacional de Población 1989-1994*. México, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación, 1989.
- COPLADE-CIPSL, "Propuesta de acción y presupuestación para la Selva Lacandona", Documento de la Comisión de Planificación del Desarrollo y Comisión Intersecretarial para la Protección de la Selva Lacandona. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1987.
- Daltabuit, Magalí, "Nutrición de las mujeres en los países en desarrollo". En: *Anales de Antropología*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985.
- , "Mujeres mayas: fertilidad y desarrollo económico". En: *Estudios de Antropología Biológica*, Vol. 4. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1990.
- , *Mayan Women: Work, Nutrition and Child Care*. Amherst, Ma., Universidad de Massachusetts, 1989. Tesis de Doctorado.

- Deere, Carmen Diana y Magdalena León (Eds.), *Rural Women and State Policy. Feminist Perspectives on Latin American Agricultural Development*. Boulder, Westview Press, 1987.
- De la Maza, Javier y Roberto de la Maza, "El Monte Alto: esbozo de una región". En: *Lacandonia, el último refugio*. México, UNAM y Agrupación Sierra Madre S.C., 1991.
- De Vos, Jan, *Oro Verde, la conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. México, Gobierno del Estado de Tabasco, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- , *La Paz de Dios y del Rey. La Conquista de la Selva Lacandona (1525-1821)*. México, Secretaría de Educación y Cultura de Chiapas, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- , "Historia de la Selva. Crónica de una agresión". En: *Lacandonia, el último refugio*. México, UNAM y Agrupación Sierra Madre S.C., 1991.
- Dewey, Katharyn G., "Nutritional Consequences of the Transformation from Subsistence to Commercial Agriculture in Tabasco, México". En: Dorothy J. y Karl H. Schwerin, Ed., *Food Energy in Tropical Ecosystems*. London, Gordon and Breach Science, 1985. pp. 105-144.
- Diechtl, Sigrid, *Cae una estrella. Desarrollo y destrucción en la Selva Lacandona*. México, Secretaría de Educación Pública, Programa Cultural de las Fronteras, 1988.
- , "La Selva Lacandona". En: *México Indígena*, No. 24, Año IV, 2a. Etapa, México, INI, 1990. pp. 42-46.
- Dirzo, Rodolfo, "La Vegetación, Exuberancia Milenaria". En: *Lacandonia, el último refugio*. México, Universidad Nacional Autónoma de México y Agrupación Sierra Madre S.C., 1991.
- Fincher, J.L., *Rural Women in Paraguay: The Socio-Economic Dimension*. Washington, USAID, 1979.

- Frenk, Julio, Romas Frejka, José Luis Bobadilla, Rafael Lozano y Claudio Stera, "La transición epidemiológica: hacia una teoría del cambio en salud". En: *IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. México, 25 de abril, 1990.
- Gobierno del Estado de Chiapas, *Propuesta de Plan de Manejo para la Reserva Integral de la Biósfera de Montes Azules, Selva Lacandona, Chiapas, México*. México, Gobierno del Estado de Chiapas, Coordinación de Programas Especiales, Equipo Técnico Planificador, 1990.
- Goldsmith, Mary, "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico". En: *Estudios sobre la mujer*, Tomo 2. México, INEGI, 1986.
- Gómez Pompa, Arturo, "El problema de la deforestación en el trópico mexicano". En: *Medio ambiente y desarrollo en México*. Vol. 1, México, UNAM/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Ed. Porrúa, 1990.
- González-Ponciano, Jorge Ramón, "Frontera, ecología y soberanía nacional. La Colonización de la Franja Fronteriza Sur de Marqués de Comillas". En: *Anuario 1990*, México, Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del Estado de Chiapas, 1991.
- Hamilton, S., B.M. Popkin and D. Spicer, *Nutrition of Women of Child-bearing Age in Low-Income Countries: Significance, Patterns and Determinants*. The University of North Carolina at Chapel Hill, Carolina Population Center, 1981.
- Hensall, Janet y Janet Townsend, *Geography of Gender*. Londres, Hutchinson, State University of New York Press, 1987.
- Horowitz, S., *The Domestic Resource Group as Adaptive Strategy: A Model*. Amherst, MA. Dep. of Anthropology, University of Massachusetts, 1983. Tesis de Doctorado.
- INAREMAC, *La Selva Lacandona y el modelo brasileño... sin milagro*. Chiapas, México, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C., 1977.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estructura económica del estado de Chiapas*. México, INEGI, 1986.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Información estadística. Sector salud y seguridad social*. México, INEGI, 1985. Cuaderno No. 4.
- Jacobson, K., Harold y Martin F. Price, *A Framework for Research on the Human Dimensions of Global Environmental Change*. París, UNESCO, International Social Science Council, 1990.
- Leacock, E., "Women, Development and Anthropological Facts Fictions". En: *Women in Latin America*. An Anthology from Latin American Perspectives. California, s.e., 1979.
- Leff, Enrique (Coord.), *Medio ambiente y desarrollo en México*. Vol. I. México, UNAM/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Ed. Porrúa, 1990.
- Ledec, George, "The Political Economy of Tropical Deforestation". En: Leonard, H. J. (Ed.), *Divesting Nature's Capital*. Estados Unidos de América. s.e., 1983.
- Llera, Silvia, "La práctica anticonceptiva en México: un atentado con los derechos humanos de la mujer". En: *IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. México, 23 al 27 de abril, 1990.
- Lobato, Rodolfo, *Qu'ixin Qu'inal. La colonización Tzeltal en la Selva Lacandona*. México, ENAH, 1979. Tesis de Licenciatura.
- Marion, Marie-Odile, *Lacanja Chansayab: nuevas estrategias frente al cambio social*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C., 1990.
- Meave del Castillo, Jorge, *Estructura y composición de la selva alta perennifolia de los alrededores de Bonampak*. México, Instituto Nacional de Antropología, 1990.

- Medellín, A. Rodrigo, "La fauna, diversidad de los vertebrados". En: *Lacandonia, el último refugio*. México, UNAM y Agrupación Sierra Madre S.C., 1991.
- Meillasoux, C., "From Reproduction to Production. A Marxist Approach to Economic Anthropology". En: *Economy and Society*, Vol. III. pp. 93-105, 1972
- , *Mujeres, graneros y capital. Economía doméstica y capitalismo*. México, Siglo XXI, 1977.
- Méndez R. Ignacio. et al., *El protocolo de investigación*. México, Ed. Trillas, 1984.
- Morán, F.E., "Human Adaptability in the Tropics". En: *Human Adaptability*. Boulder, Westview Press, 1979.
- Nations, J.D., *Population Ecology of the Lacandon Maya*. Dallas Southern Methodist University, 1979. Dissertation.
- Nations, J y R. Nigh, "The Evolutionary Potential of Lacandon Maya Sustained Yield Tropical Forest Agriculture". En: *Journal of Anthropological Research*, Vol. 36, no.1, 1980.
- Nolasco, Margarita, "La mujer indígena". En: *México Indígena*, 2a. época, no. 21, pp.3-7. México, 1988.
- Organización Mundial de la Salud, *La salud de la mujer en las Américas*. Washington, D.C., OMS, Organización Panamericana de la Salud, 1985.
- PASECOR, *Cuadro de datos generales del diagnóstico de la zona de Marqués de Comillas*. México, 1988. Manuscrito.
- , *Plan de Desarrollo Regional Marqués de Comillas*. Ocosingo, Chiapas, PASECOR, SSP y SEDUE, 1989.
- , *Convenio Único de Desarrollo, Estado de Chiapas*. Chiapas, México, 1989. Mecanuscrito.

Paz, María Fernanda, *La migración a Las Margaritas: una historia a dos voces*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, Universidad Autónoma de Chiapas, 1989. Tesis de Licenciatura.

—————, “La Selva Lacandona: tierra de nadie, tierra de todos”. Ensayo presentado en el CRIM/UNAM, 1992. Mecanuscrito.

Pérez Gil, Ramón, “Lacandonia controvertida y amenazada”. En: *Lacandonia, el último refugio*. México, UNAM y Agrupación Sierra Madre S.C., 1991.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Nuestra propia agenda*. Nueva York, Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, PNUD y BID, 1992.

—————, *Informe sobre Desarrollo Humano 1993*. Madrid, PNUD y Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina, 1993.

Pronk Jan y Mahbulul Haq, *Desarrollo Sostenible: del concepto a la acción*. Nueva York y La Haya, Ministerio de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Países Bajos y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1992.

Redfield, R. y Alfonso Villa Rojas, *Notas sobre la etnografía de algunas comunidades tzeltales de Chiapas*. Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento de la Investigación y Difusión de la Cultura, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1990.

Retiere, Alan, *¿El ganado contra la selva?* San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C., 1991.

Revel-Mouroz, Jean, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Santoro, Eduardo, “Percepción social”. En: Sánchez, Euclides, Eduardo Santoro y Julio F. Villegas, eds., *Psicología Social*. México, Trillas, 1980.

- Schuman, Howard y Michael P. Johnson, "Attitudes and Behaviours". En: *Annual Review of Sociology*, Vol. 2. 1976, pp. 161-207.
- Schmink, Marianne, "The Socioeconomic Matrix of Deforestation". Trabajo presentado en el Taller sobre Población y Ambiente, International Social Science Council and Social Science Research Council, Enero 28 a 1 de febrero, Hacienda Cocoyoc, Morelos, México, 1992.
- Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Chiapas, *Los Municipios de Chiapas*. México, Col. Enciclopedia de los Municipios de México, 1988.
- Shiva, Vandana y Mira Shiva, "Población y medio ambiente: La perspectiva india". En: *Poder, población y ambiente: Hablan las mujeres*. Toronto, Canadá Weed Foundation, 1992.
- Sontheiner, Sally, *Women and the Environment. A Reader Crisis and Development in the Third World*. Londres, Earthscan Publications LTD, 1991.
- Tajfel, Henri, "Percepción social". En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Tomo 8. Madrid, Ed. Aguilar, 1976. pp. 41-47.
- Ullin. A.C., W.W.F. y SEDUE, Primer Encuentro Campesino sobre Desarrollo y Conservación de la Selva Lacandona, Chiapas. Mecanuscrito. s.f.
- Unión de Ejidos Julio Sabinés Pérez, *Propuesta preliminar Plan de Desarrollo Integral para Marqués de Comillas*. Chiapas, 1989. Mecanuscrito.
- Urquidi, Víctor L. y José B. Morelos (Comps.), *Tendencias y políticas de población*. México, El Colegio de México, 1982.
- Weller, C. Susan y A. Kimball Romney, "Systemic Data Collection". En: *Qualitative Research Methods Series 10*. New York, Sage Publications, Sage University Paper, 1988.

- Weller, C. Susan y A. Kimball Romney, "Systemic Data Collection". En: *Qualitative Research Methods* Series 10. New York, Sage Publications, Sage University Paper, 1988.
- Williamson. B., John, S. A. Karp, J. R. Dalhin y P. S. Gray, "The Research Craft". En: *An Introduction to Social Research Methods*. Boston, Little, Brown and Co, 1982.
- Whyte, Anne. "Perception", En: R. W. Kates, V. H. Ausobel y M. Bordarian, Eds. *Climate Impact Assessment*, Cap. 16, Scope, New York, John Wiley and Sons, 1985.
- Zendenstein, Sondra, ed., "Learning About Rural Women". En: *Studies in Family Planning*, Vol. 10, No. 11/12. New York, The Population Council, 1979.



APÉNDICE 1



Clasificación de grupos de enfermedades

La Secretaría de Salud clasifica sus diagnósticos según los siguientes grupos de enfermedades:

1. Enfermedades prevenibles por vacunación.

- Difteria
- Poliomielitis aguda
- Sarampión (*)
- Tétanos
- Tétanos neonatal
- Tosferina

2. Enfermedades infecciosas y parasitarias del aparato digestivo.

- Amibiasis (*)
- Absceso hepático amibiano
- Anquilostomiasis y necatoriasis
- Ascariasis
- Shigelosis
- Fiebre tifoidea
- Giardiasis
- Otras infecciones intestinales y las mal definidas (*)
- Intoxicación alimentaria bacteriana
- Oxiuriasis
- Paratifoidea y otras salmonelosis
- Teniasis
- Tricuriasis

3. Enfermedades infecciosas del aparato respiratorio

- Angina estreptocócica
- Infecciones respiratorias agudas (*)
- Influenza
- Neumonías y bronconeumonías
- Tuberculosis del aparato respiratorio

4. Enfermedades de transmisión sexual

- Candidiasis urogenital
- Chancro blando
- Herpes genital
- Infección gonocócica (*)
- Tracto genitourinario
- Del ojo
- Otros
- Linfogranuloma venéreo
- Sífilis adquirida
- Sífilis congénita
- Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
- Tricomoniasis urogenital

5. Enfermedades transmitidas por vectores

- Dengue clásico
- Dengue hemorrágico
- Encefalitis equina venezolana
- Fiebre manchada
- Leishmaniasis cutánea americana
- Oncocercosis
- Paludismo (*)
- Tifo epidémico
- Tifo murino
- Tripanosomiasis

6. Zoonosis

- Brucelosis
- Carbunco
- Cisticercosis
- Rabia
- Toxoplasmosis
- Triquinosis

7. Otras enfermedades exantemáticas

- Erisipela
- Escarlatina
- Exantema súbito
- Rubeola
- Varicela

8. Micosis

- Actinomicosis
- Coccidiomicosis
- Dermatofitosis y dermatomicosis
- Esporotricosis
- Nistoplasmosis
- Otras micosis (*)

9. Otras enfermedades transmisibles

- Conjuntivitis hemorrágica epidémica
- Hepatitis viral
- Hepatitis vírica A
- Hepatitis vírica B
- Otras hepatitis víricas
- Lepra
- Mal del pinto
- Meningitis meningocócica
- Meningitis bacteriana y otras
- Parotiditis epidémica infecciosa
- Sarna (*)
- Tracoma
- Tuberculosis meníngea y del sistema nervioso central
- Otras formas de tuberculosis

10. Otras enfermedades

- Fiebre reumática aguda
- Intoxicación por plaguicidas
- Intoxicación por ponzoña de animales
- Efectos indeseables de las vacunas y de las sustancias biológicas
- Intoxicación por alimentos (no bacteriana)
- Diabetes mellitus
- Hipertensión arterial
- Cirrosis hepática
- Traumatismos y envenenamientos
- Cáncer cervicouterino
- Cáncer de mama
- Infecciones de vías urinarias (*)
- Dermatitis (*)
- Conjuntivitis (*)

(*) Enfermedad más frecuentemente diagnosticada.

APÉNDICE 2

Índice socioeconómico

En este apartado se enlistan las características tanto de la familia como de la vivienda, desglosadas en rubros, que fueron utilizadas para la elaboración del índice socioeconómico para la clasificación de las mujeres de la muestra.

Los dígitos representan el número que le fue asignado a cada rubro para la obtención de un valor numérico total para cada familia.

A. Ocupación del jefe de familia

- 1 = campesino
- 1 = oficio
- 1 = trabajo asalariado
- 2 = empleado
- 2 = comerciante
- 3 = ganadero

B. Número de miembros económicamente activos

- 1 = un activo
- 1 = dos activos
- 2 = tres activos
- 3 = cuatro activos
- 3 = cinco activos

C. Número de hectáreas de terreno

- 0 = No tiene tierra
- 1 = 1 - 20 Ha.
- 1 = 21 - 50 Ha.
- 2 = 51 - 100 Ha.
- 3 = 101 - 200 Ha.

D. Tipo de propiedad de la tierra

- 0 = prestada
- 1 = rentada
- 2 = ejidal
- 3 = privada

E. Número de cabezas de ganado

- 0 = No tiene ganado
- 1 = 1 - 5 cabezas
- 2 = 6 - 20 cabezas
- 3 = 21 - 35 cabezas
- 4 = 36 - 50 cabezas
- 5 = 51 y más cabezas

F. Animales domésticos

- 0 = No tiene animales domésticos
- 1 = aves de corral
- 2 = aves de corral y cerdos
- 3 = granja

G. Materiales de construcción

a) Material del techo

- 0 = palma
- 1 = lámina
- 2 = cemento

b) Material del piso

- 0 = tierra
- 1 = cemento
- 2 = mosaico

c) Material de las paredes

- 0 = palos
- 1 = tabla
- 2 = block

H. Sanitario

- 0 = intemperie
- 1 = letrina
- 2 = excusado

I. Combustible principalmente empleado

0 = leña

1 = gas

J. Propiedad de medios de transporte

0 = No tiene transporte

1 = bicicleta

2 = caballo

3 = lancha

3 = automóvil

4 = camioneta

K. Aparatos electrodomésticos

0 = No tiene aparatos

1 = radio

1 = grabadora

1 = licuadora

2 = televisión

2 = refrigerador

Puntuación mínima = 2

Puntuación máxima = 38

Mujer rural y medio ambiente en la Selva Lacandona, se terminó de imprimir el 30 de octubre de 1994 en la Imprenta Juan Pablos, S.A., Mexicali 39, México 06100, D.F. Su composición fue hecha en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Se imprimieron 1,000 ejemplares en papel cultural de 70 gramos con tipos 10/12 y Times New Roman. La edición estuvo a cargo de Carmen A. León Saavedra; formato, elaboración de tipografía y diseño de Ma. Isabel Nájera Sepúlveda.



La conservación del medio ambiente natural global, lo mismo que el papel de las mujeres, son temas fundamentales que se analizan en el presente libro en un marco de referencia que toma como base al llamado “Tercer Mundo Latinoamericano” y más específicamente a México en la región de la Selva Lacandona.

La actualidad de los problemas que se han suscitado en el estado de Chiapas hace que la presente publicación sea lectura obligada para quien aspire a una más cabal comprensión de las difíciles y delicadas crisis por las que atraviesa nuestro país.

El lector podrá encontrar un esfuerzo por sistematizar de manera congruente y en apego a una aspiración por la objetividad que da la ciencia, lo que son las características del ecosistema, cuáles han sido y son sus históricas contradicciones, y qué problemas de salud padecen las poblaciones indígenas y mestizas de la región.

Un aporte original de la investigación aquí publicada da cuenta de cómo perciben las mujeres los cambios en su medio ambiente, tales como la deforestación, la extinción de algunas especies animales, los cambios en la población, la producción y el consumo de alimentos y muy particularmente los problemas relativos a la salud.

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Cuernavaca, Morelos